Dirección, Redacción y Administración AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, domingo 22 de septiembre de 1918

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
CAPITAL
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
En mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. un año 24.
PROVINCIAS
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30
EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30
Número del día, 0.05. — Número atrasado (hasta 30 días), 0.10. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Las pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de cinco centavos el ejemplar.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Avenida. Redacción 7173 Avenida. Sociales 7375 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3537 Central.

22 DE SEPTIEMBRE DE 1918

Incomprensión

Lo de siempre: cabeza grande, cerebro chico. "La Prensa" no entiende.

El pequeño bolo encefálico que anida en su espacioso cráneo como arveja de pobre en casa grande, no alcanza a discernir cierta clase de cosas que se obstina en examinar con tonto empeño. Ocurre con "La Prensa" algo semejante a lo del paisano analfabeto que entrara a la tienda del óptico: parece creer que a fuerza de montar lentes sobre su nariz ha de alcanzar a descifrar problemas que su ignorancia no le permite entender. Y es claro que los entiende mal, y los comenta peor. Porque a su acompasada torpeza mental aduna cierta mala fe que la indice a exagerar la habitual incomprensión.

Dicho esto, se explica que "La Prensa" se equivoque por ignorancia y yerre por mala intención en su comentario editorial de hoy sobre la proyectada formación de una flota mercante nacional. Ante todo, por que el ejecutivo no ha pretendido ni pretende resolver de un sólo golpe el problema de los transportes. Sólo aspira a subvenir en la medida de lo posible a las necesidades inmediatas del país, organizando una escuadrilla mercante que sirva para el aprovisionamiento nacional y dé algunas facilidades al tráfico marítimo, incorporando, de paso, a nuestra balanza los saldos favorables correspondientes a los fletes. Por lo pronto, ese grupo de buques comporta la seguridad de poseer un tonelaje de borde porque aleja la posibilidad de un aislamiento en el caso de que la requisa de barcos siempre creciente por parte de los beligerantes, reduzca el ya mezquino número de transportes que mantienen las comunicaciones entre nuestros puertos y los europeos. Es claro que con tres o cuatro o más buques que puedan adquirirse no resolverá el problema de los transportes; pero contribuirán a ello y quien recuerde la situación del país cuando en 1914 quedó periódicamente aislado con su cosecha apilada en los malecones, podrá apreciar la importancia y utilidad del esfuerzo que realiza el ejecutivo.

Pero "La Prensa" no examina solo ese aspecto de la cuestión; también preocúpale su faz financiera y legal. Por una parte, se pregunta con qué recursos pagará el ejecutivo el material flotante adquirido, y por otra inquiere las razones que le han movido a prescindir de una ley del congreso. La respuesta es obvia: ya que esa adquisición se costea con medios propios. Nueva vacilación de "La Prensa", para la que eso de los "medios propios" representa un nuevo enigma. Diríamos un rompecabezas si éste, tratándose de "La Prensa", no fuera una empresa de demolición. De todos modos se trata, en realidad de "medios propios" que no son ni el producto de los fletes que cobren esos buques, ni proceden de rentas generales. En su oportunidad el ejecutivo explicará al congreso lo que no entiende "La Prensa"—¡alma en ese cosmos de incomprensión!—y se verá entonces que la formación de una marina mercante es oportuna por diversas razones: porque los buques son buenos y su costo reducido; porque en unos cuantos viajes pagan el valor de adquisición y, finalmente, porque no le costarán al país el desembolso extraordinario de un solo peso. Y veremos, entonces, qué responde el pequeño cerebro alojado en la gran cabeza.

El gobierno de Mendoza

Se ha inventado en ciertos diarios un grave conflicto en el gobierno de Mendoza. Nada es cierto, sin embargo. No existen las disidencias anunciadas por cuanto el partido Radical en masa acompaña al gobernador doctor Lencinas. El hecho de que hubiera mediado una incidencia entre el vicegobernador y los ministros y que estos declinaran sus cargos, no obligaban por cierto al gobernador titular, a privarse de colaboradores cuyos servicios reputaba necesarios para su gestión.

En cuanto a la causa originaria de las renuncias que parece ser la asignación de dietas a la legislatura, es cosa que no es prudente discutir. Su voto por ella es un derecho ejercido y respetable, del mismo modo que son respetables las objeciones opuestas a su sanción. Abundan las razones en pro y en contra de la cuestión, pero indudablemente la legislatura está en su derecho de proveerla. De cualquier manera el ejecutivo nada tiene que ver en este caso. Lo cierto es que no hay disidencias en el gobierno mendocino; que el gobernador goza de la confianza del pueblo y de los prestigios partidista, cada vez más robustecido, cosa visible por más que la difamación y la calumnia periodísticas se empeñen en confundir el juicio público.

La sesión de mañana

La cámara de diputados que se ha dado nuevamente un asueto de varios días, tiene resuelto tratar con preferencia en la sesión de mañana los despachos de la comisión de peticiones y poderes acordando pensiones y prórrogas.

Pendiente de su consideración se encuentra el asunto relativo al juicio político para el juez letrado del Chubut, doctor Arroyo, acerca del cual informa en nombre de la comisión que le ha despachado su presidente el señor Gibert. Otros muchos proyectos de importancia están a la orden del día esperando ser sancionados.

La legislatura de Mendoza

EL PROYECTO DE INTERVENCION

La comisión de negocios constitucionales tiene a su estudio el proyecto sancionado por el senado, interviniendo la cámara no diputados de Mendoza, a efecto de recibir el juramento a tres diputados a quienes se les declaró cesantes.

El caso no deja de tener su complicación, pues ya ocuparon el sitio dejado por aquéllos, nuevos elegidos.

Según se nos informa, todavía no se han podido armonizar pareceres en el seno de la comisión, sobre el despacho que acordará.

Algunos de sus miembros son de opinión de que se despache el proyecto tal como viene del senado. Uno de los miembros de la comisión se inclina a que vaya una intervención que estudie no sólo la constitución de la cámara de diputados, sino también la del senado, pues tiene presente para ello la protesta que el partido Conservador de Mendoza hizo en su oportunidad, tachando de nula la elección de nueve senadores.

Si del estudio que se hiciera de la actual legislatura, se demostrase que hay irregularidades en su composición sería el caso, según el legislador a que nos referimos, de declarar disuelta la legislatura y proceder a una nueva elección para constituirla.

VISITA DEL PRESIDENTE AL ARZOBISPO

Ayer antes de ir a su despacho de la casa de gobierno, el presidente de la república, doctor Yrigoyen, hizo una visita al arzobispo doctor Espinosa, cobiendo que estaba enfermo y en retribución a la que le hiciera antes el distinguido prelado.

El doctor Yrigoyen, que departió una media hora con el doctor Espinosa, se despidió de él, encaminándose a la Casa Rosada.

El doctor Espinosa agradeció efusivamente la atención del primer magistrado.

La sangre de Cristo

Con motivo de las próximas elecciones municipales, alguien ha dicho que en la comuna se necesita más administración y menos política. Esto ha irritado, como al ciervo peverbial, a los oligarcas del socialismo neutro. Tenía que suceder: los nepotes no saben hacer otra cosa que política, en la peor acepción de la palabra, como lo demuestran sus antecedentes, y no pueden dejar de indignarse ante la triste perspectiva de su seguro fracaso. En lo referente a las elecciones del municipio, sus maniobras no les dan resultado. De ahí que su indignación sea en realidad un lamento.

Esta irritación les hace caer en extremos lindantes con la ridiculez. Dicen, por ejemplo, que el radicalismo — único partido nacional organizado — es un conglomerado amorfo. Esta afirmación no la hacen sino para preparar otra que por sí sola no puede sostenerse. Aseguran que el socialismo neutro es un verdadero partido político en "el moderno y amplio sentido" del vocablo, con "títulos suficientes para aspirar al gobierno de la ciudad".

La audacia de la afirmación no tiene precedentes sino en el campo de las crónicas jovíales. En efecto, los nepotes nos obligan a recordar a un napolitano, que era cura de Las Conchas. Un día, ese curioso ejemplar de inmigración pronunció, durante el sermón, estas palabras: "Os recomiendo, hermanos míos, que el vino que deseéis consumir, lo compréis en el almacén de la esquina, porque ese es el más parecido a la sangre de Cristo". El dueño del almacén era hermano del predicador.

Algo semejante hacen los oligarcas al recomendar su vino socialista. Es el más parecido a la sangre del crucificado. Lo malo es que en este caso, quien va a salir crucificado es el grupo de ingenuos trabajadores que todavía creen en estos pontífices de menor cuantía.

La marina mercante oficial

Tal es el título con que "La Prensa" encabeza un largo y pesado editorial, hueco de ideas, inexacto en su fondo, exclusivamente dedicado a críticas, sin base ni fundamento, y que como todos los que aparecen en sus columnas, persigue tan sólo fines políticos.

Tememos cansar a nuestros lectores, pero no nos queda otro recurso que acorralar, reducir todos los días a nuestros dos amables colegas de la mañana, no se crea con idea de hacerles reclame, sino simplemente para que el lector, con el dedo puesto en la llaga, se convenza del "partipris" que preside sus deducciones.

El proyecto de expropiación de buques fué demorado hasta el último momento, pues, como muy bien lo explica, el mensaje del P. E., el gobierno ha tratado de evitar la aplicación de leyes de emergencia.

Se sabe, han perfectamente estudiado, que la cantidad tal de pretendidas naves escritas sobre un espacio doble del ocupado por el mensaje, quedaron reducidas a tres, las que no fueron contestadas en el acto ya que se refe[illegible] estadísticos. [illegible]

Sobre esto [illegible] dan detalles [illegible] ción del día [illegible] intenciones [illegible] por el artículo [illegible] aparecido [illegible] do la [illegible] importancia [illegible] naviera del sur, [illegible] el pabellón que llevan [illegible] ya que él [illegible] (Capital) en [illegible] extranjero.

No queremos [illegible] diendo de buena [illegible] lo, ya que en ese terreno [illegible] para pérdida.

El congreso [illegible] en estudio y de acuerdo [illegible] razones expuestas por el P[illegible] ción correspondiente.

"La Prensa" [illegible] lectores el [illegible] voto del congreso [illegible] record de [illegible] al terminar [illegible] "Y tanto por este [illegible] principio constitucional [illegible] nos países [illegible] congreso [illegible] expropiación [illegible] de precio."

Se desprende, [illegible] de esto, que [illegible] no hay en nuestro [illegible] peritos, ni justicia.

Para terminar [illegible] los puntos más graves [illegible] teresa a "La Prensa", es que [illegible] oga a aprobar la ley [illegible] a la especulación que hacen [illegible] líneas argentinos, "con beneficio [illegible] para la economía del país [illegible] compra-venta de buques".

NUESTROS HUESPEDES

Partida de doña Sara del Campo de Montt

Por la combinación internacional que partiera esta mañana, se ha dirigido a la capital chilena doña Sara del Campo de Montt, la distinguida dama de aquella sociedad que fuera por breves días nuestra huésped.

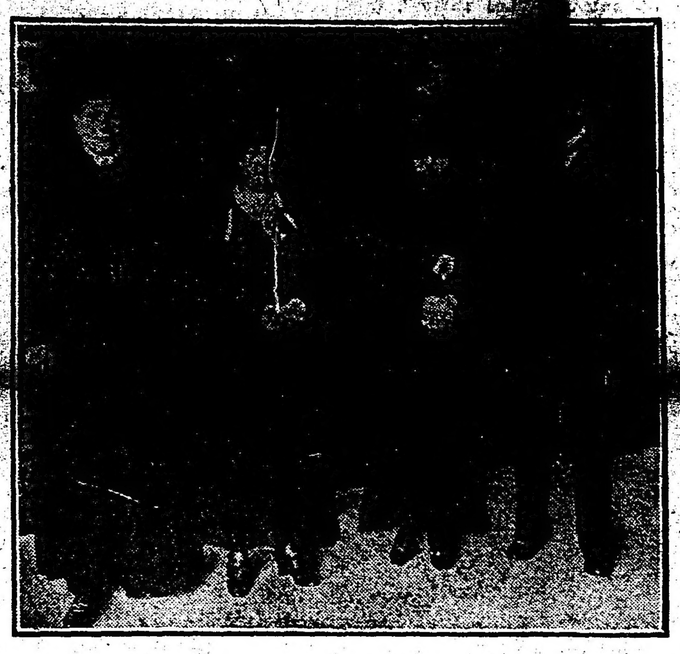

La señora Sara del Campo de Montt, acompañada del ministro de Chile señor Figueroa Larrain, del secretario de la nunciatura, monseñor Vagni, y de otras personas, en la estación Retiro esta mañana, antes de tomar el tren para regresar a su país.

Los altos prestigios de la aristocrática dama, que desde su primera visita a Buenos Aires supo captarse las simpatías y el afecto de todo nuestro gran mundo, han hecho que durante su permanencia en ésta, se le rodee de toda [illegible] de consideraciones y aprecio.

Nuestros salones [illegible] han abierto ampliamente para [illegible] ar a la gentil señora, cuya [illegible] por la Argentina se ha hecho [illegible] overbial. Y una vez más su [illegible] ha llenado las crónicas sociales [illegible] nda se encolumaron todas las [illegible] tudes que la adornan, su cultura [illegible] distinción.

Deja la señora [illegible] Campo de Montt muy gratos [illegible] erdos de su visita. Y entre nosotros su ausencia será recordada con la afectividad que en todo momento supo inspirar.

Por lo demás, solamente diremos que deseamos a la gentil señora un feliz arribo a su tierra natal.

EN GALVEZ

Escuela de Artes y Oficios

TELEGRAMA AL PRESIDENTE

Hoy tendrán lugar las fiestas del árbol en Gálvez y se celebrarán en el terreno destinado a construir el edificio de la escuela de artes y oficios de la progresista localidad de Santa Fe.

Con tal motivo, la comisión que dirige los trabajos para la instalación de la escuela, dirigió ayer el siguiente telegrama al presidente de la república:

GALVEZ, septiembre 21 — A S. E. doctor Hipólito Yrigoyen, presidente de la república: En nombre de la comisión Pro escuela de artes y oficios, tenemos el agrado de comunicar a S. E. que mañana el pueblo y las escuelas de ésta celebrarán la fiesta del árbol en el terreno en que deberá construirse el edificio. Rogamos a V. E. se resuelvan los medios pecuniarios para completar el costo del edificio.—Angel Parodi, Francisco Giagioni, Juan Parma, A. Vázquez, Vasanta, Armando Bassini.

UNION CIVICA RADICAL DE CORRIENTES

La fórmula gubernativa Blanco-Madariaga

El 27, en el teatro municipal de la capital correntina, se reunirá la convención de la U. C. Radical de Corrientes para elegir 13 candidatos a senadores y 26 candidatos a diputados provinciales y un candidato a diputado nacional en reemplazo de don Juan P. Acosta, que falleció.

El acto será público y dará lugar a una gran asamblea cívica, debiendo proclamarse en ella la fórmula gubernativa del radicalismo correntino, integrada por los ciudadanos coronel Angel S. Blanco y don Mariano Madariaga.

La proclamación de estas candidaturs asumirá proporciones no comunes, porque al prestigio innegable que tienen en el departamento de la capital uniráse la presencia de las delegaciones del comité nacional del partido, del grupo parlamentario, del Comité Radical Correntino de esta capital y de todos los departamentos de la provincia.

En representación del comité nacional y del grupo parlamentario, concurrirán los diputados Araya, Oyhanarte, Robín Castro, Vera, González y señores Romero Escobar, doctor Cogorno, Julio Figueroa y otros.

Representarán al comité radical correntino los señores doctor Eduardo Madariaga, F. Antonio Salom, doctor Ramón E. Reboratti, Edmundo J. Andreau y otros.

El candidato a vicegobernador don Mariano Madariaga irá a Corrientes presidiendo las delegaciones del litoral uruguayo.

EN LA PRESIDENCIA

No obstante ser día feriado, el presidente de la república concurrió esta tarde a la casa de gobierno.

Firmó varios expedientes de distintos ministerios y con los ministros del interior y hacienda se ocupó del estudio y resolución de diversas cuestiones administrativas de aquellas carteras.

ELECCIONES COMUNALES

OFICIALIZACION DE LISTAS

La junta electoral municipal creada por la ley 10.240, se reunió ayer a fin de tomar en consideración una nota presentada por un partido, en la que solicita la oficialización de la lista de los candidatos que sostendrá en los comicios municipales el 6 de octubre próximo.

A este respecto, la referida junta ha tomado la resolución que más abajo transcribimos y que está basada en los considerandos siguientes, que explican y aclaran el alcance de la ley en lo que se refiere a la oficialización de listas.

Dice la resolución:

"Que la ley 10.240 de elecciones municipales en la primera parte del artículo séptimo, prescribe terminantemente que la clasificación de las listas será hecha "según la denominación que les hayan dado los sufragantes", a los efectos de la determinación ("del número de concejales que corresponderá a cada lista", inciso B, del citado artículo.

Que, por otra parte, fluye claramente del espíritu de la ley, manifestado en los distintos enunciados del citado artículo 7, la necesidad de determinar desde ya oficialmente las diversas agrupaciones políticas que concurrirán a la lucha, así como la denominación con que han de hacerlo y la nómina de los candidatos que hayan sido proclamados a los efectos de limitar a ellos el escrutinio. Que además el decreto de fecha febrero 29 de 1916, reglamentario de la ley de elecciones nacionales número 8871, dispone la oficialización de boletas a los efectos de garantizar al electorado la autenticidad de las mismas.

Por ello, la junta resuelve: Invitar a todos los partidos políticos para que con anterioridad al 1o. de octubre próximo, presenten a su consideración las listas que deberán usar, con la denominación oficial de las mismas y la nómina de los candidatos, haciéndoseles saber que aquellas que se presentasen sin estos requisitos no serán computadas como válidas en el acto del escrutinio".

La huelga en Correos y Telégrafos

GESTIONES DE ARREGLO

Sin novedades de mayor importancia se efectuaron los servicios postales en la capital, provincias y territorios.

La correspondencia se reparte al horario normal y las expediciones al interior son atendidas con regularidad.

Las comunicaciones telegráficas, que han sido las que más directamente sufrieron a causa de los desperfectos causados en las líneas por los huelguistas, han mejorado notablemente y la central puede recibir y transmitir despachos a todos los puntos de la república, si bien con carácter condicional debido a los cortes aislados que aún subsisten en algunas partes de las líneas a las que no llegaron las cuadrillas de guardahilos, encargadas de repararlos.

La Federación de Obreros y empleados del estado continúa las gestiones de arreglo hechas ante el ministro del interior en favor de los huelguistas.

Los delegados de aquella se han entrevistado con el doctor Gómez, quien se sostuvo en las declaraciones hechas a raíz del pedido de mejoras hecho por los huelguistas.

Estos han depuesto sus pretensiones, limitándose en la actualidad a solicitar su readmisión y dejando a estudio del poder ejecutivo las demás causas en que fundaron su actitud.

Asociación El Magisterio

La ceremonia de esta mañana

Esta mañana se efectuó en el cementerio del Oeste la ceremonia de la colocación de la primera piedra del nuevo panteón de la asociación El Magisterio.

Concurrieron al acto numerosos socios, haciendo uso de la palabra en nombre de la institución, su presidente, don Pedro Carimati.

La realización de esta obra ha despertado mucho entusiasmo entre los adherentes a la asociación.

La guerra mundial

DESARROLLO DE LA OFENSIVA ALIADA

Actividad de la artillería en Saint Quentin

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Parte oficial francés

PARIS, septiembre 22 — El comunicado oficial dado hoy a la publicidad dice como sigue:

"Hubo bastante grande actividad de artillería en la región de Saint Quentin.

En el frente del Vesle rechazamos dos golpes de mano del enemigo.

Varios de nuestros destacamentos que penetrarán en las líneas alemanas de Champagne y de Lorena regresaron con prisioneros.

La lucha en Rusia

PARIS, septiembre 22. — La Agencia Havas dice: En el frente norte de Rusia los bolshevikis completamente derrotados, hostigados y traicionados se amotinan y se niegan a marchar contra los británicos.

Las operaciones en los balcanes

PARIS, septiembre 22. — Un parte oficial sobre las operaciones en Salónica anuncia: Las tropas aliadas realizaron durante el día de ayer, un nuevo acance de más de 15 kilómetros.

Los aviones bombardean sin cesar al enemigo, y atacan con ametralladoras a los adversarios en retirada.

Hicimos numerosos prisioneros incluso un teniente coronel.

Las poblaciones reconquistadas eclaman la llegada de las tropas serbias.

La semana de la América Latina

PARIS, septiembre 22. —Se anuncia que la semana de la América Latina, patrocinada por el presidente de la República, Mr. Poincaré, bajo la presidencia honoraria de Mr. Clemenceau y efectiva de Mr. Guestier, comenzará el 20 de octubre próximo en Burdeos.

Mr. Clemontel presidirá la sesión solemne de apertura.

La presidencia, el cuerpo diplomático, los señores Monis, Gruet, el alcalde, Mr. Guestier, el presidente de la Cámara de Comercio, Mr. Guestier y los señores Gerzón y Arauho hablarán.

El programa comprende una visita al puerto y a la región vitícola.

Un gran almuerzo ofrecido al cuerpo diplomático clausurará la serie de actos y será presidido por Mr. Leygues.

DEL EXTERIOR

El incendio en Wollersdorff

AMSTERADM, sptimbre 22. — El "Wiener Tageblatt" anuncia que en el incendio que estalló en Wollersdorff el 19 del corriente perecieron 382 personas y hubo un gran número de heridos.

Epidemia de disentería en Baden

ZURICH, septiembre 22. — El "Volks Recht" publica que la epidemia de la disentería estalló en el gran ducado de Baden.

Crisis ministerial en el Japón

TOKIO, septiembre 22.— El gabinete ha presentado su dimisión.

Robo en el museo del Prado

MADRID, septiembre 22. — Los diarios comentan el robo efectuado en el Museo del Prado en los tesoros que contienen los regalos que el rey Luis XIV hizo a su nieto el delfín.

Entre los objetos robados se hallan copas, cálices de oro, un ánfora cincelada adornada con piedras preciosas de un valor incalculable histórico y artístico.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 15o 8 sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 288. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1630. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1/2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. —Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — (Compañía dramática francesa de M. André Brulé. — El mes 23, a las 9 p. m., debut de la compañía.

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "La duquesa del Bal Tabarin".

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "La hija de Jefte"; "Servir".

Politeama Argentino. —Corrientes y Paraná. (Opera). "Prestami tua mogile".

San Martín — (Comedia española). — "Garabito"; "La dama del velo negro".

Argentino. — B. Mitre 1443. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — Corrientes 960). —(Sainetes y revistas nacionales). "Acuaforte". "Amurado"; "El famoso hidalgo".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales). "El santo milagroso"; "La carabina de Ambrosio".

Comedia. — (C. Pellegrini 242).—(Zarzuela española). "La gran vía"; "El calendario festivo"; "La hostería del laurel"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053.—(Comedias y sainetes nacionales). "Submarino U. 74"; "El pecado original"; "La gruta de Ollantay".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1398. —(Dramas y comedia española). "Nuestra juventud".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "El chaleco blanco"; "Los cadetes de la reina"; "La tempranica".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso, Renée de Florigny, La Marquesita y Kenneuy-Kramer.

CONCIERTOS

Esta noche, a las 9, en el salón R. Peña 361, concierto de M. Kavel Havlicek.

—Hoy, a las 9 p. m., en la Universidad P. de la Boca, A. del Valle 471, audición del conservatorio Buenos Aires.

Los banqueros uruguayos

Fiestas en su honor

Los gerentes de los bancos del Uruguay, que, como se sabe, han venido a nuestra capital, con motivo del match de football entre la Liga Bancaria de Buenos Aires y la Federación Bancaria de Montevideo, están siendo objeto de numerosas demostraciones de simpatía.

Ayer por la mañana visitaron el frigorífico La Blanca, donde se sirvió un almuerzo, y por la noche asistieron a un banquete dado en su honor en la confitería París. A la mesa se sentaron más de 200 comensales.

Ofreció el banquete el señor Gaspar Cornille, gerente del Banco de la Nación, quien se expresó de esta manera:

Traduce esta sencilla como sincera y afectuosa demostración, que me honro en ofreceros en nombre de mis distinguidos colegas de la banca argentina, toda la simpatía que merece vuestra visita a nuestras playas, al par que representa gratitud por el singular recibimiento con que fuimos beneficiados en el torneo del año último y que ahora nos proponemos retribuir aunque sea débilmente.

Estos continuos consorcios entre factores económicos y financieros de ambas orillas, el encarnarse como costumbre, que ha debido existir de tiempo atras, prepara favorablemente el terreno de los negocios por el conocimiento de los hombres que actúan en ellos, despejando de su espíritu esas prevenciones humanas que tanto daño causan en todas las manifestaciones de la vida que carecen del vículo personal. Necesitamos de ese trato no tanto, cómo digo, para los negocios, sino que también para revelarnos recíprocamente imperfecciones de nuestros organismos, que requieren celo constante en el ajuste de las múltiples piezas de su estructura.

Se me permitido emitir en esta ocasión de buena, bondadosa y tranquila camaradería, en forma de conversación y no de discurso solemne, algunas ligeras consideraciones del momento de carácter exclusivamente particular. Pienso que los establecimientos de crédito de esta parte de América, están destinados a desenvolver desde ahora, extraordinariamente, para bien de sus países y equilibrio de las casas depositarias de la riqueza y confianza públicas, una acción de alto fomento y habilitación en favor de industrias que elaboren materias primas genuinas del suelo. Y también, en modo principal, en favor del sostenimiento y multiplicación constante de los planteles de la industria vanadera que representará el grande y verdadero tesoro de la reserva nacional para defensa de toda la gran demanda que sobrevendría del exterior, al punto que tendremos que graduar su exportación — de posibles saldos contrarios en el intercambio allende los mares, si pensamos en la oferta insultada que nos brindarán los países beligerantes de los productos de sus usinas en el gigantesco resurgimiento que se entrevé una vez

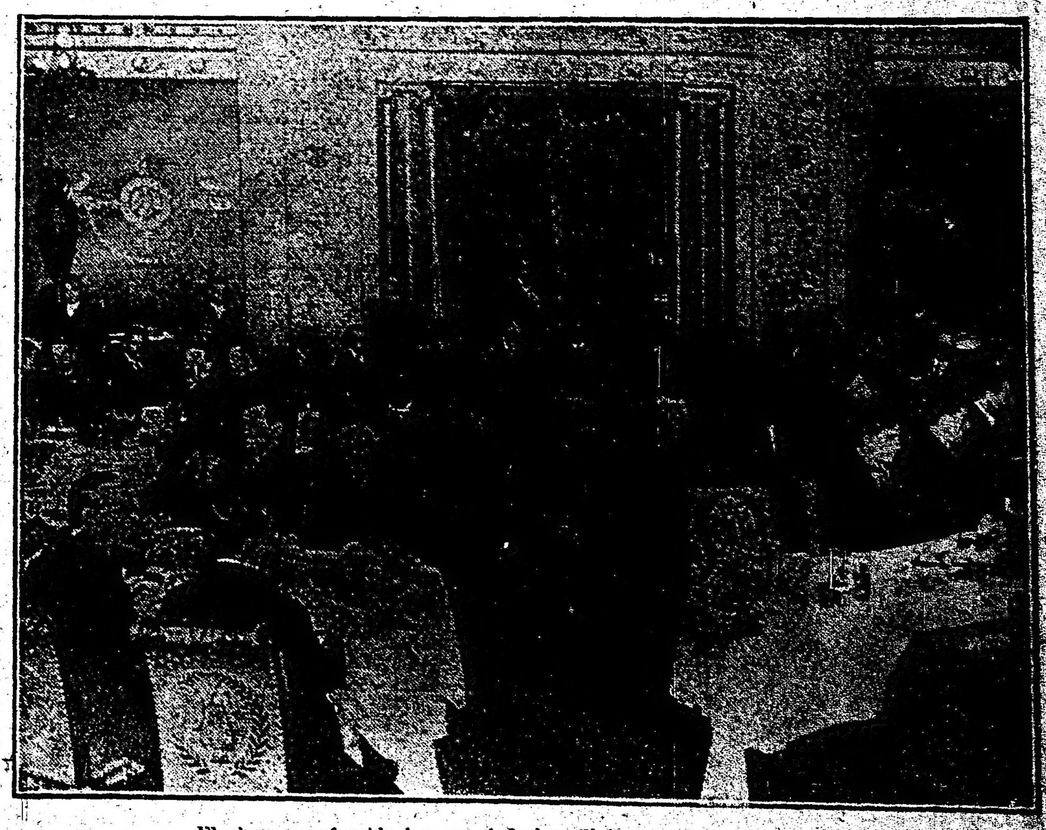

El almuerzo ofrecido hoy en el Jockey Club a los banqueros uruguayos

un pedido de los representantes legales de las empresas ferroviarias les ha invitado para concurrir a la reunión que deberá celebrar mañana en que se seguirá estudiando el proyecto [illegible] de carácter fundamental de esas modificaciones y la necesidad consiguiente de examinar el asunto con la preferente atención que él demanda, impedirán seguramente, la presentación de un despacho en el poco tiempo que queda del actual período de sesiones ordinarias.

El asunto más importante que esta comisión tiene a la orden del día y cuya sanción se reclama con urgencia es el relativo a la construcción de obras sanitarias domiciliarias.

La prórroga de pensiones—

La comisión de peticiones y poderes de diputados en su reunión de ayer cambió ideas respecto al proyecto de ley aprobado en el senado prorrogando a todas las pensiones que caducan este año y las caducadas en el anterior. La mayoría es contraria a ese proyecto que ha de ser tratado apenas se le dé entrada porque así lo propondrán algunos señores diputados.

El estudio del presupuesto. —

Como lo hemos anunciado está citada para celebrar reunión mañana a las 3 p. m. la comisión de presupuesto de la cámara de diputados la que dará comienzo al estudio de los proyectos de ley provenientes del P. E. Previamente se hará la distribución de los anexos, cálculos de recursos y leyes impositivas para ir preparando por separado dicho estudio en la forma que se hace todos los años.

Renuncia del doctor Marcó. —

Entregó ayer a la presidencia de la cámara la renuncia de diputado el doctor Celestino I. Marcó, electo gobernador de la provincia de Entre Ríos. Quedarán dos vacantes para llenar en la representación nacional de esa provincia.

Obras públicas.—

La comisión de obras públicas de la cámara de diputados accediendo a

Sobre accidentes del trabajo.—

Se ha recibido una nota del presidente de la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires [illegible] ra entre los beneficios [illegible] accidentes del trabajo.

Cuentas de inversión.—

El P. E. envió ayer al senado un mensaje acompañando las montas de inversión correspodindentes al ejercicio administrativo del año 1917.

Convención de la capital

La reunión de mañana

Mañana por la noche, a las 8.30, se reunirá la convención de la capital, a fin de considerar varios asuntos de gran importancia, los que no han podido aún ser resueltos por no haber tenido quórum aquel cuerpo en la pasada reunión. Como para que puedan sesionar legalmente los convencionales se requiere la presencia de 81 miembros, la presidencia de la convención ha pedido especialmente que sean puntuales en la asistencia, pues a fines del presente mes termina la actual convención su mandato.

[illegible] ... consumándose, ... en todas las regiones ... lo cual han ... organiza-

saludables propósitos de compañerismo y amistad, inició este centro con sus colegas de la gran metrópoli, que hoy nos ve de nuevo reunidos, las relaciones que desde entonces unen a las dos corporaciones.

Consecuencia feliz del vínculo creado entonces, son las visitas que recíprocamente se han hecho los gerentes de los bancos argentinos y uruguayos, y de las cuales pudo sacarse la provechosa enseñanza de que el football, a pesar de ejercerse en un campo de acción donde actúan fuerzas rivales, no es sólo un deporte vigorizador del cuerpo, sino también un medio eficaz de afianzar los lazos de afecto que ligan a los elementos de ambas orillas del Plata, que tanto se distinguen por su cultura, elementos que a nadie ha de extrañar verlos figurar en primera línea, aquí como allá, lo mismo que en el restos del mundo civilizado, porque las actividades que ellos encarnan han

ros de delegación, a las instituciones de crédito nacionales y extranjeras del Uruguay, y al Centro Deportivo, del que tengo el honor de formar parte.

De sus tres presidentes honorarios, sólo ha faltado a la cita a que fueron invitados por sus distinguidos colegas, el señor Luis Supervielle, de quien traigo especial encargo de transmitiros el saludo afectuoso que la urgencia de un viaje a otras tierras ha privado del placer de presentaros él mismo.

Brindo, señores, por la banca argentina y por la felicidad personal de sus eminentes gestores.

Hablaron en seguida los señores Gigliani, Blengio Rocca, Domingo Repetto, Sergio Piñero, Antonio Aguirre, Chiappara y José M. Vega.

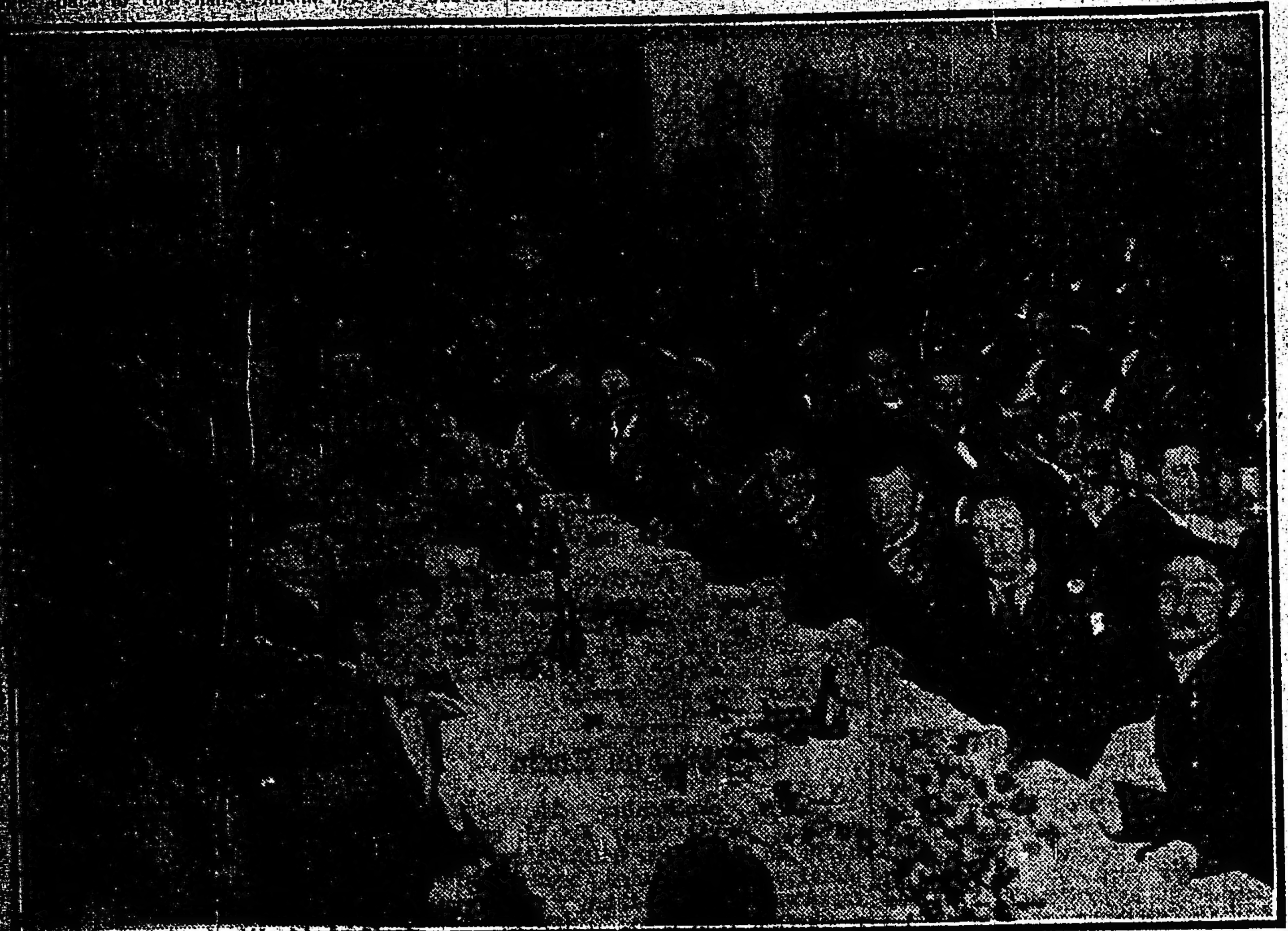

El banquete en la confitería "París"

... distribuidores de recursos de todo orden a los labradores, asegurándoles precios remuneradores para sus frutos. No olvidamos que los hombres pensantes de los países en guerra están percatados del pavoroso problema de la desmovilización de los hombres en lucha y aguzan el ingenio para prepararles ocupación.

Luego de referirse el señor Cornille a la necesidad de extirpar los juegos de azar, añadió:

No se me oculta que para llegar a estos nobles fines, se hace indispensable un acuerdo internacional, con el Uruguay especialmente.

Como es sabido, es una de las grandes preocupaciones de nuestro presidente de la república satisfacer ese anhelo público que dejo expuesto. Ojalá pueda conciliarse que el impuesto fatal a la renta, en estudio y discusión pública, substituya pronto, muy pronto, en primer término, los recursos inmorales que el fisco, angustiosamente, extrae del juego.

Sr. West, distinguido colega y presidente de la delegación:

Os invito a chocar nuestras copas en honor de la banca uruguaya tan brillantemente representada y hasta pronto!

Acallados los prolongados aplausos que siguieron al discurso del señor Cornille, el señor Juan M. Gorlero, gerente del Banco Supervielle de Montevideo, agradeció la demostración en nombre de sus colegas uruguayos, pronunciando el siguiente discurso:

Es para mí motivo de íntima satisfacción, al hallarme al frente de la Federación Bancaria de football, cuando inspirado en

sido, en todo tiempo, uno de los factores que más han contribuído a aproximar a los pueblos, a hacerlos conocerse y estimarse entre sí.

Esa sincera amistad, esa franca camaradería que un simple cambio de saludos llevados y traídos personalmente de una ciudad a otra, por V. y por nosotros, ha establecido entre los representantes de la banca porteña y la banca montevideana, tiene mayor importancia que la que una observación superficial pudiera atribuirle.

Prueba acabada de ello son los elevados conceptos que aprovechando las circunstancias apuntadas acaba de desarrollar en forma tan brillante como clara, el ilustrado gerente del Banco de la Nación Argentina, señor Cornille, y que serán seguramente el punto de partida — me atrevo a decirlo — de una futura acción conjunta de todas las fuerzas financieras, económicas y también morales de los dos países hermanos, para alcanzar los fines por él indicados.

Si esas aspiraciones llegan a realizarse constituirán ellas un triunfo que nadie podría disputarles a las dos entidades representadas en este acto, y cuyo afianzamiento nos da la seguridad de que llegado el caso contribuiría poderosamente a hacer desaparecer obstáculos que felizmente no han de presentarse.

Tal vez no esté tampoco lejano el día en que, haciendo valer la unidad de miras que nos acerca y nos confunde en una sola voluntad, consigamos estabilizar el pase de fondos entre el Uruguay y la Argentina; pase más difícil, por ciento, de manejar a nuestro antojo que el de la pelota en un partido de football.

Prefiero, sin embargo, dejar de lado asunto de suyo tan escabroso, para expresar, una vez por todas, la satisfacción de que me siento poseído al verme de nuevo entre Vv., representando con mis compañe-

El almuerzo de hoy en el Jockey Club—

Hoy a mediodía tuvo lugar en el salón Imperio, del Jockey Club, el almuerzo que los banqueros argentinos ofrecían a sus colegas uruguayos, demostración que formaba parte del programa de agasajos formulado por la comisión de festejos.

Fué un acto más de confraternidad, al que concurrieron lo más representativo de la banca argentina y uruguaya.

A la hora de los postres, se brindó por la prosperidad de la nación hermana, por la banca argentina y uruguaya, y se hicieron votos por un mayor acercamiento en las relaciones bancarias de ambos países.

Terminado el almuerzo, los distinguidos huéspedes acompañados de los banqueros argentinos, se trasladaron al Hipódromo Argentino, a fin de presenciar las carreras, entre las que figura el Gran Premio de Honor.

Los jugadores uruguayos fueron obsequiados con un almuerzo en la isla Maciel.

Esta noche se efectuará una cena en honor de los banqueros uruguayos.

Los distinguidos huéspedes partirán esta noche para Montevideo.

LA EMBAJADA CHILENA

DEMOSTRACIONES A SUS MIEMBROS

Excursión al Tigre—Banquete en el Jockey Club

LOS ACTOS A REALIZARSE

Continúan los miembros de la embajada chilena siendo objeto de numerosas demostraciones de cordialidad y simpatía por parte de nuestra sociedad. Buenos Aires, en todo cuanto tiene de representativo, sigue agasajando a los ilustres huéspedes, que vinieron trayendo a esta capital una alta misión de afecto y confraternidad de parte del gobierno y pueblo del vecino país.

Así, ayer como hoy, las personalidades que integran la embajada del senador Bulnes, recibieron el homenaje de múltiples atenciones, reveladoras del hondo aprecio que han sabido captarse.

El embajador—

El doctor Bulnes, aprovechando la circunstancia de no tener ningún acto oficial al cual concurrir, ha realizado una jira por diversos puntos de la ciudad, siendo acompañado por algunos miembros de su familia y del personal de la misión.

Por la noche cenó en su alojamiento, de la calle Rodríguez Peña, recibiendo después varias visitas con las cuales departió hasta cerca de media noche.

Esta mañana dió un paseo por la ciudad en compañía de varias personas de su relación.

Por la noche asistirá al banquete que un grupo de socios del Jockey Club ha resuelto ofrecer en honor de la embajada y al cual se le ha invitado especialmente.

El doctor Bulnes ofrecerá antes de partir a su patria un banquete al presidente de la república y demás autoridades nacionales, que se realizará en los salones de la legación del hermano país.

Excursión al Tigre—

De acuerdo con las invitaciones repartidas, se congregó esta tarde en la estación Retiro, un crecido número de familias de nuestra sociedad y varios miembros de la embajada, para tomar el tren que a las 2 de la tarde debía conducirlos al Tigre, a la fiesta organizada por comisión de damas de homenaje a O'Higgins.

Los excursionistas llenaron los coches que se habían puesto a su disposición para hacer el viaje hasta la vecina localidad.

Llegados allí, se embarcaron en las lanchas que los esperaban, realizando un paseo por los canales para luego trasladarse a la quinta del señor Noel, donde se había preparado un te en su honor.

Banquete en el Jockey Club—

Se realizará esta noche en el Jockey Club el banquete que un grupo de socios de esta institución ofrece al doctor Bulnes y miembros de su comitiva.

Será esta demostración, por las proporciones que necesariamente tie-

Durante el banquete organizado por "Nosotros" en honor de Armando Donoso

ne que alcanzar, una de las más interesantes y lucidas que se hayan ofrecido a las distinguidas figuras de la representación chilena.

A dicha fiesta han sido invitados:

el embajador de Chile, señor Bulnes; el ministro de Chile, señor Figueroa; monseñor Rafael Edwards, señores Julio Bronwell, Francisco Bulnes, Guillermo Pereira Iñiguez, Luis Orrego Luco, Arturo Alemparte, Guillermo Pereira Irarrazábal, Augusto Bruna, Carlos Sánchez Vergara, Ladislao Errázuriz, Luis Walker, Roberto Badilla, Rodolfo Echeverría, Alvaro Orrego Barros, Matías Astorga, Ricardo Court, Alejandro Herquiñigo, Osvaldo Beerstein, Martín Saldías, Luis Izquierdo, Luis Polhamer, Raúl Von Scroer, Luis Edwards, Bernardo Lira, Alberto Fernández U., Uedro Correa, Mario Zañartu, Raimundo del Río, Osvaldo Vial, Julio Pereira, Carlos Pereira, Eulogio Cotapos, Francisco Figueroa Sánchez, Tulio Maqueira, Gonzalo Pinto, Valdo Ugarte A., Luis Ossa Concha, Toribio Correra Ugarte Pedro Correa Ugarte, Julio Fabres Eastman, Fernando Toro Barros, Sergio Edwards Irarrazábal, Carlos Bulnes Correa, Raúl Cousiño Talavera, Alberto Barboza, contraalmirante Salustio Valdés, Juan Casanovas, Carlos Orrego Barros, Enrique Morandé, Eduardo Balmaceda, Fernando Claro Salas, Jorge Silva J., Olegario Reyes, coronel Juan Pablo Bonnett, coronel Mariano Navarrete, Carlos Ward, Carlos Plaza, general José María Barí, Enrique Caballero, Aníbal de Agüero, Elías Errázuriz, José de Eyzaguirre, Elías Errázuriz Larraín, Alberto Barbosa Baeza, Raimundo de Undurraga.

En cuanto a las adhesiones, llegaban esta mañana a cerca de doscientas, contándose entre éstas lo más significativo de nuestra sociedad, política, banca y comercio.

La manifestación será ofrecida por el señor Julio A. Roca.

En el Club del Progreso—

Promete, asimismo, alcanzar brillantes contornos, el banquete que un grupo de socios del Club del Progreso, ofrecerán a algunos miembros de la embajada y varias personalidades chilenas que se encuentran actualmente en esta capital.

Será esta una fiesta elegante, que congregará en fraternal comida, a un selecto número de figuras de nuestra sociedad y de la del vecino país.

El banquete a Armando Donoso—

Como se presumía, el banquete ofrecido anoche a Armando Donoso en el restaurant Ferrari, constituyó una demostración intelectual de significativas proporciones.

Fiesta organizada por la prestigiosa tribuna literaria "Nosotros", reunió a un numeroso grupo de hombres de letras que deseaban ofrecer un homenaje de simpatía y compañerismo al hondo y emotivo escritor ultracordillerano, que a pesar de su juventud ha conquistado ya un señalado lugar en el mundo de la intelectualidad americana.

El autor de "Los nuevos", cuya presencia entre nosotros ha dado lugar a que se realicen en su honor múltiples manifestaciones, habrá podido convencerse como se sigue en la Argentina su honda labor literaria. Y la fiesta de anoche, que rubrica, por así decirlo, los sentimientos de afecto que se le profesan, servirá de estímulo seguramente para que continúe trabajando con todo ahinco en la vasta obra cultural en que se encuentra empeñado.

Transcurrió la comida dentro del más franco ambiente de camaradería y de compañerismo. La charla amena y cordial, el chiste fino y sutil, ponían en el recinto una nota clara y sonora de vida intensamente emotiva.

A la hora de los postres, el señor Roberto J. Giusti, uno de los directores de "Nosotros", se puso de pie para ofrecer la comida. En frases hermosas hizo referencia a la obra de Donoso, estudiándola bajo el punto de su transcendencia. Se refirió particularmente a la consagración al estudio del escritor y señaló las características que la hacían una de las más sólidas e importantes.

Finalizó su discurso el señor Giusti brindando por la fraternidad intelectual argentino-chilena.

Apagados los aplausos que saludaron los últimos conceptos del orador, el obsequiado hizo uso de la palabra para agradecer el homenaje.

En términos serenos y elocuentes se refirió a la comunidad espiritual que reinaba entre ambos pueblos. Luego habló de la obra de acercamiento que competía realizar a las jóvenes mentalidades de una y otra nación, haciendo resaltar la transcendencia que para la común grandeza de estas repúblicas tenía una publicación como "Nosotros", a cuyo cuerpo de colaboración pertenecía.

Se refirió también a la obra que en este sentido estaba realizando la juventud de Chile y a la revista "Los Diez", fundada con iguales propósitos. Al terminar su brillante discurso, el joven escritor fué ruidosamente ovacionado.

A pedido de los asistentes, hablaron luego el doctor Diego Luis Molinari, subsecretario de relaciones exteriores, quien, en frases de alta elocuencia, elogió la obra de Donoso; el doctor José Ingenieros, quien afirmó que el huésped chileno era uno de los pensadores más profundos de América; y los señores Alberto del Solar, Juan Ignacio Gálvez y Rafael Alberto Arrieta, quienes abundaron en análogos conceptos acerca de la personalidad del obsequiado.

Al banquete asistieron las siguientes personas:

José Ingenieros, Roberto F. Giusti, Alfredo A. Bianchi, F. Icasate Larios, Alfonsina Storni, Nicolás Coronado, Próspero López Buchardo, capitán Peixoto, Joaquín Rubianes, Luis Pascarello, Arturo S. Mom, Augusto Bunge, J. Pérez Macallana, Pedro Miguel Obligado, Ernesto Morales, José Pardo, Julio Noé, Carlos C. Malagarriga, Roberto Gache, Oscar Tiberio, José Benigno Canedo, Julio Quesada, Alberto Meyer Arana, Manuel Gálvez, Diego Luis Molinari, Alberto Del Solar, Diego Novillo Quiroga, J. Alemany Villa, Rafael Alberto Arrieta, Arturo Morasso Rocca, Juan José de Soiza Reilly, Rafael Díez Lira, Luis María Jordán, Pascual De Rogatis, Gastón O. Salomón, A. Marguignot, Juan Ignacio Gálvez, Federico Figarol, José Santos Gollán, Carlos Sancherico, Juan Cruz Ocampo, Juan J. Fernández, Florencio Mosquera, José Gabriel, Vicente Nicolau Roig, Arturo Lagorio, Francisco Chelia, Antonio Mercatali, Guillermo J. Wheeler, Salvador Mazza, Ramón Columba, Rodolfo Franco, Roberto Ramaugé, Pedro Zavalla, Carlos de Sousens, Walter de Navazio, y señora de Britos Muñoz.

Excusaron su inasistencia por motivos ajenos a su voluntad, don Pedro Sondereguer, don Manuel Ugarte, don Eduardo Carrasquilla Mallarino, don Jorge Cabrera Arroyo y otros intelectuales más.

Jira a La Plata—

Acompañado de varios periodistas de esta capital, efecuó ayer una jira a La Plata el escritor don Armando Donoso. En la capital de la provincia, el distinguido intelectual visitó el Círculo de la Prensa y la legislatura, donde fué recibido por el senador Verduga.

El señor Donoso fué objeto de diferentes demostraciones de afecto en la hermosa ciudad.

Visita a nuestra casa—

Acompañados del secretario de hacienda de la municipalidad, doctor Hipólito Leys, hicieron esta mañana una visita a nuestra casa los miembros de la municipaldad de Santiago, señores Eduardo Almarza, tercer alcalde de la capital chilena; Horacio Manríquez, regidor; y Fernando Lopetegui, secretario general.

Los distinguidos huéspedes fueron recibidos por nuestro director, señor del Valle, en cuya compañía recorrieron las diversas instalaciones de LA EPOCA.

Tuvieron los mencionados caballeros frases de encomio para el periodismo argentino, así como también para las autoridades comunales de esta capital, de cuya labor hicieron el más alto elogio.

Manifiéstanse muy agradecidos por los agasajos de que han sido objeto durante su permanencia en esta ciudad, de cuyo desarrollo dijeron estar admirados.

Los distinguidos viajeros, que partirán el martes próximo para Montevideo, continuarán recibiendo diversas manifestaciones de aprecio hasta el día en que deben abandonar a Buenos Aires.

Comité Argentino de Homenaje—

Con el propósito de evitar al embajador de Chile, doctor Gonzalo Bulnes, la molestia de asistir a dos banquetes seguidos, el comité argentino pro homenaje a O'Higgins, ha resuelto adherirse al banquete que se dará esta noche a los ilustres huéspedes en el Jockey Club.

En consecuencia, queda suspendido el banquete que debía darse mañana en el Plaza, refundiéndose en en que se dará hoy.

En honor de los delegados militares y navales—

Será, sin duda alguna, un banquete de vastos contornos el que se servirá mañana por la noche en el Centro Naval, en honor de los delegados militares y navales de la embajada chilena.

Esta fiesta que ofrecen en honor de los distinguidos huéspedes, los ministros de guerra y marina, está destinada a ser una de las demostraciones más significativas que se hayan dado en homenaje a las figuras del ejército y la armada de la hermana república.

Al banquete asistirán más de sesenta personas, entre las que se encontrarán los más altos jefes de nuestras instituciones armadas.

El homenaje escolar—

Con motivo de efectuarse mañana a la tarde el homenaje escolar de que dimos cuenta detallada en nuestra edición anterior, la Sociedad Nacional de Boy Scouts Argentinos ha resuelto adherirse al acto, haciendo concurrir varias compañías de la institución a la ceremonia a celebrarse.

Como se sabe, esta asociación, a la llegada de la embajada, envió a la señora Carmela Correa de Bulnes una canasta de flores naturales y a su vez depositó ramos de flores al pie del mausoleo del general San Martín y otro en el monumento del brigadier O'Higgins el día de su inauguración, y a más hizo desfilar un buen número de scouts en la manifestación de antorchas, lo que contribuyó al éxito de la misma y fué lo que más llamó la atención por cuanto presentaba un buen conjunto y por la razón de que cada scout llevaba una banderita argentina y una chilena colocada en el palo del scout.

Las compañías que participarán de la fiesta a realizarse mañana deberán concentrarse en el local de la compañía Buenos Aires, calle Solís núm. 461, a la 1 p. m.

Asistirán también los miembros de la junta ejecutiva que preside el general Ramón Ruiz.

Ecos del almuerzo en el hipódromo

El entusiasmo que causara el discurso pronunciado por el ex canciller de Chile, diputado don Guillermo Pereyra, en el almuerzo ofrecido por el ministro de relaciones exteriores al embajador y su comitiva, ha hecho que la palabra del distinguido político adquiera un valor de gran trascendencia en los actuales momentos de confraternidad de nuestros pueblos.

Pieza oratoria de altos quilates que condensa el pensamiento de los estadistas chilenos, la entregamos hoy a nuestros lectores que sabrán apreciarla debidamente.

Dijo el señor Pereyra:

En representación de la embajada de Chile, tengo la alta honra de agradecer al señor ministro de relaciones exteriores de la República Argentina y a su distinguidísima esposa, la espléndida manifestación de que somos objeto en estos momentos. Ella es una nueva prueba de la exquisita gentileza del gobierno argentino, de su hospitalidad excelsa y generosa que ha querido marcar las horas de nuestra permanencia en su gran metrópoli con nuevas y cada vez más sentidas demostraciones de afecto, que nos obligan profundamente.

Y es especialmente grato para mí al agradecer esta manifestación en nombre del gobierno de mi país que ella haya sido ofrecida en tan conceptuosos términos por el señor ministro de relaciones exteriores, que ayer no más desempeñó en nuestra patria con singular brillo una análoga misión de confraternidad, reflejo del sentimiento de ambas naciones, y que tan hondas simpatías despertara en el gobierno y pueblo de Chile, al rememorar con las fiestas de abril, el abrazo legendario que dos pueblos se dieron en su infancia por intermedio de sus grandes capitanes.

Ahora habéis querido perpetuar en el bronce ese abrazo histórico de dos naciones, levantando en la patria de San Martín la figura de su compañero inseparable y gemelo de glorias, como ayer lo hiciera Chile en honor de vuestro gran general. Hemos asistido emocionados al acto solemne de la inauguración de ese monumento, elevado a O'Higgins, que exterioriza mejor que nada la cordialidad de las relaciones de ambos pueblos, representando en el bronce de su figura, como en el granito de su pedestal, la firmeza y consolidación de la amistad perdurable de dos pueblos hermanos.

Hemos visto surgir de vuestro suelo en medio del entusiasmo delirante de vuestro pueblo y las vibraciones de gratitud del nuestro, la figura ecuestre del primer soldado y ciudadano de nuestra patria.

Es la conquista recíproca que se va realizando, sin protocolos ni presiones del afecto de ambos pueblos, que en pleno discernimiento, en la mayor edad de su vida sienten las palpitaciones de una sangre común, bautizada con el fuego de cien combates, junto con el sentimiento honrado de sus derechos, de sus destinos y de su común progreso.

Esta manifestación del sentimiento y aspiraciones colectivas de los pueblos deben tener una traducción digna y levantada, algo así como una síntesis de honor y gloria. Ellos son los monumentos que desde lo alto de sus podestales enseñan y educan a las generaciones presentes y futuras.

Ha quedado entregada a vuestra custodia, bajo vuestro cielo y a la sombra de vuestra bandera la figura de nuestro gran prócer que si fué grande en la guera, en la victoria como en el desastre, en Chacabuco y Maipo, como en Rancagua y Cancha Rayada, fué igual o más grande como ciudadano y director de los destinos de su patria.

Nuestra historia, así como registra esa página de honor sus hazañas y sus triunfos militares, ostenta también con satisfacción y orgullo sus actos de ciudadano, de gobernante y conductor de pueblos y la nota final de su vida pública, resignando ante el pueblo que se lo pedía, las insignias del mando supremo y descubriendo en seguida su pecho para que se le hiciera justicia, elevó a O'Higgins como ciudadano a la altura del héroe; al gobernante a la altura del prócer, legando a Chile una herencia de abnegación y de civismo y al mundo un ejemplo y una lección.

Muy cerca uno del otro, en las dos grandes capitales, San Martín y O'Higgins seguirán viviendo en el bronce de sus monumentos la vida del recuerdo y de la gloria y esas espadas que blandieron juntos por la libertad de América, y que sólo separó la desgracia y la muerte, seguirán cruzadas por encima de los Andes, como un eterno arco de triunfo bajo el cual irán pasando las generaciones de chilenos y argentinos a cuyos padres dieran ellos el santo y seña de la unión, de la lealtad y de la fraternidad!

La tradición nos dice que el gran rey de Francia Luis XIV, en una ocasión solemne de su vida, mirando hacia la cordillera que separa su bello país de nuestra madre patria, exclamó en un hermoso gesto que recogió la historia: "¡Ya no hay Pirineos!"

Así, señores, al contemplar estas fiestas de las cordialidad y del afecto de dos pueblos que venimos presenciando, podemos con legítima satisfacción exclamar parodiando al gran rey francés: ¡Ya no existen los Andes!

Que la gran mole que nos separa materialmente sea para ambos países como una lección, que se levanta sólo hacia la altura para recibir en sus crestas la nieve, símbolo de la pureza de nuestras respectivas intenciones, que besada permanentemente por el sol, derrama sobre los valles de ambas naciones las flores y los frutos, la vida y la salud para sus esforzados y felices habitantes.

Inspiremos, pues, nuestros actos en estos principios, en esas tradiciones de unión y de justicia, inmortalizadas ya por el bronce y por la historia, que nos legaran nuestros próceres, y las generaciones de hoy y de mañana tendremos la satisfacción de haber cumplido un alto deber patriótico, porque los pueblos que dignifican y coronan a sus héroes, se honran y coronan a sí mismos.

En esta hora triste de la historia del mundo en que la humanidad poseída de un vértigo fatal se arrastra al exterminio y a la muerte, es consolador para estas dos jóvenes naciones de esta parte de América verse unidas de la mano ante el colosal conflicto, sosteniendo unos mismos principios, y agrupándose alrededor de sus prestigiosos mandatarios que tienen las responsabilidades en estos momentos difíciles de nuestra vida internacional, para garantizar y prestigiar su obra, evitando así que "envainásemos sin honor las espadas que hubiéramos sacado sin razón".

Al reiterar al señor ministro de relaciones exteriores y a la sociedad argentina, tan brillantemente representada en esta fiesta, nuestros cordiales agradecimientos, hago fervientes votos porque el ilustre jefe que rige sus destinos conduzca como hábil y experto piloto la nave de su patria, evitando bajíos y tempestades, a seguro y abrigado puerto para honor de su patria y para su propia satisfacción.

Y para terminar, señores, os pido que como condensación de todos estos sentimientos, de estas ideas y de estos votos, me acompañéis a levantar mi copa y a beber por la gran Nación Argentina, la hermana y amiga ya secular de Chile; porque los destinos de ambos pueblos sigan siempre confundidos, como en su infancia y adolescencia, en una misma y grandiosa orientación de paz de justicia y de progreso sin fin!

Manifestación estudiantil—

Las juntas directivas de las diferentes asociaciones estudiantiles, están activando los trabajos para el homenaje que la juventud estudiosa tributará a la embajada el día de su partida.

Será esta, una demostración que ha de asumir indudablemente enormes caracteres.

La visita al puerto—

En compañía con los ministros de relaciones exteriores, del de hacienda y del de obras públicas, el embajador de la república hermana hará el martes próximo, una excursión por el puerto.

Visitará también los principales frigoríficos y probablemente el mercado de frutos.

El doctor Bulnes, en esta jira, se compenetrará de los servicios que se realizan en esta parte de la capital.

El tercer alcalde de Santiago señor Almanza, el regidor señor Manríquez y el secretario del gobierno comunal de la capital de la república vecina, en la visita que hicieron esta mañana en nuestra casa

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Próxima reunión

El martes próximo a las 9 p. m., se reunirá el comité de la capital, a fin de tratar únicamente los asuntos que se refieran a la actual campaña electoral municipal.

CIRCUNSCRIPCION 10

Nuevas autoridades

Ayer de 6 a 11 p. m., se llevó a cabo en el local del comité de la sección 10, el acto de la renovación de sus autoridades, de acuerdo con las disposiciones que al respecto dictó el comité de la capital.

La elección, que se desarrolló dentro del más perfecto orden, y fué presidida por una delegación compuesta de seis miembros, enviada por el comité central.

Una vez practicado el escrutinio, se proclamó triunfante la lista encabezada por el doctor Juan Bottinelli, como presidente, y en la que figuran como delegados y convencionales, respectivamente, los señores S. J. García Anido, Juan Lombardo, Eduardo Rouverot, Lauro Lagos, M. Cires Irigoyen y A. Piquet.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Conferencia para hoy

Esta noche a las 8 y 30, se llevará a cabo en las calles Belgrano y Castro Barros la conferencia política organizada por el comité de la sección 6a., San Carlos Sud. Hará uso de la palabra el candidato a concejal doctor Amadeo E. Grandi y los señores Ricardo Olmo y Ernesto S. Maglione.

CIRCUNSCRIPCION 11

Mañana, a las 9 p. m., se realizará una conferencia de propaganda en las calles Río Bamba y Corrientes, organizada por el comité de Balvanera norte.

Hablarán en este acto los candidatos a concejales doctor Leopoldo Bard y José Antonio Amuchástegui.

ELECCIONES COMUNALES

Iniciación de la propaganda

A partir de mañana se iniciará por todos los comités radicales de la capital una intensa campaña de propaganda política, relacionada con los próximos comicios municipales.

El patriotismo y el entusiasmo que han caracterizado los mejores actos cívicos del radicalismo, tanto en las horas de la abstención como en las agitaciones electorales, ha vuelto a manifestarse en los actuales momentos en que el partido lleva al pueblo de la capital su palabra y su acción, educando y orientando a las masas hacia un porvenir de cuya iniciación ha sido marcada con el advenimiento de la Unión Cívica Radical a las esferas del gobierno nacional.

El "Día del Estudiante"

Su celebración

EXITO DE LOS FESTEJOS

Lucidas proporciones han alcanzado este año las fiestas organizadas para celebrar el "Día del Estudiante".

La más interesante fué, sin duda, el baile del internado, ofrecido por los practicantes internos de los hospitales, que congregó una concurrencia numerosa y alegre en el local del Pabellón de las Rosas.

Los estudiantes asistieron disfrazados con trajes originales, transcurriendo las horas en un ambiente de bullicio y animación inusitada.

—Los alumnos del colegio nacional B. Rivadavia se reunieron anoche en el restaurant Ciante, donde les fué servido el banquete organizado por un grupo de estudiantes del establecimiento mencionado.

En este acto hicieron uso de la palabra los jóvenes David Fariña, Alberto Rizzi O'Duyer, F. Raúl Perichón y Horacio Rossi, los que expresaron en frases oportunas el significado de la fiesta que los congregaba.

—En la Academia Nacional de Bellas Artes, tuvo lugar también una interesante tertulia, durante la cual pronunciaron discursos alusivos al acto las señoritas Oliveira y Molinari.

En el interior—

En las ciudades del interior de la república, también se ha celebrado con éxito la festividad que nos ocupa.

ROSARIO, septiembre 22. — La farándula organizada por los estudiantes de esta localidad y realizada anoche, asumió hermosas proporciones.

La nota fué atrayente y el chiste desbordante de los labios de nuestros jóvenes, no pasó los límites de la cultura ni en un solo instante.

El banquete de anoche y los almuerzos campestres, se efectuaron también con éxito.

El Aceite Condal

Purísimo de oliva, está consagrado por el público, de exquisito paladar, como el más puro y refinado aceite de oliva que se vende en la República.

UNICO IMPORTADOR

Fernando Sanjurjo - ALSINA 1000

Situación militar en los frentes Occidental y Oriental

Al cumplirse medio año de continuada pugna en los territorios de Francia invadidos por las huestes imperiales, debe de tener algo de sorpresivo para los generales del kaiser el hecho de hallarse combatiendo en sentido inverso y con significación contraria a los que presidieron la campaña iniciada por Ludendorff el 21 de marzo del año en curso.

Nada es bastante para justificar ese estado de cosas, como no sea el reconocimiento de la superioridad técnica de los adversarios. De la numérica, hace ya tiempo que el estado mayor alemán se había percatado. Los efectivos divisionarios alemanes sufrieron merma considerable, por diversas causas concurrentes, desde que comenzó la ofensiva contra Amiens y París. Desde luego, los ataques en masa causaron en sus filas enorme cifra de bajas: 600.000 hombres puestos fuera de combate. Simultáneamente, han ido cayendo en manos de los franco-británicos millares de prisioneros, que un somero recuento calcula en 180.000 en el solo transcurso de los meses de agosto y septiembre. La falta de recursos, cada vez más acentuada, obligó al estado mayor germano a disolver muchos regimientos de infantería, y no pocos de caballería. En junio, según datos fidedignos que exhibe la prensa parisiense, desaparecieron diez divisiones germanas. De suerte que, en la fecha, el frente occidental, donde los aliados tuvieron que propugnar a más de doscientas divisiones centrales en los días del mayor empuje de la ofensiva imperial, la defensiva alemana sólo se sostiene con 195 divisiones; es decir: que a Hindenburg le queda menos del veinte por ciento del efectivo para contrarrestar las ofensivas iniciadas por la Entente en los demás frentes. El imperio, en efecto, no tiene ya sino 233 divisiones, en total.

Mientras tanto, el efectivo aliado aumenta en proporciones pasmosas, comparables a la maravilla de improvisación abundante de recursos con que los Estados Unidos se lanzan sólidamente al palenque. La campaña submarina, anulada en cuanto a la realización de su finalidad, no ha podido evitar que hoy haya—según acerto del general March—1.750.000 norteamericanos en tierra francesa.

No necesitamos repetir aquí la demostración detallada de la eficiencia de estos elementos de la Entente, en actividad. Los éxitos que sostenidamente vienen alcanzando las fuerzas británicas, francesas y norteamericanas, y que diariamente registran los comunicados, hacen inútil toda insistencia al respecto. Como bien apunta uno de los críticos franceses más autorizados, la circunstancia de hallarse colocados los divisionarios alemanes en condiciones contrarias a sus propósitos, demuestra lo adverso de su situación. Las batallas que se han librado estos últimos días, y que nosotros calificamos de antemano como simples contenciones, son, en concepto del aludido crítico, esfuerzos encaminados a impedir la aproximación de las fuerzas de la Entente a la línea Hindenburg. Tal fué el intensísimo combate de Moeuvres, donde ha sobresalido el heroísmo de un grupo del 5.o batallón de la división 52 de highlanders. Tal ha sido la batalla en torno de Epehy, rebasada por las tropas británicas, simultáneamente con el triunfo alcanzado en Hargicourt por las mismas, y con la toma de Benay, al sur de Saint-Quentin, por los franceses.

Al mismo tiempo, los ingleses han marcado perceptibles progresos en el frente belga, apoderándose de las fortificaciones que cubren el acceso a Messines.

Medio año de empujes, agotamientos, abnegación y derroche de vidas no han producido al estado mayor alemán otro resultado que encontrarse inseguramente en su punto de partida; y en muchos sectores, más atrás del mismo. Ese efecto no tiene nada de auspicioso para el porvenir, por muy benévolo que sea el criterio con que se le compulse.

Mientras tanto, el buen desarrollo de la campaña aliada en Oriente acentúase paralelamente en las montañas de Serbia y en el litoral de Palestina.

En la primera de ambas regiones, conforme indicábamos en nuestras reseñas anteriores, los aliados cruzaron el Cerna en el camino hacia Prilep, habiéndose apoderado del desfiladero llamado Porta Dzena. Al propio tiempo, la subofensiva por la derecha, entre el Doirán y Guerguelí, lleva trazas de paralizar los progresos hacia el Vardar con rumbo a la región de Strumitza. Y la toma de Klinovo, entre las cumbres de Kosiak y Marlanska, que junto con Strigovo, Dragozil y Polosko, se hallan en poder de los serbio-franceses, demuestran la virtualidad de la maniobra de tenaza contra los búlgaros en retirada por las diversas gargantas del Cerna, hacia Veles.

En lo que a Palestina respecta, nuestro comentario de ayer indicaba el interés que lleva la ofensiva británica, de interceptar el ferrocarril a Damasco y Aleppo. Tan cierto es ello, que, según comunicado de fecha de ayer, los auxiliares hedjazeños, que operan en combinación con los ingleses, han conseguido inutilizar el mencionado ferrocarril en la zona alcanzada por su maniobra, al este del Jordán. A la vez, las tropas de Allenby se apoderaron de las encrucijadas del litoral, hacia Hudeira y Liktra, a tres decenas de kilómetros de la base de la ofensiva.

Los comentarios de la prensa inglesa confirman nuestra previsión: los objetivos del avance aliado en ese frente son Damasco y Aleppo.

La derrota en Palestina da la medida de la capacidad militar actual de Turquía, pues ha concentrado en esa región sus más eficientes divisiones, con la mira de reconquistar Jerusalén y arrojar a los aliados del territorio.

MAPA DEL FRENTE BELGA

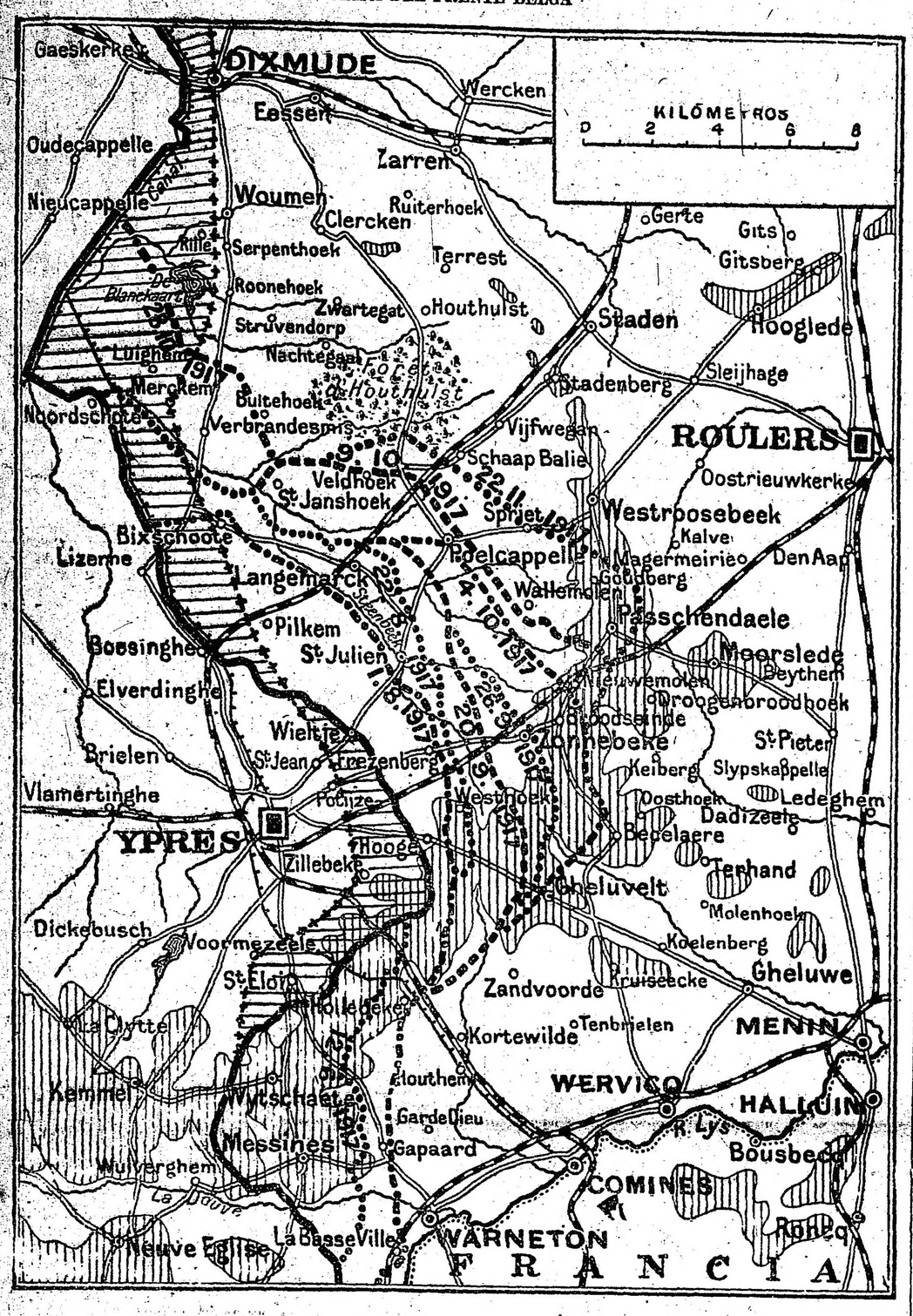

La línea gruesa, a la izquierda, señala el frente básico, antes de las ofensivas aliadas de 1917.

Las líneas sucesivas de puntos, hacia la derecha, marcan los límites de los sucesivos avances aliados en las fechas que ahí se indican.

La línea de cruces es el frente actual.

La zona rayada verticalmente presenta los terrenos inundables. La zona rayada oblicuamente, el terreno ocupado en la fecha por los aliados a uno y otro lado de la línea básica.

La flecha da el rumbo de la ofensiva, en el sector donde se está combatiendo.

Conmemoración del XX de Septiembre

La manifestación de esta tarde

En el parque Japonés—Otros actos y festejos

Como los años anteriores, la manifestación de los italianos en conmemoración del 20 de septiembre ha alcanzado esta tarde grandiosos contornos.

A las dos y media de la tarde la plaza del Congreso, que era el punto de reunión de los manifestantes, se encontraba materialmente cubierta de gentío, siendo difícil la formación de la columna central, que era integrada con cada una de las columnas parciales que iban llegando a dicho punto, cada una precedida de una banda de música y multitud de banderas y gallardetes, lo que daba un aspecto muy vistoso al desfile.

Hasta poco antes de las tres de la tarde no quedó perfectamente formada la columna, compuesta por filas de ocho personas, abarcando una extensión de cerca de diez cuadras.

Al frente de la columna, encabezada por las autoridades de la Federación de Sociedades Italianas, iba una sección de bomberos voluntarios de la Boca, siguiendo la banda de la sociedad Lago di Como y las siguientes sociedades e instituciones: Reduci Patrie battaglie, Veteranos des armées de terre et de mer; Federación de sociedades italianas, Comité italiano de guerra central, Secciones del Comité italiano de guerra, Dante Alighieri, Cámara Italiana de Comercio y Artes, Sociedad de Beneficencia, Ospedale Italiano, Circolo Italiano, Sociedad de aPtronato y Reimpatrio, Protección de los asilos de infancia, Cannottieri Italiani, Club Italiano, Sociedad Pro Schola, Sección de la Lega Navale en Buenos Aires, Comité de Irredentos, Sección argentina de la Trento y Trieste, Sociedad italiana de tiro al blanco, The British Society in the Argentine Republic y muchas otras sociedades, tanto italianas como de los restantes países aliados.

El paso de la manifestación por la calle Callao hasta el Parque Japonés fué saludado con aclamaciones por parte del numeroso público establecido en las aceras y los balcones de los edificios de la gran arteria.

En el Parque Japonés—

Favorecido por el día espléndido, que constituye el mejor factor de estos actos, se lleva a efecto a la hora en que cerramos esta edición, en el Parque Japonés, brillantemente adornado y dispuesto, el mitin organizado para conmemorar el XX de Septiembre.

La manifestación llegó al local del Parque poco después de las cuatro; pero sólo penetró una parte de los manifestantes, disolviéndose allí el resto. Con todo, dentro del pintoresco parque hormigueaba una multitud densísima, que se esparcía por sus diversas dependencias y que se apiñaba principalmente en torno del local donde ha sido inaugurada la exposición de fotografías de la guerra italiana.

A la hora presente, ha comenzado el mitin, dirigiendo la palabra al público el profesor Gino Bandini, después del cual deberá hablar el señor Roberto F. Giusti, en nombre de la juventud argentina liberal, y otros oradores.

En banquete popular de la Boca—

A las ocho y media de la noche se verificará hoy, en la Boca, el banquete popular en el salón de los Bomberos Voluntarios, conmemorando el XX de Septiembre.

Luego de terminarse el acto, tendrá lugar la entrega solemne de una medalla de oro al profesor Gino Bandini, que tantas simpatías cuenta entre la colectividad italiana, acto que promete revestir singular lucimiento.

UNIVERSITARIAS

CONSEJO SUPERIOR

Mañana, a las 5.30, está citado el consejo superior universitario a sesiones extraordinarias con objeto de tratar el conflicto de la Facultad de Ciencias Médicas.

COLACION DE GRADOS

Con motivo de la próxima colación de grados y entrega de título que tendrá lugar en el local de la misma facultad el 25 del corriente, a las 2.30 p. m., los egresados acreedores a medalla y diploma de honor se han reunido para designar al ex alumno que ha de hacer uso de la palabra, resultando elegido el ingeniero agrónomo Pedro F. Marotta.

Información General

CENTRO HISPANO AMERICANO

Bajo los auspicios de este centro, se realizará el 9 de octubre próximo una gran función en el teatro San Martín, a fin de conmemorar el descubrimiento de América.

Sociedad Rural Argentina

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

CONTINUACION DE LAS VENTAS

DIVERSAS INFORMACIONES

Continuaron durante la mañana de hoy, en el local de Palermo, los remates de reproductores Shorthorn a galpón, con los de la sexta categoría, a la que pertenece el campeón.

Se iniciaron las ventas con el segundo premio, del señor Boero, al que siguió el tercero de "Santa Aurelia" de los señores Ginocchio, continuándose con los demás de la categoría con los resultados que damos cuenta más adelante.

Le ha cabido hoy a "Santa Aurelia" la gran cabaña de los señores Ginocchio, obtener uno de los precios "record" en las actuales ventas, con "Aurelia's Champion" tercer premio de la categoría sexta, por el cual pagó el señor Lorenzo Goñi, la suma de 40.000 pesos. Esta venta fué saludada con grandes aplausos, siendo efusivamente felicitados tanto el vendedor, como el comprador.

Los actos de hoy—

A la hora de cerrar nuestra edición y ante un público numeroso, se desarrolla el programa de concursos hípicos y campeonato de perros de policía amaestrados, organizado por la comisión directiva de la sociedad.

Las ventas de hoy—

Sexta categoría, Núm. 210.— Segundo premio, de "La Aurora" de J. B. Boero. Pesos 35.000 a Raúl C. Etcheverry y Cía.

Núm. 201—Tercer premio de "Santa Aurelia" de B. Ginocchio e hijos. Pesos 40.000 a Lorenzo Goni.

Núm. 249.—Cuarto premio de "San Juan" de L. Pereyra. Pesos 9.500. Ricardo Bosch.

Núm. 204.—Quinto premio "San Vicente" de A. G. Luro. Pesos 5.500, Juan Lalor.

Núm. 200.— de "Chacabuco" de Chapar Hnos.. Pesos 3.500, B. Iraizos.

Núm. 203.—De "Talay" S. B. Hale y Cía. Ltda. Pesos 7.000 doctor Rafael Araya.

Núm. 205.—De "San Marcos" de Duggan Hnos. Pesos 5.700, general Oliveira Cesar.

Núm. 208.—De "El Retiro" de Vivot. Pesos 7.000, Galo Llorente.

Núm. 207.—Del mismo. Pesos 4.000, Juan French.

Núm. 206.—E' mismo. Pesos 3.600, Grontman Hnos.

Núm. 203.—El mismo. Pesos 3.100, G. Ferrer.

Las ventas de ayer—

Publicamos a continuación y en forma detallada, los resultados completos de los remates de ayer:

De la cabaña "Rincón", de Arturo Tomás Bell—Box 127, segundo premio de la cuarta categoría, en pesos 14.000, a Santiago Garré.

De la cabaña "La Alicia", de Luis Miller—Box 99, cuarto premio de la cuarta categoría, en pesos 8.000, a Bruno Avalos.

De la cabaña "Sittyton", de C. E. y B. Duggan — Box 108, en $ 2.200, a Juan R. Alonso; 107, quinto premio de la cuarta categoría, en 6.500, a Elena G. de Duggan; 157, primer premio de la quinta categoría, en 18.000, a Lorenzo Torres; 158, en 3.200, a José L. Bustamante.

De la cabaña "Chacabuco", de Chapar Hnos. — Núm. 96, en $ 2.200, a Juan Behreán; 97, en 1.800, a Juan Hilero; 95, en 2.000, a José Tomás Solo; 147, mención en la 5a., en 5.500, a Hugentobler.

De la cabaña "Los Eucalintus", de Dámasa S. Z. de Lamas — Núm. 93 en $ 2.500, a Roda, Alonso y Cía.

De la cabaña "Azelain", de Enrique Rodríguez Larreta — Núm. 109, en $ 3.600, a Berraondo.

De la cabaña "San Ramón", de José A. Newton — Núm. 102, en $ 2.800, a C. González Speroni; 103, en 1.700, a Juan D'Dowy.

De la cabaña "La Bélgica", de Pedro Hita — Núm. 109, en $ 3.300, a Juan R. Alonso.

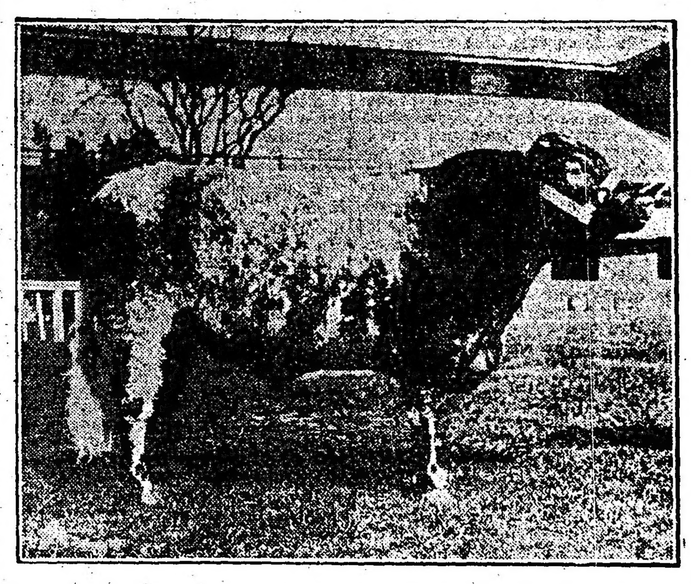

Núm. 201. — Aurelia's Champion. 3er. premio de la 6.a categoría, vendido en $ 40.000

De la cabaña "Santa Inés", de José N. Drysdale — Núm. 110, en 3.700 pesos, a Boero Hnos. y Lanfranchi; 111, en 3.400, a Félix Asacar.

De la cabaña "La Plata", de F y A. Idovaga Molina — Núm. 112, en $ 2.300, a Manuel López Secco.

De la cabaña "Santa Narcisa", de A. y E. Aguirre y Cía. — Núm. 114, en $ 2.900, a Etcheverry y Gastelu; 115, en 2.100, a Esteban Dasso; 159, en 3.500, a los mismos.

De la cabaña "La Chita", de Casimiro Polledo — Núm. 16, en $ 3.100, a Domingo Aristegui.

De la cabaña "San Juan", de José M. Malbrán — Núm. 118, en $ 2.300, a Esteban Dasso; 162, en 5.000, a Julián Frers; 160, en 3.400, a Julián Frers.

De la cabaña "Las Acacias", de Carlos C. Olivera e hijos — Número 121, en $ 3.100, a Rosalín Hermanos; 165, mención en la 5a., en 4.600, a Juan Frazer; 164, en 4.200, a Enrique Santamarina; 166, en 10.100, a F. Alzpurúa.

De la cabaña "La Reina", de W. J. Grant — Núm. 122, en 2.600, a José T. Solo.

De la cabaña "La Esther", de Nicolás Bruzone e hijos — Núm. 123, mención en la 4a., en $ 4.800, a Enrique Santamarina; 168, en 6.000, a Ramón Vitón.

De la cabaña "Dos Marías", de Leonardo Palacios — Núm. 124, en $ 4.200, a Etcarte y Cía.; 171, en 4.700, a Domingo Aristegui; 170, en 3.300, a Mariano Loza; 169, en 2.200, a Etcheverry y Gastelu.

De la cabaña "San Juan", de Leonardo Pereyra—Núm. 131; mención en la 4a., en 7.500, a Martín Urtasun (Hijo); 129, en 4.200 a Bernardo Minetti; 130, en 3.200, a sucesión de Julio Pueyrredón; 173, quinto premio en la 5a., en 17.000, a César González Guerrico.

De la cabaña "Las Palmas", de Alfredo F. de Urquiza—Núm. 132, en pesos 3.700, a Antonio Leloir.

De la cabaña "Santa Clara", de William Angus—Núm. 133, mención en la 4a., en 3.200, a Rosembog hermanos; 134, en 3.000 a Bernardo Minetti; 135, mención en la cuarta, en 8.000 a Justo del Carril; 136, en 4.000, a Julio F. Solanet.

De la cabaña "El Placer" de Angel Vélaz.—Núm. 139, en 2.200 pesos, a Lorenzo Iparraguirre.

De la cabaña "La Josefina", de Pedro T. Pagés.—Núm. 140, mención en la 4a., en 6.000 a H. Hombenar; 141, en 6.500, a sucesión de Julio Pueyrredón; 142, en 5.100, a Mercedes E. de Anchorena; 793, mención en la quinta, en 4.700 al doctor González Calderón; 194, en 4.000, a Antonio Leloir; 195, en 10.800, a Felipe Hughes; 196, mención en la quinta, en 8.500, a Pradére Hnos.; 197 tercer premio en la 5a., en 8.000, a Esteban Masclas.

De la cabaña "La Gateada", de Coquet y Lizeaga.—Núm. 134, en 4.200 pesos a sucesión de Sandre Rosetti. 144, en 4.800, a Aarón Anchorena.

De la cabaña "Villa María", de Celedonio Pereda.—Núm. 145, en 5.500 pesos, a Enrique Santamarina; 146, en 3.200, a Juan R. Alonso; 198, en 2.300, a Pedro Sarciat; 199, en 3.000, a Matías Errázuriz.

De la cabaña "El Retiro" de la sucesión de N. Vivot.—Núm. 154, segundo premio de la 5a., categoría, en 20.000 pesos a Cézar González Guerrico; 155, en 2.600, a Fulgencio Pinasso.

De la cabaña "La Pastoril", de Juan J. Baurin.—Núm. 191, cuarto premio en la 5a., en 7.800 a Carlos Boero.

De la cabaña "Santa Aurelia, de B. Ginocchio e hijos.—Núm. 148, en 2.600, al doctor Alejandro Gallinal, (Uruguay); 149, en 3.800 al mismo.

De la cabaña "San Marcos" de Duggan Hnos.—Núm. 153, mención de la quinta, en 6.100, a E. Santamarina, 152, en 5.200, a sucesión de Abel Ayerza; 151, en 5.000, a A. Estrugamou.

De la cabaña "Los Molles", de H. T. Fenwick.—Núm. 172, en 2.900 a Juan Sayús.

De la cabaña "Las Rosas" de Eduardo Healy.—Núm. 177, en 4.600, a E. Perkins; 176, en 6.100, al mismo; 175, en 3.800, a José L. Bustamante.

De la cabaña "Salalé" de Juan Nelson.—Núm. 178, en 4.700, a Boero Hnos. y Lanfranchi.

De la cabaña "La Dolores", de José María Iniaz e hijo.—Núm. 180, en 5.200, a Luis Fabre.

De la cabaña "San Gregorio" de G. Villafañe e hijos — Núm. 184, en 7.300, a Iraizos hermanos; 182, en 5.000, a Antonio Boero; 182, en 4.000, a José Posse.

De la cabaña "Chapadmalal" de M. A. Martínez de Hoz.—Núm. 187, en 1.400, a Enrique J. Schmidt; 186, en 2.700, a Luis Magnasco Lda.; 185, en 2.700, a Miguel Camusyano.

De la cabaña "Santa Clara" de William Angus.— Núm. 188, en 3.500, a Reynaldo Parravicini.

De la cabaña "Marión", de Carlos A. Brown.—Núm. 189 en 3.500, a Carlos Walle; 190, en 4.600, a Enrique Santamarina.

De la cabaña "La Guardia" de Teodoro de Bary.—Núm. 192, en 5.500, a A. Braz y Cía.

De la cabaña "Deheza" de Silvano Bousom. Núm. 128, en 5.100, a Susana Cambaceres de Luro.

De la cabaña "Mari Huincul" de Domingo, Pablo y Adolfo Olivera Limitada.—Núm. 156, en 5.100, a Francisco Alzpurúa; 105, tercer premio de la 4a., categoría, en 9.000, a José Porta.

Salón anual de Bellas Artes

Su inauguración

En ninguno de los años anteriores ha asistido a la inauguración del Salón de Septiembre una concurrencia tan nutrida, y a la vez tan selecta, como la que acudió ayer al pabellón de la calle Arenales, donde desde hoy permanecerá abierta al público la exposición artística allí organizada.

Desde las tres de la tarde, un público formado principalmente por artistas, escritores y elegantes damas y señoritas, que daban a la fiesta contornos de acontecimiento social, comenzó a afluir al local del salón, esparciéndose por las siete salas de que consta, las que al poco momento quedaban tan repletas de concurrencia, que hasta las seis de la tarde era imposible circular por el interior.

Las impresiones que en general se recogieron en el acto inaugural, fueron del todo favorables a la exposición de este año, que, con un número menor de obras, ofrece un conjunto más homogéneo y perfecto de la obra de nuestros artistas, constituyendo, sin duda, un admirable exponente del progreso alcanzado por nuestras artes plásticas.

Una característica saliente del actual salón es que pone de relieve en los autores de las obras expuestas una tendencia laudable a huir de las fórmulas de imitación de escuelas extranjeras y de los excesos de afectada originalidad, que imprimían un valor tan desigual a los anteriores, de modo que en el actual salón es más fácil descubrir el sello propio, dentro de la personal orientación, que presentan actualmente las artes plásticas argentinas.

La diversidad de agasajos de que están siendo objeto, hizo que no fuera posible, como estaba anunciado, que los miembros de la delegación chilena, que actualmente está entre nosotros, asistieran al "vernissage" de la exposición. No obstante, lo harán, seguramente, hoy o mañana, y obtendrán sin duda la impresión halagadora que se deriva inmediatamente de la vista del salón.

Aunque lamentable, el detalle anterior no robó lucimiento a la ceremonia inaugural, que, al contrario, según dejamos dicho, resultó un verdadero acontecimiento social y artístico.

Un aspecto parcial de la exposición

En la sala primera del salón

Aparte de los miembros de la comisión de Bellas Artes, de los señores que han formado los jurados respectivos y de la mayoría de los artistas que allí exponen sus obras, asistieron también destacadas personas de nuestra sociedad, entre las que se contaba el nuncio apostólico monseñor Vasallo de Torregrosa.

CASA AMERICA

AVENIDA DE MAYO 979

Esta célebre diva cantará en su casa

Adquiera Vd. la magnífica colección de discos magistralmente ejecutados por MARIA BARRIENTOS, e impresos con éxito asombroso por la Compañía Columbia.

DISCOS de 30 ctms., $ 6 m/n. cada uno

Lakmé. "Aria de las Campanas". **Le Nozze de Figaro.** "Deh! Vieni Non Tardari. **Voci di Primavera.** Vals (Strauss). **Marta.** "Qui Sola, Vergine Rosa". **Perla del Brazil.** "Gentil Augel". **Mireille.** Valse. **Rigoletto.** "Caro nome...". **Lucía di Lammermoor.** "Regnava nel silenzio". **Lucía di Lammermoor.** "Escena de la locura".

ULTIMAS NOVEDADES EN DISCOS VICTOR $ 2.50 c/u

69584	**LA PAYANCA.** Tango cantado. **El Aeroplano.** Vals cantado.
65969	**La Princesa del Tango.** Marcha. (Solo de Tubáfono con orquesta). **Mitsou.** Tango orquesta Tzigane.
65960	**La Princesa del Tango.** Vals. (Solo de Tubáfono con orquesta). **El tango del amor.** Tango orquesta Tzigane.
65961	**La Princesa del Tango.** Vals. (Solo de Tubáfono con orquesta). **Amapa.** Maxixe Brazileiro (Storone). Orquesta Tzigano.

DISCOS VICTOR DE 25 cms. $ 2.80

69987	**La Payanca.** Tango orquesta Ferrer. **De Raza.** Tango orquesta Ferrer.

UN BUEN GRAFOFONO

que reproduzca con fidelidad las voces y los sonidos, es el elemento indispensable para poder apreciar en todo su valor artístico la grandiosa colección de discos ejecutados por celebridades mundiales y nacionales que figuran en NUESTRO CATALOGO, QUE REMITIMOS GRATIS.

Caja roble tallado. Mide 40 x 40 x 20 cm.

Este magnífico gramófono que hoy ofrecemos a un precio verdaderamente de propaganda, es lo que USTED NECESITA.

Su máquina potentísima, de doble cuerda, construida todo en acero y bronce y su membrana de doble voz con goma aisladora, reunidos con todos los adelantos que la ciencia moderna ha aportado a las máquinas parlantes, forman lo mejor que se ha ofrecido hasta la fecha.

Lo remitimos con embalaje, gratis, seis piezas y 200 púas, por el precio reducidísimo de $ 105.

GUITARRAS, VIOLINES, MANDOLINES, LINTERNAS ELECTRICAS, son otras especialidades que ofrecemos en condiciones muy ventajosas.

PIDA CATALOGO

979 Avenida de Mayo 979

Ocasión única

A TITULO DE RECLAME

Lámparas de pie doradas, completas, a $ 55

A. TORRE y Cía.

MUEBLES Y TAPICERIA

760 — CANGALLO — 776

LA INDUSTRIA NACIONAL

Festeja en estos momentos de confraternidad el triunfo de nuestro progreso industrial, vendiendo trajes sobre medida, de ricos casimires NACIONALES de pura lana, a m$n. 48

SANCHEZ Y CIA.

CALLAO Y CORRIENTES

Cabaña "La Itálica"

LOMAS DE ZAMORA — F. C. S.

— — DE — —

Pablo Spínola & Sucesión A. C. de Spínola

Escritorio: SARMIENTO 459

SANQUHAR'S CONQUEROR 330

R. P. :579 - H. B. A. :45309 - Nació el 2 de Septiembre de 1916
Madre: Sanquhar's Hope "027240" - Padre: Golden I. "27297"

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA 1918. PRIMER PREMIO 7a. CATEGORIA

Llamamos la atención sobre las corrientes de sangre de este reproductor, cuyos hermanos obtienen segundos premios en varias exposiciones y la copa "Junior's Champion de Vivot" en la Internacional de 1916, con el toro Prince Golden II. GOLDEN I., su padre, criado por Don Celedonio Pereda, ha obtenido el primer premio en la Exposición Rural de 1912 y es hijo del renombrado semental Golden Primrose H. B. A. 21559 H. B. I.: 98979, madre Venus Milner H. B. A.: 016379, por el célebre Milner H. B. I.: 84152.

SANQUHAR'S HOPE, su madre, es por Sanquhar's Conqueror, y desciende de la renombrada tribu de todos los Sanquhar's, familia que ha producido famosos animales de exposición y reproductores de nombre. Es también madre del semental Sanquhar's Vulcan Santa Ana, que obtuvo el 2o. premio de la 1a. categoría en la Exposición Rural de Palermo de 1915, adquirido por los señores Nicolás Bruzone e hijos, donde ha producido admirablemente siendo sus productos distinguidos con premios y menciones en la actual exposición.

Mañana y días subsiguientes, en el local de la Exposición, los señores ADOLFO BULLRICH y Cía. rematarán los productos de esta cabaña, de acuerdo con el orden que indicarán en sus anuncios.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION DEL SENADO

Para el monumento a Güemes

Campaña profiláctica contra las enfermedades infecto-contagiosas

PROYECTO DE LEY DEL Dr. TORINO

Tratado y aprobado sobre tablas

Nueva postergación del censo — Prórrogas de pensiones — Ley de expedicionarios

Bajo la presidencia del doctor Villanueva, inició ayer su sesión pública el senado, con 17 de sus miembros presentes en el recinto.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

La presidencia informó haber recibido una comunicación extraoficial de Europa, en la que se transcribe la resolución tomada por el senado francés en el sentido de agradecer con el testimonio cordial de su simpatía, las felicitaciones pasadas por el senado argentino con motivo del aniversario del 14 de julio.

Para el monumento a Güemes—

Al informarse del pedido de subsidio que hace la comisión popular encargada de erigir un monumento a Güemes y sus gauchos en el pueblo de Lanús, provincia de Buenos Aires, mociona el señor Linares para que se le trate sobre tablas. La solicitud no fijaba la suma; pero como era una reiteración, entendía el señor Linares que ella sería la de mil pesos moneda nacional a pagarse con fondos de secretaría. Hizo un recuerdo histórico de la brillante actuación militar de estos bravos soldados para fundar la justicia del proyecto que libraba a la consideración de la cámara.

Fué aprobado en la forma propuesta, tanto en general como en particular.

Campaña de profilaxis—

La secretaría da lectura de un proyecto de ley presentado por el doctor Torino para arbitrar los medios tendientes a hacer una campaña de profilaxis contra las enfermedades infecto-contagiosas.

Fundando esa importante iniciativa dice su autor, el

Sr. Torino. — Pido la palabra.

He demorado en presentar este proyecto de ley que se imponía desde hace tiempo, esperando conseguir el movimiento estadístico del año 1917 y parte del año 1918, tanto más cuanto que una invasión de fiebre y hasta focos múltiples de peste bubónica producidas en el norte de la república, en sus límites con Bolivia y en el camino a Chile, había determinado un número considerable de víctimas, entre las cuales han caído hasta los mismos médicos que fueron a atender a los enfermos y también el gobernador de uno de los territorios.

No me ha sido posible conseguir por dificultades de oficinas, esas estadísticas, y me voy a valer de elementos de juicio que se refieren a los años, desde el 11 hasta el 16, para demostrar la necesidad, la urgencia que hay en que este proyecto de ley merezca la sanción del honorable congreso.

Lo que el país ha perdido—

El número de víctimas de afecciones infecto-contagiosas en los últimos seis años a que me refiero, representa un total de 246.491 personas; sólo por tuberculosis del año 11 al 16, han fallecido 81.405 personas.

Asignando un valor, como en cierta época lo hiciera el doctor Rawson en esta cámara o en la de diputados hace cuarenta y tantos años para demostrar la necesidad de leyes que tendían al mismo propósito que el proyecto que se ha presentado, que según él debía ser como mínimo por la vida de cada individuo de 50.000 pesos de la antigua moneda que representa alrededor de 5000 pesos de la actual, y haciendo yo mis cálculos de 41 pesos — prescindiendo de la fracción — por cada mil pesos de la antigua moneda, llego a que la vida de cada individuo según la apreciaba el doctor Rawson, es de 2066.50 $; por consiguiente, estos 246.491 ciudadanos o habitantes, víctimas de afecciones infecto-contagiosas, han representado para el país, en los seis años, 509.373.651 y fracción, y suponiendo que la mitad de estas víctimas hubieran estado en edad de multiplicarse y que de esos la mitad se hubiera triplicado y que de este 25 o|o la mitad se hubiera conservado, tendríamos que representaba también por este concepto, una pérdida de 26.546.259 pesos. El país ha perdido por estos fallecimientos y por supresión del aumento vegetativo de la población, 536.000.000 de pesos aproximadamente. Pero no para ahí sólo el perjuicio que esto ha ocasionado.

Hay que tener en cuenta que si estos 246.000 ciudadanos o habitantes hubieran trabajado únicamente 285 días en el año y hubieran producido en cada día un peso moneda nacional, han dejado de producir en los seis años 70.250.000 pesos, que unidos a los 536.000.000 de pesos anteriores nos hacen 606.000.000 y pico de pesos.

La mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas—

Este aumento progresivo de la mortalidad haría que en doce años hubiera perdido el país más de lo que por concepto de compromisos tiene con los mercados europeos. Es tan enorme la cifra de la mortalidad, que bastaría tener en cuenta este dato: hasta el primero de junio del año 1917, es decir tres años después de haberse hecho el censo del año 1914, si hubieran muerto repentinamente las poblaciones de La Rioja, Jujuy y San Luis, en un sólo día, no hubiera alcanzado con todas esas tumbas abiertas a cubrir el número de víctimas que las enfermedades infecto-contagiosas han originado en seis años en el país. Estas tres provincias hubieran quedado totalmente despobladas y hubiera sido necesario poner a contribución la vida de algunas otras provincias para poder balancear la mortalidad de las enfermedades infecto-contagiosas.

Estas consideraciones, sobre las cuales podía abundar en números, que son siempre cansadores y que son molestos y que son fúnebres, tratándose de la naturaleza del asunto que me ocupa, me induce, y ha inducido a los colegas que me han hecho el honor de poner su firma al pie de ese proyecto, a pronunciar las palabras que he pronunciado y a pedir al honorable senado quiera tratarlo sobre tablas.

Es de una urgencia enorme, bastaría el enunciado de lo que he hecho, y por honor del país no quiero entrar en otras consideraciones.

Sr. Presidente — Está en consideración del honorable senado la moción que acaba de hacer el señor senador por Entre Ríos de tratar sobre tablas el proyecto que ha presentado.

Se vota y se aprueba, así como el proyecto en general.

El proyecto en particular—

En particular el proyecto quedó sancionado en la siguiente forma:

Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de 500.000 pesos moneda nacional anuales en arbitrar los medios tendientes a hacer una campaña completa de profilaxis contra las enfermedades infecto-contagiosas, endémicas o no, que existan en el territorio de la Nación, recurriendo para lograr tal fin, a los elementos de que dispone el Estado, y a todos aquéllos que sea necesario adquirir.

El Departamento Nacional de Higiene establecerá en las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Entre Ríos, Corrientes y cualquier otra provincia o territorio donde lo creyere necesario, un laboratorio bacteriológico encargado obligatoriamente, previa una remuneración que fijará el Poder Ejecutivo, del estudio y análisis de los productos animales, vegetales y aguas que le sean enviados por los médicos o autoridades competentes, y que tengan por objeto fijar el diagnóstico clínico en enfermedades de humanos o de animales.

El Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene proveerá a los laboratorios a que se refiere el artículo 2.o de los sueros y vacunas que prepare, los que serán vendidos al público con un recargo, sobre su valor de costo, de un 15 por ciento adicional, y de acuerdo con las disposiciones en vigor o que se dicten respecto a su enajenación.

El personal de los laboratorios a que se refiere esta ley, estará compuesto de un médico bacteriólogo especialista, un ayudante, y un ordenanza, o peón, con las remuneraciones mensuales de pesos moneda nacional 600, 250 y 100, respectivamente.

Destínase la suma de pesos 2.000 moneda nacional, por una sola vez, para la instalación de cada uno de los laboratorios, y la de pesos 500 moneda nacional mensuales para casa, sostenimiento, traslaciones y otros gastos de cada uno de los mismos.

En los casos en que hubiere necesidad de destruir habitaciones, ropas u otros objetos de propiedad privada, la dirección del laboratorio procederá a hacer levantar un acta, por la autoridad policial más inmediata, y ante dos testigos, en la que conste los bienes que se destruyen, su estado y el valor aproximado. La indemnización será liquidada y pagada dentro de los sesenta días de destruídos los objetos.

En las provincias donde existan leyes obligatorias de vacunación contra la viruela y otras enfermedades infecto contagiosas, el Departamento Nacional de Higiene, a requerimiento de los gobiernos provinciales, nombrará los técnicos que considere necesarios, y siempre que el servicio no pueda hacerse con elementos de las autoridades sanitarias provinciales.

Destínase hasta la suma de 30.000 pesos para la terminación del edificio que está construyendo el gobierno de la Nación en la ciudad de Salta, con destino a un Instituto de Sanidad.

El censo y la representación parlamentaria—

Informa la presidencia que correspondía tratarse el proyecto de ley en revisión aprobatoria del último censo y que fija la nueva representación parlamentaria, de acuerdo a la resolución tomada por la cámara.

Propone entonces su aplazamiento el señor Rojas hasta la sesión del martes próximo, para dar tiempo que los miembros de la comisión de negocios constitucionales que la han estudiado conozcan las modificaciones que él proyecta, que considera de suma importancia y sobre las cuales no podía improvisarse un dictamen.

Se opone el señor Del Valle Iberlucea.

Fundando su voto, dice por su parte el

Sr. Melo. — Pido la palabra.

Mi constante insistencia en el sentido de que este asunto fuera considerado, y mi voto, cada vez que se ha discutido, en el sentido de que el asunto fuera tratado sobre tablas y de que se negara toda iniciativa encaminada a dilatar la discusión, parece que harán casi innecesarias las consideraciones breves que voy a exponer como antecedente de la actitud de la comisión en mayoría y del voto que vamos a dar en favor de la moción del señor senador por San Juan.

Minutos antes de entrar a sesión, el doctor Rojas se apersonó a los miembros de la comisión en mayoría. Nos anticipó algunas de sus observaciones, expresándonos que se había preocupado de este asunto con gran interés y nos manifestó que deseaba cambiar ideas con nosotros porque él consideraba que podía encontrarse una fórmula que agrupara una mayoría de votos, y previniera una larga discusión, lo cual facilitaría el despacho. Ante estas consideraciones, el señor senador por Buenos Aires y el que habla le expresamos que no teníamos ningún inconveniente en aceptar su estimable colaboración y en votar en favor de toda invitación que importara abrir un paréntesis que permita que el martes se presente al honorable senado un despacho que pueda facilitar la discusión y que pueda agrupar la mayoría de votos en la inteligencia de que este asunto será tratado ese día con preferencia a todo otro.

El señor García advierte que ya dos señores senadores se habían retirado del recinto en la convicción de que el asunto no sería considerado.

El señor Irigoyen, a su turno propone un agregado a la moción de aplazamiento en el sentido de que el proyecto del censo sea tratado con preferencia a todo otro.

Se aceptan los temperamentos propuestos.

Pensiones—

Se origina una larga discusión respecto a la oportunidad de considerar los despachos de las comisiones de guerra y peticiones y poderes a la orden del día, acordando prórrogas de pensión. Intervienen en el debate los señores Melo, Esteves, Civit y Guiñazú, resolviéndose por indicación del primero ocuparse solo de aquellos proyectos que pasaban en revisión de la otra cámara. En este sentido se aprueban los que acuerdan pensión a las siguientes personas:

Angela B. Macchiarelli, Mercedes Vela S. de Estrella, Ramona A. de Crespo, María A. O. de Ottone, Leonor García de Torres, Stael, Esther y Argentina Castro Boedo, Josefa B. de Sánchez, Amanda Risso de Nogueras, Monia y Melanie Wilcken, María Isabel Venzano de Boado, María Ortiz de Ortiz, Ana Gil Reynoso, Edmunda, María Luisa, María Isabel y Sarah Goyena y Rosario Bustos de Zapata.

Expedicionarios al desierto—

A continuación se trata el proyecto de ley que firman varios señores senadores redactado en los siguientes términos:

Declárase comprendido en los beneficios del artículo 30, capítulo 4o., de la ley número 9675, a los cirujanos doctores Fenelón Matorras y José S. Picado; tenientes Josué Nelli y Aurelio Santana; subteniente Santiago Arteaga; alférez Ignacio Vila y condestable de primera clase don José Centurión.

—Declárase comprendidas en los beneficios de la ley 10.315 a las señoras Josefa Prat de Canellas, Jesús C. de Lucero, Mercedes D. de Uriburu y señorita Mercedes Uriburu.

Es aprobado en general. En la discusión en particular es desechada una proposición del senador Melo que autorizaba al poder ejecutivo a acordar idénticos beneficios a las personas que comprobaran encontrarse en las condiciones exigidas por las disposiciones reglamentarias.

A indicación del senador Linares se aprueba como tercero el artículo siguiente: "Declárase comprendidos en los beneficios de la ley 10.315 a los varones menores de edad e incapaces, hijos de los expedicionarios al desierto.

En seguida se levanta la sesión.

Cognac ROBIN

de Jules Robin & Cie. COGNAC

Casa fundada en 1752

V. V. O.

CALIDAD EXTRA VIEUX

Unicos importadores:

Mignaquy & Cía.

Riquezas artísticas de Francia

LA CATEDRAL DE AMIENS

Tesoros escultóricos que encierra

Significación pasada y actual de los mismos

Una de las fatalidades de la guerra actual es que está ejerciendo sus destrozos en una de las zonas del mundo más ricas en tesoros artísticos.

Lovaina, Reims, Arras, Ipres, Venecia, Padua, han sufrido ya los efectos de la guerra. Y muy inmediata al foco central bélico en el frente occidental francés está Amiens, cuya catedral, según han informado los telegramas de los días últimos, ha sido objeto de numerosas obras defensivas para ponerla a cubierto de los obuses alemanes.

Una de las maravillas de la estatuaria medioeval: el Cristo de la catedral de Amiens.

En el continente europeo no hay región tan abundante en bellas catedrales como en los departamentos del norte de Francia: Picardía, Ile-de-France, Beauce, Champagne. Entre todas esas catedrales, la de Amiens es la más perfecta: El famoso Viollet-le-Duc la llamaba el "Partenón de la arquitectura francesa", y Ruskin, el célebre escritor inglés", la ha consagrado una de sus principales obras titulada: "La biblia de Amiens". No existe un museo ni una escuela de arte hasta en los países menos civilizados, donde la catedral de Amiens no esté representada en grabados y fotografías.

Desde el principio de la guerra, no obstante, ha estado amenazada tan incomparable maravilla. Ya la han tocado algunas granadas, y aunque la fachada principal ha sido recubierta con sacos de arena, desgraciadamente no puede ser defendido el ábside, como se comprende, en las mismas condiciones y, por lo tanto, queda expuesto al ataque.

Por otra parte, el museo de Amiens fué ya destruído en parte a comienzos del año último.

La catedral de Amiens no es solamente una iglesia bien construída, de vastas proporciones: constituye todo un mundo ideal y real reproducido en piedra, en madera, en vidrio, por excelsos e innumerables artistas que vivieron hace setecientos años. Es el resumen de todo el pensamiento humano en la edad media —historia, filosofía, metafísica, ciencias naturales — exprimido en todos los estilos, desde el sublime hasta el grotesco, desde el "Beaux Dieu" hasta la caricatura de Turpin.

"En la edad media el género humano nada ha pensado de grande que no lo haya escrito en piedra", ha escrito Víctor Hugo. Esto es verdad, sobre todo, de la catedral de Amiens. Toda una educación completa podía hacerse en otro tiempo con sólo mirar atentamente sus puertas. Hoy, todavía aunque la ciencia haya indefinidamente extendido el campo de nuestros conocimientos, el ciclo de las concepciones esenciales de la vida y de la muerte está inscripto allí.

La primera cosa que ve el visitante a su derecha y a su izquierda, en toda la fachada principal, es una admirable serie de relieves representando los meses del año, con los signos del zodíaco y los vicios y las virtudes del hombre. Cada mes está representado por una figura ocupada en los trabajos propios de la estación respectiva; es una especie de calendario agrícola, tan exacto hoy como hace diez siglos. La ley del trabajo y la rigurosa sucesión de los fenómenos naturales se enseña allí, en los fundamentos mismos de la Iglesia.

Las figuras son de un realismo desconcertante. Los escultores desconocidos que han tallado la piedra en aquel lugar, han puesto en ella un acento de sencillez, de vida, de verdad, que nadie ha sobrepasado después. Sobre la fachada de la catedral de Amiens están representados pequeños episodios emblemáticos, tales como la Fuerza y la Debilidad, la Dulzura y la Dureza, la Concordia y la Discordia, la Obediencia y la Rebelión.

En la nave central se descubre la imagen venerable del llamado por antomasia "Beau Dieu d'Amiens".

Tiene en la mano izquierda el libro de los Evangelios y la mano derecha levantada en actitud de bendecir. Esta figura es tan reposada, tan pura, tan regularmente bella, que las gentes, como se deja dicho, no la llaman el Buen Dios, sino el Bello Dios de Amiens. Durante cierto tiempo, en la tradición cristiana, no se ha querido admitir la belleza física de Jesucristo.

Dichosamente para el arte, ese criterio no ha prevalecido, y los escultores se han esforzado en poner en la fisonomía del Salvador toda la perfección que sugiere su fisonomía moral. Pocas veces han acertado de manera tan completa como en el Bello Dios de Amiens. Es una de las maravillas escultóricas del siglo XIII.

En cambio, nadie ha pretendido jamás negar belleza física a la Virgen. Los escultores de Amiens imaginaron la virgen más familiar y sonriente, a pesar de su enorme corona y de su nimbo tan pesado que son precisos tres ángeles para tenerle. Esta virgen, tan distinta de las representadas ordinariamente, entusiasmaba al famoso estético Jhon Ruskin. Vulgarmente se la conoce con el nombre de Virgen Dorada, sin duda porque en los tiempos antiguos había costumbre de dorar las estatuas, y la de Amiens no escapaba a la costumbre. Hoy no está ya dorada como entonces; pero su sonrisa de madre dichosa, su gesto de orgullo por el hijo que tiene en los brazos, hacen de ella una aparición más preciosa a las miradas de los artistas que la de millares de estatuas áureas.

Después de las imágenes de Jesús y la Virgen, lo que más llama la atención del visitante son las estatuas que representan a los confesores y a los apóstoles. Es una costumbre en las antiguas catedrales francesas la de incorporar a ellas, como columnas en que se apoyan, las imágenes de aquellos que la han hecho triunfante.

La más notable de ellas es la de San Fermín, que según la leyenda, permaneció en Amiens más de cuarenta días y luego fué acusado ante el gobernador romano que lo mandó degollar.

Está adosada a la portada principal, vestida con hábitos de obispo, la mitra sobre la cabeza, el rostro de una serena gravedad. Dijérase que es el símbolo de la autoridad moral. De todos modos, es un buen símbolo del hombre que en cuarenta días reveló la religión a todo un pueblo.

Además de un breviario místico la catedral de Amiens es un curso de historia. Sobre la primera galería de ventanas ojivales se encuentra la llamada "galería de los reyes", es decir, los reyes de Judea, esbozados en estatuas gigantescas.

Son veintidós en conjunto, es decir, las veintidós generaciones judáicas que antecedieron al nacimiento de la Virgen. Designando a cada uno según sus atributos puede reconstituirse toda la historia del mundo bíblico.

Pero aparte de las estatuas monumentales, maravilla en la catedral de Amiens la multiforme creación de millares de obras pequeñas en magnitud, pero insuperables de calidad, que brotan entre los zócalos, naves y arquitrabes como una floración milagrosa del genio medioeval.

Muchas de esas pequeñas obras son de estilo caricaturesco, en que se distraía piadosamente la imaginación de los escultores góticos.

Se tiembla ciertamente al imaginar que una obra monumental de esa especie, hija de un momento único de la humanidad, pueda desaparecer al impulso de la presente catástrofe bélica. Serán mejores o peores, con más o menos habilidad técnica, pero ya nunca vendrán escultores como los Avernier, los Alejandro Huet, los Arnold Boulin, los Ivan Turpin y los mil desconocidos artífices que tallaron la piedra de la catedral de Amiens. Si desapareciera, ya no volvería jamás a construirse jamás otra semejante.

Los motivos de la flora esculpidos en las graderías, dan la impresión de vivir en un rincón de bosque más bien que en un templo sagrado. Y un bosque encantado es, después de todo, la catedral de Amiens. El bosque donde antaño fueron a templar su sed de vida espiritual millones de seres humanos y donde hoy todo hombre que posee alguna noción de arte y de buen gusto, encontrará seguramente uno de los mayores tesoros que le sea dable contemplar sobre toda la faz del planeta.

Otra de las obras maestras de la catedral: la llamada "Virgen Dorada"

Magnífica decoración de Puvis de Chavannes, en el museo de Amiens, ya destruído.

SE APROXIMA EL VERANO

DEBE PENSAR EN VIVIR AFUERA DE LA CIUDAD ESTE VERANO PARA QUE USTED Y SU FAMILIA APROVECHEN EL AIRE PURO.

LOS PUEBLOS SUBURBANOS DEL **FERROCARRIL OESTE** SON LOS MAS SALUDABLES, CON LA VENTAJA ADICIONAL QUE, CON EL **SUBTERRANEO**, SON LOS MAS CERCANOS A LA CAPITAL.

TODOS LOS DATOS QUE NECESITE LE SERAN SUMINISTRADOS GUSTOSAMENTE POR EL DEPARTAMENTO COMERCIAL DEL FERROCARRIL OESTE EN LA ESTACION **ONCE**.

La Administración

CRONICA SOCIAL

El fallecimiento de la señora Carmen Rosa Tezanos Pinto de Gómez, ocurrido ayer, ha motivado una gran manifestación de condolencia, digna de los merecimientos y prestigios de tan conspicua dama.

La señora de Gómez era un calificado exponente de cultura femenina, con todos los atributos de un espíritu superior, de un temperamento delicado y sensible. Esta excelencia personal irradiaba con singular encanto en su trato, en su bondad invariable y eficaz, manifestada siempre a través de las múltiples esferas de su actuación, lo mismo entre el boato del gran mundo que en el seno del hogar y en el campo inmenso de las obras de la caridad cristiana.

Verdadero tipo de elección, adornado con rasgos de mujer superior, se destacaba en nuestros altos círculos con un sello muy personal, con un conjunto de condiciones sobresalientes, unánimemente reconocidas y admiradas.

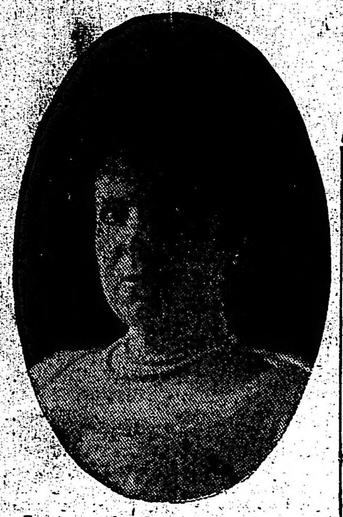

Las exequias han sido así una elocuente manifestación social de la importancia real y efectiva de la figura desaparecida. Todo Buenos Aires significativo ha rodeado su féretro.

La casa del doctor Indalecio Gómez ha visto concurridísima desde que se difundió la trista nueva.

La Sociedad de Beneficencia de la Capital y el Patronato de la Infancia, instituciones a que sirvió la señora de Gómez, invitaron a sus asociadas a las exequias, efectuadas esta mañana en el cementerio del Norte.

En la iglesia del Pilar, desbordante de distinguida concurrencia, se ofició un funeral de cuerpo presente.

Al entrar el féretro en la Recoleta, llevaban los cordones de un lado, la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, señora María Unzué de Alvear y las socias señoras Elena Napp de Green, Carolina Lagos de Pellegrini, Sofía Arning de Bengolea, Dolores Anchorena de Elortondo, Etelvina Costa de Sala.

Del otro lado, la presidenta del Patronato de la Infancia, señora Teodelina Alvear de Lezica, y las socias señoras Alvira de la Riestra de Láinez, Angélica García de García Mansilla, María Güiraldez de Guerrico, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta y algunas más.

Asistían caracterizadas personalidades del clero, de la diplomacia, de la política, etc.

Niños asilados del Patronato de la Infancia y de la Sociedad de Beneficencia formaban guardia de honor al féretro.

Entre muchas otras, vimos a las señoras y señoritas siguientes:

Angiolina Astengo de Mitre, Leonor Quirno Costa de Terry, Hortensia y Corina Berdier, Inés Salas de Cobo, Adelia Acevedo, Carolina Estrada de Martínez, Sylvina Cobo, Ana y Carola Cárcano, Petrona Crisol de Molina, María Isabel Drago de Arana, Carmen Quirno Costa de Socas, Josefina Casares de Elía, Adelia M. Harilaos de Olmos, Josefina Achaval de Cantilo, Magdalena Barreto de Beazley, Elisa Solveyra de Martínez de Hoz, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Irene Irigoyen de Estrada, Magdalena Villegas de Martínez, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Adela Sáenz Valiente de Grondona, María Luisa Nevares de Zorraquín, Carmen y María Merçedes de Irigoyen Iriondo, Clara Ocampo Alvear, Victoria González Cazón de Biedma, María Salomé Freyre de Iriondo, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, Stella Morra de Cárcano, Juana del Carril de Elzaguirre, Carmen Oliden de Zuberbühler, Magdalena Peña de Aldao, Sara Sahores de Frederking, Ana Mayobre de Green, Delia Correa Morales de Cobo, María Elina Harilaos de Vela, Elena Zuberbühler de Cullen, Celina Zuberbühler y Alzaga, Rosa Ibarguren, Raquel Keen de Lezica, María Luisa Ocampo de Urquiza, Julia Helena Hunter de Nelson, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, María Teresa Becú de Ayerza, Joaquina Arana de Torres, Susana Torres de Castex, Rosa Freyre de Aldao, Julia Ocampo de Bullrich, Aurelia Machain de Cartavio, condesa de Sena, Mechita Dose, Julia del Carril de Viale, María Josefa Pardo de Acuña, Alcira Caravia de Muñoz, Liboria Padilla de Padilla, Silvina Lynch de Estrada, Isolina Landivar de Zorraquín, Hebe Pirovano de Girondo, Mercedes Peña del Carril, Elvira Landivar de Calvo, María Esther Cabral Hunter de Vivot, Carmen Peña de Nazar Anchorena, Adela Zumborain de Peña, Marta de Bary de Vedoya, Susana C. M. de Naón, Sara Unzué de Madero, María Teresa Quintana de Pearson, María Meyer Pellegrini de Vallée, Isabel y María Teresa Pearson Quintana, Josefina Alvear de Errázuriz, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Clara Leloir de Demarchi, Sara Cané de Drago Mitre, Ernestina Lavalle de Wapers.

Señores: Alberto del Solar, Julio Peña, Luis Ortiz Basualdo, Alvaro Orrego Barros, Carlos Dose, José de Elzaguirre, Ezequiel Ramos Mejía, Diógenes de Urquiza, Manuel Quintana, Ricardo Leziça Alvear, Jorge Drago Mitre, Octavio S. Pico, Carlos F. Melo, Huberto Ayerza, Mariano R. Castex, Pedro Christophersen, Ernesto Quesada, Federico M. Green, Antonio Lamarque, Ricardo Cernadas, Carlos Guerrero, Juan José Blaquier, Modesto S. Cartavio, Alberto del Solar, Dorrego, Carlos Salas, Carlos de Apellániz, Domingo A. de Achával, M. Domecq García, Daniel Muñoz, José M. Bustillo, Plácido Marín, Exequiel Bustillo, Lisandro de la Torre, Miguel Estrada, Carlos Torcuato de Alvear, Alberto Zuvanch, Diego Lezica Alvear, Alejandro Shaw, Rómulo Ayerza, Alfredo Echagüe, Tomás de Estrada, Enrique Ramaugé, Miguel Angel Cárcano, Juan F. Socas, Rafael Pividal, Eduardo Arana, Rafael Herrera Vegas, Alejandro Casares, Pedro M. Ledesma, Luis M. Drago, Osvaldo Magnasco, Valentín Virasoro, Calvador H. Socas, Manuel Gorostiaga, José Gorostiaga, José Luis Cantilo, Manuel Cigorraga, Paul Crousac, Carlos del Solar Dorrego, Esteban Llavallol, Benito Villamueva, Jorge Artayeta, Agustín Urdinarrain, Luis de Salamanca, Miguel A. Martínez de Hoz, Juan B. Estrada, Juan Carlos Rodríguez, Adolfo F. Orma, Carlos T. Becú, Lorenzo Anadón, Joaquín M. Cullen, José Penna, Héctor F. Casares, Manuel Láinez, Norberto Láinez, Alberto Larreta Quintana, Angel Pacheco, Alejandro Calvo, Narciso M. Ocampo, Mario Gorostiaga, Carlos M. Biedma, Manuel Fraga, Manuel M. de Iriondo, Benjamín Gimínez Lastra, Gustavo Frederking, Justo del Carril, etc., etc.

* * *

La comisión de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres obsequió ayer con un té en el local de la calle Callao, a las señoras Carmela Correa de Bulnes y Sara del Campo de Montt.

El té fué servido en una mesa de honor y varias mesas chicas adornadas con lirios blancos y otras flores que formaban el más bello conjunto, colocadas en mates de plata antigua.

Los ramos de rosas blancas con que se había engalanado el hall, ostentaban lazos de los colores chilenos y argentinos.

Acompañó a la señora de Bulnes, hasta el lugar de la fiesta, la señora Julieta Meyans de Pueyrredón, y la señora de Montt llegó junto con las señoras Celina Atucha de Battilana, Leonor Sánchez Vicuña de Figueroa Larrain, Blanca Figueroa Larrain de Riesco, señor Rodríguez Alves y señora, siendo recibidas a la entrada por la señora Carolina Lena de Argerich, presidente de la comisión.

Después de servido el té, se desarrolló un programa de concierto, que fué muy celebrado por la concurrencia.

En él tomaron parte la señora María Calvo de Pérez, que cantó "Orage d'automne", de Grieg, y "La vague et la cloche", de Duparc; las señoritas de López Domínguez, que ejecutaron unas composiciones en el arpa y en el piano; las señoritas Clotilde Milano y Angélica Fusselli, alumnas premiadas del curso de declamación, que recitaron algunas poesías; y los señores Bernardo de Irigoyen y López Naguil, que se lucieron oír en el violoncelo y violín, respectivamente.

Concurrieron a la fiesta, además de las arriba mencionadas, las siguientes señoras y señoritas:

Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Fanny Coverton de Woodgate, Emina Pietranera de Mesquita, Enriqueta Clerici de López Bancalari, Cecilia Prat de Pourtalé, Hilda Vieyra de Díaz Váldez, María Luisa Padilla de Helguera, Sara Villegas de Gilardi, Tully Roosen de Vidal, Rosalina Moreno de Goñi, Filomena D. de Devoto, Celia Etcheverry de Ibarra, María C. de Garramuño, Leonor L. de Dickinson, Sara Lynch de Christophersen, Etelvina González Chaves de Torello, Felicia Dorrego de del Solar, Teresa Urquiza de Sáenz Valiente, Adela Saraza de Favier, Elvira Bonorino Udaondo de Sojo, Mercedes M. de Moreno, Lola Urquiza de Sáenz Valiente, Delicia M. de Barraza, Adela Maderna de Frederking, María Guerrico, Mercedes Moreno, Adelia Díaz Vieyra, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, Consuelo Moreno de Dupuy de Lome, Angela Oliveira Cézar de Costa, Clara Rodríguez Echart de Marín, Margarita Crisol, Antonieta Silveyra de Lenhardson, Elena Fernández Blanco de Irigoyen, Fanny Carman de Cantón, etc.

* * *

El embajador de España, señor Pablo Soler y Guardiola y señora Daisy Guarracino de Soler ofrecieron anoche una comida en honor de un grupo de sus relaciones.

Eran invitadas las señoras:

María Ignacio Hueyo de Moreno, señora de Hulgreen, Alice Trautsch de Proskowetz, señoritas Magdalena Soler y Guardiola, Edy Trautsch, señorita Hultgreen, y los señores ministro de guerra, doctor Julio Moreno; ministro de Dinamarca, señor Widding; ministro de Suecia, señor Hultgreen; el encargado de negocios de Austria Hungría, señor Proskowetz; secretario de la legación de Suecia, señor Paulín; cónsul de España, señor Cabeiro; vice cónsul de España, señor Sierra; y el agregado a la legación de España, coronel Sebastián Ramos.

* * *

Para el 30 del corriente se anuncia un interesante festival en el Splendid Theatre, a beneficio de la conferencia de San Vicente de Paul, de la parroquia de San Ignacio.

Se representará "El patio", de los hermanos Quintero, interpretado por las señoritas: María Elena Fernández Madero, Juana María y Ana Lía Obarrio, Sara Güiraldez, Silvia, Silvina y Martha del Campo, Elena Berro Madero, Angélica Castro Almeyra, señores Cristián, Gervasio, Jaime y Miguel Fernández Madero, Federico Ezcurra, Carlos Eduardo Castro Madero, Enrique Obarrio, Esteban Canale Demaría y Jaime Coelho.

Además, la niñita Magdalena Fernández Madero cantará tonadillas y habrá un número de violín a cargo de la señorita Sara García Uriburu.

Las localidades pueden obtenerse en Charcas 1606, teléfono 2215 Juncal.

* * *

El miércoles 2 de octubre próximo se llevará a cabo en el Buenos Aires Lawn Tennis Club un torneo organizado a beneficio de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

Esta fiesta ha despertado gran interés entre los aficionados a este sport y dentro de breves días quedará abierta la inscripción para los diferentes partidos.

* * *

El señor Jorge Elzaguirre y su señora Juana del Carril obsequiaron anoche con una comida a un grupo de sus amistades chilenas y argentinas en los salones del Plaza Hotel.

Eran comensales, las señoras:

Irene de Bruyn de Robbins, Raquel Aldao de Rodríguez, María Julia M. de H. de Salamanca, Sara Mesquita de Madero, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Elena Sansinena de Elizalde, Otilia Alcorta de Rodríguez, Isabel Irarrazábal de Pereyra, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Inés González Guerrico de Sastre, Blanca Figueroa de Riesco, María Magdalena Madero de Tornquest, Blanca Pereyra de Errázuriz, Mercedes M. de Claros, Martha Ramos Mejía de Viale, Luz Larrain de Pereira, Julia Blanca Roca de López, Marta Aldao de Hileret, Zelmira Paz de Gainza, Lía Sansinena de Gálvez María Elena Green del Solar Dorrego, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Adelina del Carril de Güiraldes, señorita Amalia Chapeaurouge.

Señores: Emiliano Figueroa Larrain, Salvador Viale, Carlos Olazábal, Luis Elizalde, Manuel A. Rodríguez, Federico Madero, Raúl von Schroeder, Luis Salamanca, Enrique Anchorena, Justo del Carril, Fernando Claros, Ramiro Arnolds, Luis Ramírez, Raúl Claro, Gustavo V. López, Carlos Unzué, Angel Sánchez, Ladislao Errázuriz, diputado Alvaro Orrego Barros, Aaron Anchorena, Guillermo Pereyra, Luis Izquierdo, Carlos E. Sastre, Julio Pereira, Alberto del Solar, Carlos A. Tornquist, Warren D. Robbins, Martín Saldías, Alfredo Peña, Omar Rodríguez, José Gálvez.

* * *

Mañana por la tarde se celebrará en el Splendid Theatre la matinée organizada a beneficio del Coro de Angeles de San Agustín.

Figuran en el programa números de concierto y recitado a cargo de las señoritas María Luisa Mendivil, Antonia Carozzi, María Arce, Amándor Giorgi, Margarita Díaz Vélez, Celina Real Salas, Haydée Guerra, María González.

Se estrenará también "El santo de la abuela" zarzuela infantil en la que tomarán parte un grupo de niñas y niños.

Patrocinan la fiesta las señoras: Magdalena Villegas de Martínez, Ernestina Bullrich de Mosquera, María Isabel Miguens de Obarrio, Alicia Reynolds de Rivarola, Lila Boix Piera de Zabala, María Luisa Rodríguez de Mendivil, Remedios Obarrio de Beccar Varela, Ernestina Mosquera de Lanús, María Canaveri de Linares, Ernestina Miguens de Pizarro, Olga O. de Tarnassi, Augusta Tarnassi de Palma y Edelmira Mones Cazón de Sacriste.

Señoritas: María Enriqueta Rivarola, Delfina Miguens, Livia y Haydée Mendivil, María y Elvira Obarrio, Raquel Canaveri, Margot, María Teresa, María Juana y Amalia Obarrio, Elvira y Teodelina Lezica Alvear, Fabiola Tarnassi, Julita Ezcurra, Elena Capdepont, Etelvina Molina Zuviría y Celina Arca.

* * *

Las viudas francesas de la guerra han entregado al cardenal Gasparri, para que lo ofrezca a Su Santidad, un libro de oro conteniendo las firmas de trescientas mil de ellas.

El libro de oro, en pergamino, lleva en la primera página la reproducción de las santas mujeres en el sepulcro, de fray Angélico, con esta inscripción plena de esperanza.

"¿Por qué buscáis entre los muertos al que está vivo?"

Las diversas páginas, ricamente ilustradas ostentan, en ojivas y medallones las imágenes de los obispos franceses canonizados y de las santas viudas. El album termina con una bella ilustración del sermón de la Montaña y este versículo: "Bienaventurados los que lloran por que ellos serán consolados".

Al mismo tiempo que el libro de oro, las viudas han ofrecido al papa para celebración de una misa que les tiene prometida, las siguientes vestiduras: un alba de encajes de Bruselas, un paño de altar en punto de Inglaterra, una bella casulla de terciopelo de oro fino sobre el cual figuran preciosos bordados, y un magnífico cáliz de plata sobredorada, admirablemente cincelada.

* * *

En la capilla de las Victorias será consagrado el 9 de noviembre próximo, a las 6.30 de la tarde, el enlace de la señorita Ernestina Pieres con el señor Carlos de Urquiza.

Serán padrinos la señora Vicenta T. de Urquiza, madre del novio, y el señor Augusto M. de Pieres, padre de la novia.

* * *

Ha fallecido hoy la señora Manuela Iriarte de Pefaure, que desaparece en plena juventud, cuando la dicha sonreía al hogar formado hace muy poco tiempo.

Bondadosa y gentil, la señora de Pefaure vivió siempre rodeada de un ambiente de sincera simpatía.

Era la extinta esposa del director de la administración general de contribución, patentes y sellos de la nación.

Las exequias se efectuarán mañana en el cementerio del norte.

A las 10.30 a. m. se celebrará una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

* * *

Ha sido formalizado el compromiso de la señorita María Carmen Pirán con el señor Eduardo Reynal O' Connor.

* * *

El doctor Marcial R. Candioti pidió ayer la mano de la señorita Rosa Kreutzer para el doctor Carlos P. Berra.

* * *

Decálogo infantil para las madres:

Primero. Críese a los niños con el pecho materno, alimento único que la naturaleza prepara y destina a ese objeto.

Segundo. Désele el pecho con regularidad, nunca con menos de tres horas de diferencia, para que la digestión sea buena.

Tercero: Las ventanas de la habitación donde duerme el niño deben estar siempre abiertas, para que el cambio de atmósfera sea constante.

Cuarto. Hágase que el niño duerma sus siestas al aire libre, para que respire el aire más puro posible.

Quinto. Evítese que las moscas y mosquitos posen en las carnecitas de los niños, cubriéndole con un mosquitero cuando esté en su cunita o cochecito.

Sexto. Báñesele todos los días, y en la época del calor varias veces al día, para que siempre esté limpio y fresco.

Séptimo. No se prense a los niños con bandas y ropas ajustadas, sino con la holgura necesaria y lo más suave posible, para que puedan ejercitar sus extremidades y estar cómodos.

Octavo. No se haga cosquillas a los niños, ni se les agite en el aire, ni se les monte a caballo en las rodillas, evitando con eso muchos trastornos nerviosos.

Noveno. Acuéstese a los niños temprano, para que duerman bastante.

Décimo. No se les den específicos, jarabes, calmantes u otras drogas sin la aprobación del médico, para evitarles envenenamientos y muerte prematura.

* * *

El miércoles próximo será consagrado en casa de la familia de la novia, y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María Elcira Olivera Lavié con el señor Juan Marcelo Lafont.

Serán padrinos la señora Concepción Lavié de Olivera y el doctor Esteban Cichero.

* * *

El señor Mariano Quiroga Acuña y su señora Manuela Casal, ofrecen hoy una fiesta infantil en obsequio de las amigas de sus hijas Coco y Lola.

Han sido invitados, entre otros, los niños de Zavaleta, Anasagasti Arata, Maza, Torres, Marenco, Marín, Varela, Macdonald, Uriarte, Molina, Castilla y Barros.

* * *

La romería estudiantil de ayer, al santuario de Luján, alcanzó vastas proporciones, congregando una legión numerosísima de jovenes.

En tres trenes trasladáronse los peregrinos a Luján, donde ofició la misa de comunión el Ilmo. monseñor Rafael Edwards, quien tuvo la gentileza de presidir la manifestación de fe estudiantil.

Después del almuerzo, realizóse una asamblea en el salón de actos del Descanso de peregrinos.

Usó de la palabra en primer término el presidente del Centro Católico de Luján, quien saludó con párrafos oportunos a los manifestantes.

A invitación de los organizadores del acto, ocupó luego la tribuna el señor José M. Samperio, hablando elocuentemente.

Resonó en la sala una ovación cuando el Ilmo. monseñor Edwards dió un abrazo al joven orador, felicitándolo por su discurso.

El presbítero Gustavo J. Franceschi, pronunció después una interesante conferencia que le valió grandes aplausos.

En la basílica impartió luego el prelado chileno la bendición con el Santísimo Sacramento, después de pronunciar una alocución conceptuosa de gran mérito oratorio que impresionó vivamente a su auditorio.

La nota más saliente y simpática del acto fué la asistencia al mismo de los alumnos de las escuelas militar y naval, quienes dieron gran ejemplo de cultura y religiosidad.

* * *

La señorita María Esther Zapiola recibirá el viernes de la semana entrante, a la hora del té, a sus amigas que deseen saludarla en ocasión de su próximo enlace

* * *

Será consagrado el 28 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, el enlace de la señorita Manuela Uranga con el señor Castor J. Ago. Serán padrinos la señora Antonia Z. de Ago y el señor Ramón Uranga.

Serán testigos del acto civil, por parte de la novia, los señores Sinforiano A. de Arminio y Manuel Urcullo y, por la del novio, los señores Domingo Ago y Pedro Allevi.

* * *

De Belgrano:

El 6 del mes próximo se realizará en el Majestic Hotel un te danzante organizado a beneficio de la Copa de leche que sostiene la Asociación Escuela Alberdi.

El pedido de entradas pueden hacerse por teléfono en número 984 Belgrano, o Echeverría 2738.

Patrocinan la fiesta las señoras:

J. Julia H. Slatter, Eduviges J. de la Vega, Bertha B. de Albaceti, Ida B. de Gubetti, Carmen S. de Lucchetti, Ana F. de Ammer, Leontina H. de Lagalaye, Leopoldina S. de Dussell, Ramona L. de González, Adela P. de Pagardoy, Eusebia P. de Danker, María A. de Cobello, Clementina P. de Godoy, Esther Madariaga Ortiz de Oviedo, Aída Antonelli, María Catalina L. de Vera Ramos.

—Se realizará el 3 de octubre el casamiento de la señorita María Teresa de la Torre con el doctor Juan Augusto Jons.

—En el teatro General Belgrano se llevará a cabo el 4 del mes entrante una fiesta organizada a beneficio de la asociación "Por la salud de mi hija".

—Enferma, aunque no de cuidado, la señora Celia C. Millán de Fernández.

—Mejorada la señora Mercedes Alcácer de Racedo.

* * *

Continúa mejor la señora María Teresa Vinent de Manigot.

—Sigue muy grave, la señora Elena Bilbao de Aguirre.

—Guarda cama la señora Josefina Meyer de Lavalle.

—Mejor, el señor José A. Guiñazú.

—Guarda cama, la señora María Moraes de Goncalves.

* * *

Han partido:

Para Bolivia, el señor Carlos Aramayo y su señora Renée Tuckermann.

—Para el Rosario, el señor Carlos Parodi.

—Para Lobería, el señor Andrés Jorge Piñeyro (hijo).

—Para Aarón Castellanos el doctor Marcelo Pairé.

—Para Bahía Blanca, el doctor Rodolfo Rivarola.

—Para Rojas, la señora Amelia L. O. de Díaz y familia.

—Para Córdoba, el doctor Raymundo Salvat.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, los señores Luis Supervielle, Lucía Mas Eachen de Brito y su hija Lucía, Carlos Rodríguez y Carlos Blanco Wilson.

—De Chile, los señores Enrique Carman, Alberto Amstrong y Vitalicio Meneses y señora.

—De Montevideo, el señor Enrique Domínguez.

—De Saladillo el señor Eustaquio Viale.

—De Salta, el doctor Francisco Cowland.

* * *

De Rosario:

El 28 del corriente se realizará el enlace de la señorita María Filomena Cuminetti con el doctor José I. Cavallo.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Jerónima F. de Cavallo y el señor Carlos Cuminetti.

Testificarán el acto civil el general Pablo Ricchieri, el señor Luis Pinasco, el doctor Juan Ravena, el ingeniero Ramón Araya y Simón O. Cuminetti por parte de la novia, y el ingeniero Juan F. Cavallo, doctor Miguel Llanos, señor Jorge Palacios y doctor Juan Carlos Recalde Cuestas, por parte del novio.

La ceremonia se efectuará a las 9 de la noche en casa de la familia de la novia, y bendecirá la unión monseñor Agustín de las Casas.

P. Burs & Cie
PARFUMEURS
PARIS — BUENOS AIRES
Produits de Luxe
MARQUES DEPOSÉES
RÊVE ROSE
CYTHÈRE
BOUCLES D'OR
EAU DE COLOGNE
LOTIONS - EXTRAITS
CRÈMES
DE VENTA EN TODAS PARTES
DEPÓSITO BOLIVAR Nº 1725

EXEQUIAS DE LA SEÑORA CARMEN ROSA TEZANOS PINTO DE GOMEZ

El féretro entrando en la Recoleta

ARTE - TEATROS - LETRAS

OPERETA

En el Politeama continúan las representaciones de la opereta "Prestami tua moglie", estrenada recientemente y que ha sido bien recibida por el público.

Se ensaya "La señorita del Bar".

En el Coliseo se pone en escena esta noche la popular opereta del maestro Lombardo "La duquesa del Bal Tabarin" con Margherita Dorini en el rol de Frou Frou.

A fin de dar lugar a los ensayos

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.:
...Y DIOS DISPONE
EL SOBRINO DE MALBRAN

de "Madama de Thebes", se han suspendido las secciones vermouth de los martes y jueves. Se realizarán únicamente las de los sábados con la Goya y la Giocohda en sus respectivos números.

Mañana lunes no habrá función, y el martes se repite "Addio Giovinezza".

TEATRO ESPAÑOL

Se repite esta noche en el San Martín el vaudeville de Hennequín "La dama del velo negro", traducido por Viergol y que ha sido estrenado recientemente.

Va precedido del chascarrillo de Muñoz Seca "Garabito" y terminará con las habituales tonadillas de la Membrives.

Para la sección vermouth de hoy en el Victoria, se recurre a la comedia de Ramos Carrión y Vital Aza "Robo en despoblado", una de las piezas francamente hilarantes del viejo repertorio y que la compañía Díaz de la Haza sabe poner en escena con acierto.

Por la noche se dará la última representación de la comedia de Capús "Nuestra juventud", que ha constituído un buen éxito interpretativo para las principales figuras del elenco.

Mañana lunes se reprisa "Ferreol" de don Victoriano Sardou.

En el Victoria se ha fijado para el

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920. L.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY, TARDE y NOCHE ::
ROSINE Y SU CARLITOS
CLOWN SI SI y su PERRO
LOS SPINELLI

jueves el beneficio de la distinguida primera actriz señora Josefina Díaz de Artigas, la cual ha elegido para ello la comedia dramática de los Quintero "Malvaloca".

TEATRO ITALIANO

En el Nuevo esta noche en función fuera de abono, la compañía Clara della Guardia pondrá en escena el drama en cuatro actos "Romanticismo", original del autor italiano Rovetta.

Mañana lunes en función de abono se estrena la comedia de Giacossa "Il marito amante della moglie", que constituye una novedad para nuestro público.

TEATRO NACIONAL

Confirmó anoche en la Opera la buena impresión de su estreno la comedia dramática de Lavedán "Servir", traducida por Escobar y Manigot.

Los aplausos fueron muy entusias

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 8.45:
GARABITO
LA DAMA del VELO NEGRO
Tonadillas y couplets
Por Lola Membrives
Platea, $ 2

tas, especialmente al terminar el segundo acto.

Esta noche se repite, siempre precedida de la comedia "La hija del Befte".

En el Argentino llega esta noche a su 38a. representación consecutiva la comedia de don José León Pagano, "El sobrino de Malbrán".

La sección vermouth de hoy en el Liceo, se realizará con la comedia dramática del doctor Martínez Cuitiño, "Los Colombini".

Por la noche sigue firme "El derecho de amar" de Max Nordau.

En el Apolo sigue produciendo excelentes entradas la comedia de Mertens "La carabina de Ambrosio".

Género chico nacional

En el Nacional ocupa hoy las secciones vermouth y última de la noche la pieza de López Silva, "El famoso Hidalgo".

En primera reaparece el boceto dramático de Weisbach y González Castillo, "Acquaforte", y en segunda se sostiene "Amurado", de Escobar.

Confirmó anoche en el Buenos Aires la excelente impresión de su estreno la comedia del doctor César Iglesias Paz "El pecado original", que ocupa hoy la segunda sección.

Completan el programa: en vermouth "Los dientes del perro", en primera "Submarino U 74" y en última "La gruta de Ollantay".

Victoria
Compañía española :: :: :: :: :: :: :: :: cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 5.45: ROBO EN DESPOBLADO. Platea, 1 $—A las 8.45: NUESTRA JUVENTUD. Platea, 2 $.

Género chico español

En la Comedia se duplican hoy las secciones, con motivo de ser domingo, sosteniéndose las mismas obras. Después de la matinée habrá una sección con la divertida obra de Paso y Abati "La hostería del laurel", que se repite en sección de las 10.

La afortunada revista "El calendario festivo" que mañana marcará su centésima representación consecutiva, ocupa hoy las secciones vermouth, segunda y última de la noche.

En primera, "La gran vía".

—En el Mayo todo sigue igual. Hoy habrá dos secciones de responsabilidad, la segunda con "La duquesa del Bal Tabarín", en que intervienen la Santa Cruz y la Rodrigo, y la última con "La casta Susana" con la Santa Cruz de protagonista y la Rodrigo en su número de tonadillas.

La primera se llena con "El hogar alegre", y la tercera con "Las mujeres en el frente", que va también en vermouth.

UN TENOR ARGENTINO

Los diarios italianos traen abundante información sobre los éxitos que viene alcanzando en los principales teatros de la península el tenor argentino Folco Bottaro.

Buenos Aires
Compañía nacional de sainetes, arzuelas, comedias y revista
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Submarino U 74, El Pecado Original, La Gruta de Ollantay
Platea, 1 $ por sección

Ultimamente ha tenido una consagración plena en el Scala, de Milán, el Carlo Felice, de Génova y el San Carlo, de Nápoles, tres de los más importantes teatros de la península.

Inició Bottaro su carrera artística en el Andreani, de Mantova, cantando "Cavallería rusticana", de Mascagni. Desde su iniciación fué reconocido por la crítica serena como una promesa para el teatro lírico. Y así, después de una labor continuada y tenaz Bottaro ha tenido la consagración plena de toda la alta prensa italiana y los aplausos unánimes y entusiastas del público de cada una de las ciudades del reino.

Ha cantado con éxito pleno "Francesca de Rimini" "Andrea Chenier", "Pagliacci", "Carmen", "Gioconda", "Loreley" y otras obras. Sobre su labor en "Carmen" dice el autorizado diario de Nápoles, "Il Giorno": "El tenor Folco Bottaro ha confirmado plenamente sus excepcionales condiciones de cantante y de intérprete, en la ópera de Bizet, que parece hecha para su temperamento y su voz. Cantó con fino buen gusto en el primer acto y supo expresar con delicadeza y calor apasionado la "romanza del fiore" del segundo.

"En el tercero y el cuarto su interpretación adquiere una intensidad dramática extraordinaria, impresionando vivamente en la gran escena trágica del cuarto acto, en un canto impetuoso por el ardor del acento y la pujanza de sus recursos de actor dramático."

Y así, en ese tono se expresan la mayoría de los diarios italianos.

Es, pues, con una íntima satisfacción que damos esta noticia, alegrándonos muy íntimamente los clamorosos éxitos artísticos que viene alcanzando en el extranjero este artista argentino.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: :: :: :: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy a las 5.45: LOS COLOMBINI, Platea 1 $—A las 9: EL DERECHO DE AMAR
Platea, $ 2.50

LA MALAGUEÑITA

Esta aplaudida bailarina española que nuestro público ha tenido oportunidad de apreciar en diversos escenarios de esta capital, ha debutado en el San Martín del Rosario.

Allí ha repetido sus éxitos metropolitanos, pues la Malagueñita, es de las artistas que se imponen positivamente, por la excelencia de su labor.

FATIMA MIRIS

Con teatro lleno hizo anoche su presentación en el Marconi la transformista Fátima Miris a la cual el público tributó expresivas demostraciones de simpatía en el curso del espectáculo.

Estrenó la comedia "Nacman" ("El ladrón elegante") que fué muy bien recibida; reeditó sus anteriores éxitos con la revista "Una fiesta en Tokío" donde su arte se desenvuelve ampliamente y terminó con los números de variedades en que hace diversas e interesantes presentaciones exóticas. Estrenó en esta parte "Mlle. Pomponet se prepara al baile", hecha con la intervención de su hermana, número que les valió calurosos aplausos por la justeza con que fué hecho por ambas.

Esta noche se repite el mismo programa.

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes :: :: zarzuelas y revistas :: :: :: VITTONE-POMAR
Hoy a las 6: El Famoso Hidalgo.—A las 9.15: Acquaforte, Amurado, El Famoso Hidalgo.
Platea 1 $ por sección

VARIEDADES

Próximamente debutará en el Esmeralda el ventrílocuo Mario Alfaro.

Siguen siendo muy aplaudidos en el teatro Olimpo los artistas españoles "Los 3 Yoetas", los que han logrado captarse las simpatías del público.

DEL INTERIOR

La compañía española de opereta Aída Arce, debutará en breve en la ciudad de Santa Fe.

ESMERALDA
Esmeralda 443, U. T. 1983 Av
Cine alternado con :: :: :: :: :: :: :: números de variedades
GUS BROWN AND DALBA,
NEGRI-APPIANI,
INES BERUTTI

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: CANDILEJA y ESCORPION

Clásico Coronel Miguel F. Martínez — FANTASIO

GRAN PREMIO DE HONOR

¡¡BOTAFOGO!!

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Bajo buenos auspicios se inició la cátedra hoy triunfando la gran favorita Candileja.

Pilar encabezó el lote con el resto bien agrupado.

La favorita que venía sobrando en todas partes, pasó al frente en las tribunas del paddock adjudicándose la victoria con suma facilidad.

Jumana fué segunda y Javeline tercera.

PREMIO RODIL (1912)

Distancia 1100 metros

1 **CANDILEJA**, 56 kilos, por Moreno y Cavatina, del stud Lagrange, D. Torterolo	17232	6392
2 Jumana 56, P. Cichetti	4919	3212
3 Javeline 56, C. Greme	5245	2470
4 La Hesperia 56, A. Amoroso	2431	1480
0 Pilar 56, A. Triani	862	612
0 Diosma 56, R. Carabajal	1157	850
	31846	15016

No corrieron: Chiffonnette y Step Girl.

Dividendos: de Candileja, $ 3.30 a ganador y 2.60 a placé; de Jumana, 3.20.

Tiempo: 1'7" 3|5.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

SEGUNDA CARRERA

A sólo seis competidores quedó reducida la carrera de potrillos perdedores, en la que desertaron Jaramillo, Acteón, Río Guayquiraró y Nereo.

Colocados a las órdenes del starter, éste dió la orden de partir con El Tano, en el puesto de peligro, seguido de Escorpión, Loco Lindo, Chanticleer y Le Paon.

La carrera no tuvo variante hasta el último codo, donde Escorpión, que contó con las preferencias de la cátedra, se pasó a la punta, para venirse en un cómodo galope hasta el disco.

El Tano, Chanticleer y Otero, que ocuparon respectivamente los otros puestos del marcador, terminaron agrupaditos.

PREMIO ENERGICA (1913)

Distancia 1700 metros

1 ESCORPION, 56 kilos, por Druid y Elfinella, del stud Provincial, R. Rivero	13012	6074
2 El Tano 56, M. Acosta	11036	1944
3 Chanticleer 56, F. Arcuri	10531	4953
4 Otero 56, A. Navarro	10059	5249
0 L. Lindo 56, S. U. Morales	2566	1595
0 Le Paon 56, R. Rodríguez	1351	908
	48555	23781

No corrieron: Acteón, Nereo, Río Guayquiraró y Jaramillo.

Dividendos :de Escorpión, $ 6.70 a ganador y 3.70 a placé; de El Tano, 4.10.

Tiempo: 1'45" 1|5.

Ganada por 4 cuerpos.

TERCERA CARRERA

Solo Maroma faltó a la cita en la carrera de yeguas en la que Gambia y Diaspa que figuraban en pareja en los programas corrieron por separadas.

Serenidad hizo el tren seguida de Talca, Lady Ada y La Bertini. En los 1200 metros Geranium que venía en el grupo, tuvo un contratiempo que la colocó última.

En el derecho arremetió la hija de Chili II, entablándose en lucha con Lady Ada la que consiguió batirla por escasa distancia recién en los últimos tramos de la prueba.

La Bertini fué tercera y cuarta Talca.

PREMIO SMASHER (1914)

Distancia 1400 metros

1 **LADY ADA**, 57 kilos, por Old Boy y Lady Hampton, del stud Haras Chico, M. Lema	12210	8021
2 Geránium 57, D. Torterolo	15503	10229
3 La Bertini 57, O. González	5546	2697
4 Talca 54, H. Nicoli	3725	2780
0 Novicia 57, E. Canessa	1828	1382
0 Martita 54, J. Fernández	2340	1784
0 Frontero 54, J. Etchechourry	799	686
0 Diaspa 54, C. Fenucci	1872	1555
0 Gambia 54, E. Saavedra	2229	1674
0 Serenidad 54, N. Berazategui	4880	3354
	50932	35172

No corrió: Maroma.

Dividendos: de Lady Ada, $ 7.50 a ganador y 2.80 a placé; de Geránium, 2.70; de La Bertini, 3.75.

Tiempo: 1'26" 2|5.

Ganada por 1|2 pescuezo.

CUARTA CARRERA

Una docena de competidores reunió el premio Fisherman en el que resultó favorito Leubucó. Puesto el lote en fila, se dió la orden de partir, quedando parado Irishboy y tomando la primera colocación Last Word, seguido de Millerand, Breslau y Pringles.

El hijo de As de Espadas mantuvo sus posiciones hasta la altura del paddock, donde arremetió Leubucó y por afuera Cabool, quien después de reñida lucha vence el hijo de Saint Michan por escasa distancia.

Tercero Last Word y cuarto Pringles.

PREMIO FISHERMAN (1911

Distancia 1500 metros

1 **CABOOL**, 53 kilos, por Saint Michan y Aphasia, del stud Yankee, C. Fenucci	8663	4964
2 Leubucó 46, A. Grassi	19960	10518
3 Last Word 54, P. Cichetti	10371	6455
4 Pringles 57, R. A. Carabajal	11544	5472
0 Millerand 42, J. di Tomasi	485	391
0 Royal Bird 42, M. Acosta	5144	3805
0 Alcides 43, J. Fernández	1391	1021
0 Breslau 43, A. Zorrilla	352	343
0 No Es 46, R. Rodríguez	685	580
0 Irishboy 47, E. Peñaloza	7294	4005
0 M. López 52, R. Rivero	3243	2548
0 Indú 53, T. N. Fernández	2069	1551
	71201	41653

No corrieron: Paliativo, El Gaucho, Don Severo, Delcasse, Crisis y Stellaris.

Dividendos: de Cabool, $ 14.80 a ganador y 4.10 a placé; de Leubucó, 3; de Last Word, 3.60.

Tiempo: 1'31" 1|2.

Ganada por 1 pescuezo.

QUINTA CARRERA

El premio clásico Coronel Miguel F. Martínez tuvo un resultado lógico imponiéndose Fantasío a quien por todas sus performances y sobre todo por su segundo puesto en el Jockey Club de Caricato la cátedra lo hizo gran favorito.

Los cuatro competidores partieron agrupados desprendiéndose al frente ¡Iup! seguido de All Eyes, El Cordobés y Fantasío.

En los 1400 metros pasó All Eyes a la delantera colocándose tercero el favorito. En el derecho hace su entrada por afuera el hijo de Old Man para imponerse al final por escasa distancia sobre El Cordobés, quien también produjo una honrosa performance.

Tercero fué All Eyes y cuarto y último ¡Iup!

PREMIO CORONEL MIGUEL F. MARTINEZ

Distancia 2000 metros

1 **FANTASIO**, 57 kilos, por Old Man y Felicitas, del stud Potite Ecurie, D. Englander	38164	—
2 El Cordobés 57, F. Arcuri	12030	—
3 All Eyes 57, A. Navarro	10247	—
4 ¡Iup! 57, M. Acosta	6612	—
	66453	—

No corrieron: Strike, Brujo y Su Majestad.

Dividendo: de Fantasío, $ 3.15 a ganador.

Tiempo: 2'4" 1|5.

Ganada por 1|2 cuerpo.

QUINTA CARRERA (BIS)

El Gran Premio de Honor ha sido un paseo triunfal para el crack del stud Alvear, Botafogo.

El hijo de Old Man tomó la punta e hizo correr de firme; Divinidad y Cracker lo seguían apareados. Al pasar la primera raya pasa Divinidad al segundo puesto y Cracker se coloca último.

En los 700 metros, Cracker pasa a la hija de Bridge of Canny y va en busca del fenómeno, pero éste se pierde de vista y gana como es su costumbre en un cómodo galope por varios cuerpos.

Divinidad completamente agotada, termina a respetable distancia de Cracker.

GRAN PREMIO DE HONOR

Distancia 3500 metros

1 **BOTAFOGO**, 60 kilos, por Old Man y Korea, del stud Alvear D., J. Bastías	12073	—
2 Cracker 62, E. Saavedra	625	—
3 Divinidad 58, M. Acosta	744	—
	13444	—

No corrieron: Saint Emillión, Ojal y Rosedal.

Dividendo: de Botafogo, $ 2.00 a ganador.

Tiempo: 3'45" 3|5.

Ganada por varios cuerpos

SEXTA CARRERA

En la carrera de productos ganadores se impuso con facilidad el favorito Cad.

Largada que fué la carrera, se posesionó de la vanguardia Paso a quien seguían Cad, Sandolín, Turpín y Jornalero. En el palo de los 1400 metros pasa al frente Cad, pero en los 1000 metros deja paso a Sandolín, quien sigue en punta hasta las populares, donde Arcuri hace emplear al hijo de Saint Wolf y pasa al primer puesto para ganar en definitiva fácilmente. Turpín por los palos y Juanchón por afuera ocupan el segundo y tercer puesto respectivamente.

PREMIO CAPULLO (1915)

Distancia 1600 metros

1 **CAD**, 57 kilos, por Saint Wolf y Pierrette, del stud Alvear D., F. Arcuri	31664	17528
2 Turpín 54, D. Torterolo	12825	9492
3 Juanchón 54, N. Berazategui	3082	2105
4 Royal Sir 54, E. Canessa	6999	3987
0 Paso 54, R. V. Lanatti	4827	2719
0 Jornalero 54, C. Grem	5458	4001
0 Sandolín 54, D. Englander	10844	6014
0 Galán 54, M. Altamiranda	5078	3207
	80777	49053

No corrieron: Tumulto, Tours, Old King, Crampon Magneto y Cuimbo.

Dividendos: de Cad, $ 4.60 a ganador y 2.55 a placé; de Turpín, 3.05; de Juanchón, 6.75.

Tiempo: 1'38" 4|5.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

SEPTIMA CARRERA

El handicap de la milla fué disputado por siete de los once inscriptos. Bajel hizo el juego seguido de Fortunata, Wilda, Irrisión y Rosedal.

El hijo de Greenan, que repitió su carrera anterior, pasó en el tiro derecho para contener la carga al final de Strike, a quien venció tan sólo por medio pescuezo.

PREMIO TABOLANGO (1916)

Distancia 1600 metros

1 **ROSEDAL**, 50 kilos, por Greenan y Rosa Blanca, del stud Vertiente, P. Cichetti	19475	7349
2 Strike 46, J. Fernández	25714	9058
3 Marline 44, M. Altamiranda	4071	1918
4 Fortunata 47, M. Acosta	11893	5564
0 Irrisión 51, D. Torterolo	21200	10339
0 Bajel 50, C. Fenucci	3352	1542
0 Wilda 40, A. Grassi	1268	797
	86953	36572

No corrieron: Sin Rumbo, Glotón, Hurgón y Fortune.

Dividendos: de Rosedal, $ 8.05 a ganador y 4.25 a placé; de Strike, 3.80.

Tiempo: 1'38" 1|5.

Ganada por 1|2 pescuezo.

OCTAVA CARRERA

PREMIO TAKECARE (1917)

Distancia 2500 metros

1 **CHAROL**, 44 kilos, por Druid y China, del stud Las de Barranco, M. Altamiranda	22482	7906
2 Wildrako 44, J. Fernández	19870	6973
3 Guillermin 56, P. Cichetti	34012	16597
4 Humbertito 50, M. Acosta	24860	9650
0 F. Uno 50, C. Gremo	1663	632
0 Pacará 54, F. Arcuri	7418	2365
0 Lance 56, S. T. Gómez	2317	930
	112568	37373

No corrieron: Grey Fox, Hurgón y All Eyes.

Dividendos: de Charol $ 9 a ganador y 4.85 a placé; Wildrake, 4.80.

Ganada por 1 3|4 cuerpo.

Tiempo: 2'36" 3|5.

CANDILEJA

Con la hija de Moreno se corrieron una imperdible, a pesar de que se decía ayer que su presencia no estaba resuelta por encontrarse algo delicada de salud. Candileja habia corrido una vez, pero con pocas intenciones de ganar, tanto es así que para no comprometerse en el final, pues su preparación era entonces tan buena como la de hoy, su jockey se vió en la necesidad de largar mal, y así, al tanteo... resultó, pues, con esos inconvenientes y llegando agrupadito, la cosa se aseguraba para la próxima, y eso fué lo que aconteció. El dividendo no fué muy remunerativo, pero en la cantidad va la ganancia.

A la pupila del stud Lagrange no ha de serle muy difícil obtener una segunda victoria.

ESCORPION

Hizo un excelente debut este hijo de Druid y Elfinella, a quien correspondió los honores del favoritismo debido a su linda presencia como a los rumores circulantes sobre los excelentes ejercicios con que contaba.

El stud Provincial tiene en Escorpión, si no a un producto sobresaliente, por lo menos de seguro porvenir; así lo hacen creer, por lo menos, la forma, fácil y desenvuelta con que ganó y el tiempo empleado, 1'45" 1|5 los 1700 metros.

EL GRAN PREMIO DE HONOR

El crack Botafogo ha obtenido hoy una nueva victoria, es decir, una más y con la misma facilidad que acostumbra él sin admitir contrarios.

El tiempo empleado en recorrer los 3500 metros fué de 3'45" 3|5, empleando los siguientes tiempos parciales: primeros 1000 metros, 1'4"; id 1500, id 1'38" 1|5; id 2000, id 2'11" 1|5; id 2500, id 2'43"; id 3000, id 3'12" 2|5; últimos 1600, id 1'40"; id 1000, id 1'2" 3|5.

CAD

Los simpáticos colores del stud Alvear, a raíz del triunfo de Botafogo, volvieron a transponer el disco victoriosos.

El hijo de Saint Wolf que contaba con las preferencias de la cátedra, bien dirigido, sin apresuramiento, por el jockey Francisco Arcuri, pudo de esa manera obtener su tercera victoria.

Cad, que es un producto de cierto mérito, llegará aún más de una vez triunfante a la meta.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Primera carrera, 1400 metros

1 Generoso, A. Arance; $ 9.25 y 3.
2 Esbelto, 3.70.
3 Royal Eagle, 2.85.
4 Gatún.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'29" 1|5.

Segunda carrera, 1100 metros

1 Gin Gin, J. J. Lencina, $ 3.05 y 2.40.
2 Irish Springy, 2.85.
3 Sevigné.
4 Iguana III.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'8".

Tercera carrera, 1000 metros

Primer turno:
1 Tenue, A. Blanco; $ 9.30 y 2.60.
2 Mi Carta, 2.50.
3 Caco, 2.20.
4 Ganancia.
Ganada por 1 cuerpo
Tiempo: 1'1" 1|2.

Segundo turno:
1 Centurión, P. Delfino; $ 6.15 y 3.05.
2 Melita, 3.20.
3 Enfin, 4.75.
4 Chuti.
Ganada por 1 1|4 cuerpo
Tiempo: 1'2" 1|5.

Cuarta carrera, 1300 metros

1 Mandinga II 51, J. Raggio, $ 5.45 y 4.60.
2 Footman, 5.55.
3 Leonazo.
Ganada por 1|2 pescuezo
Tiempo: 1'20" 4|5.

Quinta carrera, 1800 metros

1 Jervilla 59, E. Calistro, $ 3.85 y 2.30.
2 Brecha, 2.75.
3 Chusca, 2.45.
Ganada por 1 3|4 cuerpo
Tiempo: 1'54" 3|5.

Sexta carrera, 1400 metros

1 Casera 51, J. Alcorta, $ 18.75 y 9.15.
2 Ver Coquín, 18.55.
3 Horse Power, 4.20.
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1'28" 3|5.

Séptima carrera, 1800 metros

1 Sánchez 59, O. Suárez, $ 4.05 y 2.90.
2 Pancho Villa, 3.35.
3 Fastidio II.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'54" 4|5.

HUANGUELEN

Tiene todavía un buen programa en Palermo, especialmente en esas carreras por sumas ganadas, donde ni las que figuran valen más ni son las encargadas de sostener a gran altura el elevage nacional.

Huanguelen pasó ayer la partida a la par de una potranca por Polar Star, conduciéndose en ella como es de suponer, conocidas como son las grandes ligerezas que posee. En breve hará su rentrée.

EL CLASICO ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Distancia, 1600 metros

En este clásico, que forma parte como prueba principal de la reunión del domingo próximo, serán de la partida

Saint Emilion 60 kilos, D Cardoso.
Florilegio 60, A. Navarro.
Remanso 59, D. Torterolo.
Moloch 59, F. Arcuri.
Divinidad 57, M. Acosta.

La liquidación del citado premio arroja el resutado siguiente: pesos 14.992 y una copa ofrecida por el Jockey Club de Río de Janeiro, al primero, 2912 al segundo y 1456 al tercero.

LOS VENCEDORES DEL VIERNES

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Pleamar	—	4.000	4.000
Yaví	800	400	1.200
Sidra	—	—	—
Los Olmos	—	4.000	4.000
Chanticleer	1.600	400	2.000
Acteón	800	—	800
B. Rasa	4.400	4.000	8.400
Charmingly	4.000	400	4.400
Jacinta	3.400	—	3.400
Betebé	8.800	4.000	12.800
Florette	23.600	400	24.000
Inyala	8.000	—	8.000
Le Temps	34.300	5.000	39.300
Colenso	53.650	500	54.150
Espartal	61.125	—	61.125
Magneto	4.000	4.500	8.500
Tumulto	8.400	450	8.850
Habano	5.200	—	5.200
El Gaucho II	—	3.500	3.500
Fourire	5.825	350	6.175
Guapetón	—	—	—
Rosedal	33.200	4.000	37.200
Ramalero	31.000	400	31.400
Florilegio	87.960	—	87.960

TURF EXTRANJERO

Mr. Ekuayan acaba de adquirir en Francia siete productos que componían el lote de Mr. Edmond-Blanc, nombrados Pudeur, Brise de Mer, Itzitrina, Marka, Dolce Mia, Minerva y Perlyone, que han de tener una actuación descollante, dadas sus inmejorables corrientes de sangre, en cuanto sean presentados en las pistas.

Después de las notables performances de Doride II el año último, la presentación de Héléne de Troie, que ha debutado con una hermosa victoria en el premio Brumell, en Santander (España), viene a llamar la atención sobre la producción del joven padrillo Hélicon y hace sentir más aún la prematura muerte de este hijo de Cyllene.

Los primeros productos de este padrillo francés han debutado con gran éxito en las pistas de los Estados Unidos.

Hélicon, propiedad de Mr. Mauge, hizo sus servicios como reproductor en el Haras de Saint-Lucien, donde ha servido unas veinte yeguas de las mejores corrientes de sangre.

Mervel, por Spanich Prince y My Dolly, ha ganado hace poco en Belmont (Estados Unidos), una importante carrera, lo que viene a confirmar el buen concepto de que goza Spanich Prince como reproductor.

Este padrillo, que presta sus servicios en Francia en el Haras de Fresnay-le-Buffard, es uno de los que más acreditan al elevage francés.

Malvel fué importado de Inglaterra y su madre, My Dolly, ha dado este año un hermoso potrillo por Prince Palatine.

La limitación del número de los caballos de carrera es uno de los problemas que preocupan en Inglaterra a los interesados por el engrandecimiento del turf.

En una de las reuniones del Jockey Club, Lord Jersey, uno de los comisarios, ha expuesto claramente la situación. Después de un breve debate, la asamblea decidió que el número de los caballos en training debe quedar limitado a 1.200, de 1.500 que era anteriormente.

Esto no evita que la cifra pueda ser mayor en algunos casos; pero toda discusión resulta inútil, una vez aprobada la decisión por el Jockey Club.

Guardar los 1.200 mejores caballos en estas circunstancias será en beneficio del elevage, aunque redunde en perjuicio, por el momento, de algunas ecuries importantes.

HIPODROMO DEL ROSARIO

El clásico Corrientes, 2200 metros

En este premio, que es reservado a los productos que no hayan ganado más de 10.000 $, con exclusión de los ganadores de los clásicos Independencia, Gran Polla de Productos y Jockey Club Rosario, figuran inscriptos entre otros: Beregón, Chimbo, Sandboy, Skirmisher, Floro Azul, Jaurés, Holsfleury y Sumal.

LOS PRODUCTOS DEL HARAS 25 DE AGOSTO

En el local del Centro Ganadero serán vendidos el lunes próximo los productos de carrera pertenecientes al establecimiento del señor Luis Laurs.

El lote se compone de un potrillo y cuatro potrancas por César Borgia y un producto macho por Glenfuir. Son los primeros hijos de aquel padrillo, cuyo origen y campaña recomiendan sus producción.

LOS HIJOS DE MAROÑAS

El jueves se vendieron los hijos de Maroñas con el siguiente resultado:

San Quintín, por Maroñas y Folie, en pesos 2500, al stud Aurora.

Rey Sol, por Maroñas y Sol de Mayo, en 3800 pesos, al señor Amalio Silva.

Flaubert, por Maroñas y Madame Bovary, en 4000 pesos, al stud El Morral.

Bella Dona, por Maroñas y Fanclulla, en 2400 pesos, al stud Maroñas.

La Pucelle, por Maroñas y Juana de Arco, no tuvo interesados.

Miss Polly, por Maroñas y Marie Claire, en 1700 pesos, al stud 25 de Mayo

Bitania, por Maroñas y Ninetta, en 2300 pesos, al stud Seis de Febrero.

Purée Noire, por Maroñas y Clochette, en 600 pesos, al stud Ojo de Agua.

La Gloire, por Maroñas y Patrie, no hubo interesados.

Ascendió esta venta a la cantidad de 17.300 pesos, con un promedio por producto de pesos 2.471.42.

Además, fueron puestos en venta dos productos de la cabaña El Sauce, hijos de Argyl, vendiéndose solamente uno de ellos, Dormilón, en pesos 550, al Sr. Ismael Peralta.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO BAJO HONDO

Distancia 1600 metros

1 R. Maid 56 k.	5 Avasalladora 5
2 Beguina 56	6 T. pour Toi 56
3 Itaca 56	7 Diamantada 56
4 Kettle 56	

PREMIO DIONESINA

Distancia 1500 metros

1 Gaby 56 k.	5 Pepy 56
2 Yaví 56	6 Algeciras 56
3 Máquina 56	7 Sidra 56
4 Idólatra 56	8 Candileja 56

PREMIO MASCARA

Distancia 1100 metros

1 R. F. Son 56 k.	10 Lapo 56
2 Correcto 56	11 Maldicho 56
3 Lucerito 56	12 Sacrilegio 56
4 Amarrete II 56	13 Jokusay 56
5 Bósforo 56	14 Maní 56
6 Trueno 56	15 Montesquien 56
7 Barricano 56	16 Monseñor II 56
8 Paterío 56	17 Barrilucio 56
9 Latigazo 56	

PREMIO RANQUELA

Distancia 1800 metros

1 L. Roberts 57 k	12 I. Way 54
2 Romántico 57	13 Duende 54
3 Microbio 57	14 Mensaje 54
4 Fucho 57	15 Millerand 54
5 Chaliapine 57	16 R. Bird 54
6 Trianón 57	17 Ligustro 54
7 Leubucó 57	18 Nitral 54
8 Delcassé 57	19 G. Flirt 54
9 Tony 54	20 Walhalla 54
10 Magalhaes 54	21 Iole 54
11 Infalible 54	

PREMIO REMATE

Distancia 1500 metros

1 Leyenda II 56 k	8 Serenidad 48
2 L. Seca 54	9 Dionesina 48
3 Fourire 52	10 La Picana 48
4 Ligera 50	11 Diaspa 46
5 Geránium 50	12 Pichuleta 46
6 Martita 50	13 Romina 46
7 Sistrum 49	14 Saison 44

PREMIO STAYER

Distancia 1400 metros

1 Marette 56 k.	9 Charmingly 56
2 Pasionaria 56	10 Tenebrosa 56
3 D. Queen 56	11 Romina 56
4 Bullita 56	12 P. Girl 56
5 Escoba 56	13 C. d'Or 56
6 L. Girl 56	14 Santa 56
7 Querendona 56	15 Jacinta 56
8 Triaca 56	

PREMIO INVASOR

Distancia 1600 metros

1 G. Eyes 55 k.	4 Júbilo II 46
2 B. Up 51	5 Marline 44
3 Sable 50	6 Fusta 42

PREMIO LANCE

Distancia 2200 metros

1 S. Rumbo 59 k.	8 Charm 50
2 Irrisión 50	9 Hurgón 50
3 G. Eyes 55	10 Pinch 50
4 Lance 55	11 Irmao 48
5 S. y Medio 55	12 Curiosity 48
6 Mirabeau II 53	13 Wildrake 43
7 Benz 52	

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Gin, distancia 1400 metros — Indú, Last Word, Breslau, Irishboy, Aquilón, Chaliapine, Mayor López, Gallieni, Arimán, Alcides, Trianón, Fels, Fuego y Sangre, Dymac, Lemberg, No es, Dubail, El Gaucho II, Leubucó, Stellaris, Casero, Paliativo, Alcoy.

Premio Carlos XII, distancia 1200 metros — Candileja, Javeline, Nazara, Step Girl, Diosma, Curiosa IV, Vera, Peliaguda, Puraparada, Juaneca, Pilar.

Premio Charming, distancia 1600 metros — Le Paon, Persifleur, Armonioso, Acteon, Cygnet, Nereo, Free Star, Hiding Place, Toca Fierro, Loco Lindo, El Tano, Río Guayquiraró.

Premio Heredia, distancia 1100 metros — Huanguelén, Abea, Novicia, Hydre, Trottin, Maroma, Rosse, Talca.

Premio Pan Pan, distancia 1700 metros — De Luca, Conjurado, Jam Boll, Jornalero, Turpín, Magneto, Sandolín, Chanticleer, Golden Tip, Tours, Don Raúl, Tumulto, Paso.

Premio La Ñatita, distancia 1600 metros—Guillermín, Rosedal, Briand, Arenales, L'Espoir, Pura Cepa, Strike, Júbilo II, Fusta, Diakova, Yáñez Pinzón Dominguero, Sin Rumbo, Irrisión, Fortunata, Precoz, Farolera, Bajel.

Premio St. Emilion, distancia 2500 metros — Charm, Colenso, Curiosity, Encomio, Wilrake, Espartal, Stayer, Floripar, Bis, Grey Fox, Humbertito, Charol, Hurgón.

Premio Estados Unidos del Brasil, distancia 1600 metros — En este clásico, que se correrá en Palermo el domingo próximo, han sido ratificados los siguientes animales:

Moloch 50 kilos, Remanso 59, St. Emilion 60, Florilegio 60, Divinidad 57.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

La producción del haras "La Oriental"—

10 potrillos y 10 potrancas de carrera, nacidos en 1916, hijos de Mehari, procedentes del haras "La Oriental". Figuran en el lote hermanos y medios hermanos de Mamita II, Mirabeau II, Dichoso, Tropel II (buen ganador en Montevideo) y otros. Se rematarán

El miércoles 25 de septiembre, a las 2 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestra casa. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|547-v. sept. 24.

Productos de carrera del Haras Reyles—

8 potrillos y 9 potrancas nacidos en 1916, hijos de Le Samaritain y Balifondo, procedentes del haras Reyles; figuran en el lote productos hermanos y medio hermanos de otros muy buenos ganadores; se rematarán

El sábado 28 de septiembre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestra casa.—Adolfo Bullrich y Cía.

8|596 v. sep. 27

Productos de carrera del Haras San Jacinto—

7 productos machos y 7 id hembras, sangre pura de carrera, nacidos en 1916, hijos de los padrillos Val d'Or, Pimental, The Whirpool y Pippermint, procedentes del haras San Jacinto. Vienen en el lote hermanos y hermanas de buenos ganadores y se rematarán

El sábado 28 de septiembre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores.

Catálogos y otros informes, solicítense en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

8|597 v. sep. 27

Casares, Hnos. y Diehl

Los hijos de Jardy, Saint Wolf y Valero—

Productos de 2 años, del "Haras Nacional", se rematarán en el Tattersall del hipódromo Argentino:

Los productos machos el miércoles **2 de octubre, a las 2.30 de la tarde.**

Los productos hembras, el martes **8 de octubre, a las 2.30 de la tarde.**

Próximamente detalles completos. Catálogos en nuestras oficinas, calle Sarmiento 357. — Casares Hnos y Diehl.

8|530 v. oct. 1

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

FLORENCIA NAVAZAS de REINECKE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de septiembre de 1918. — Su esposo doctor Leopoldo Reinecke; su hijita Florencia; sus padres José María Navazas y María Pellegrini de Navazas; sus padres políticos Benjamín Reinecke y Micaela P. de Reinecke; sus hermanos políticos, doctores Benón, Arturo y Erardo Reinecke y Amalia Reinecke de Lanfranco; sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana domingo 22, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Rivera Indarte 422. Nota: Carruajes en la empresa Manuel Costa y Cía., Rioja 170. Sucesor, Pedro A. Moreyra.

8|590 v. sept. 22.

MANUELA IRIARTE de PEFAURE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de septiembre de 1918. —Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.— Su esposo José Alejandro Pefaure; su hijito Jorge Osvaldo; sus padres José A. Iriarte y Manuela B. de Iriarte; sus hermanos Delfina Iriarte de Escudero y Alberto Iriarte; sus padres políticos José M. Pefaure y María L. de Pefaure; sus hermanos políticos Zoila A. de Iriarte, Pedro Escudero, J. Arnoldo, Enrique Pefaure y María Luisa P. de Baudín; tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana lunes 23, a las 9.30 a. m. En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente, a las 10.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.— Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Montes de Oca 1574. Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

8|597 v. sept. 22.

JOSEFINA MUCCIOLI de FICOCELLI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de septiembre de 1918. — Confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Javier S. Ficocelli; sus hijos, doctor Luis, Adolfo, Pascualina F. de Nesi y María Juana; sus hijos políticos Juan A. Nesi y Julia Galloni de Ficocelli; sus nietos, sus hermanos, sobrinos y primos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, mañana lunes 23, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Provincias Unidas 1136. Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao esquina Santa Fe y Rioja 280.

8|598 v. sept. 22.

ANTONIO ANDIAZABAL ETCHETO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de septiembre de 1918. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa María E. de Andiazabal Etcheto; sus hijos Esteban, Gregoria A. de Semill y Anita; su hijo político José Semill; sus hermanos Martín, Josefina, Miguel y Anita A. de Carnaval; sus hermanos políticos Ana M. de Andiazabal Etcheto, Natalio Carnaval, Eleuterio O. de Andiazabal Etcheto, Isabel E. de Garra y Pedro Garra, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 23, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Teniente Aldecoa 1078, (Avellaneda). En la Compañía Nacional, B. Mitre 1132, habrá carruajes hasta las 2 p. m.

ANTONIO ANDIAZABAL ETCHETO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de septiembre de 1918. — La razón social Andiazábal Etcheto y Cía., invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, al cementerio del Oeste, mañana lunes 23, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Teniente Aldecoa 1078. En la Compañía Nacional, B. Mitre 1132, habrá carruajes hasta las 2 p. m.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 622, Libertad y 294, Libertad. — Cooperativa Telefónica 91, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

INTERNACIONAL BANCARIO

Argentinos v. Uruguayos

Se jugó ayer en el campo de deportes que en el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, el anunciado partido internacional bancario entre argentinos y uruguayos por la Copa Caridad.

Intenso interés había despertado el encuentro entre los footballers, pues era notorio que debían medirse dos conjuntos homogéneos, de fuerzas parejas.

El partido se desarrolló dentro de un marco de elogiosa caballerosidad, haciendo derroche los componentes de ambos teams de intenso entusiasmo. Y ello permitió que el match adquiriera vivacidad y lucidez, prodigando el público entusiastas aplausos a los jugadores de uno y otro team.

Finalizado el encuentro, la numerosa concurrencia que asistió a presenciarlo comentó gratamente las incidencias habidas y la corrección puesta de manifiesto por los contendores.

Matchs de esta índole son los que deben repetirse varias veces en el año, pues tienen la virtud de hacer más unidos los vínculos entre argentinos y uruguayos, a la vez que constituyen una demostración de caballeresco football, tan difícil de presenciar hoy día.

En el palco oficial se encontraban los gerentes de las instituciones bancarias de Montevideo, sus colegas argentinos, el presidente de la Asociación Argentina de Football, doctor Ricardo Aldao, el de la similar uruguaya, doctor Blengio Rocca, y numerosas personas allegadas a nuestros círculos financieros.

Además las tribunas populares presentaban un bonito aspecto, calculándose en más de 2000 personas las que concurrieron a presenciar tan amistosa brega internacional.

El público tributó una simpática manifestación de simpatía a los jugadores uruguayos cuando aparecieron en el field que se repitió cuando entraron los footballers argentinos. Ambos teams dieron los hurras acostumbrados, para luego alistarse de la siguiente manera:

Liga Bancaria Argentina: F. Diez; M. Aizpúa y O. M. Piaggio; R. Gorozábal, F. Olazar y J. M. Accinelli; S. Mirassou, M. Ginebra, G. A. Ronzoni, N. Vivaldo y N. Solari.

Liga Bancaria Uruguaya: R. Paravis; C. P. Mórtola y J. P. Sechelotto; J. Pérez Gomán, A. Foglino y R. Olivieri; C. Monteverde, M. Vargas, R. Urestarazú, R. Palazzo y R. J. Gorga.

Ganador del sorteo el capitán del equipo uruguayo, decidió jugar con el fuerte viento y sol a favor.

Dió el puntapié inicial el señor Jorge West, gerente del Banco de la República Oriental del Uruguay y que preside la delegación uruguaya que nos visita. El primer avance argentino fué bien rechazado por Foglino.

Desde un principio los delanteros locales se colocaron en la ofensiva, teniendo la defensa uruguaya que emplearse a fondo para evitar la caída de su valla.

Poco a poco los uruguayos consiguieron llevar algunos buenos avances al arco argentino y si no consiguieron abrir el score se debe a la indecisión de sus forwards en el momento de efectuar el tiro final y a la poca puntería cuando los dirigían.

Cuando se llevaban jugados 25 minutos, Mirassou, después de correrse un breve trecho por el wing dirige un buen centro que da oportunidad a Vivaldi para abrir el score con un goal de cabeza.

Momentos más tarde, Ronzoni dirige un fuerte tiro que salva Mórtola a costa de un corner, que tomado por Mirassou, no da ningún resultado.

A contar desde este momento los delanteros uruguayos reaccionaron algo, llevando varios avances y consiguiendo varios corners que no tuvieron consecuencias.

Poco después termina el primer período, con un goal a favor de los locales.

Después del descanso reglamentario aparecieron nuevamente los jugadores en la cancha, correspondiendo a los argentinos durante esta segunda parte de juego el viento y sol a favor, circunstancia que supieron aprovechar.

En los primeros minutos el juego mantúvose algo equilibrado, pero poco a poco los delanteros argentinos se situaron en la ofensiva, dando bastante trabajo a la defensa uruguaya, en la que descolló Foglino.

A los 10 minutos, Vivaldo después de esquivar a varios hombres de la defensa contraria y sólo frente al arco uruguayo, dirige un fuerte tiro bajo y cruzado que Paravis no alcanzó a detener obteniendo así el segundo goal para los argentinos.

Los locales consiguen varios corners a su favor que no aportan mayor resultado.

Cuando se llevaban jugados 25 minutos de este segundo período, Mirassou se corre buen trecho por el ala y dirige un bien medido centro que toma Vivaldo con la cabeza y marca así el tercero y último goal para los argentinos.

A contar desde este momento, el juego vuélvese muy monótono, notándose uno que otro avance de los delanteros uruguayos que son bien rechazados por la defensa local.

Estando los argentinos en la ofensiva expira el tiempo reglamentario, siendo éste el resultado final:

Argentinos 3
Uruguayos 0

Finalizado el match, los capitanes de los dos cuadros subieron al palco oficial donde el doctor Aldao entregó la Copa Caridad, trofeo disputado, al capitán del cuadro argentino, pronunciando con tal motivo un breve discurso, al que contestó agradecido el capitán del equipo argentino.

Partidos para el domingo próximo Campeonato—

Primera división — Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Atlanta; Tigre v. F. C. Oeste.

Intermedia — G. y Esgrima de La Plata v. Atlanta; Tigre v. F. C. Oeste; San Isidro v. Columbian; San Lorenzo v. Estudiantes.

División intermedia (Sección A). —Barracas Central v. All Boys; Argentino Juniors v. Victoria; Bánfield v. Vélez Sársfield; Progresista v. Eureka; Sp. Buenos Aires v. Lanús.

Sección B — Almagro v. Sp. del Norte; G. y Esgrima v. Burzaco; Piñeyro v. Sp. Palermo; U. Excursionistas v. Germinal; San Telmo v. Quilmes.

Segunda división (Reserva, Sección A). — Barracas Central v. All Boys; Argentino Juniors v. Victoria; Bánfield v. V. Sársfield; Progresista v. Eureka; Sp. Buenos Aires v. Lanús.

Id., Sección B — Almagro v. Sp. del Norte; G. y Esgrima v. Burzaco; Piñeyro v. Sp. Palermo; U. Excursionistas v. Germinal; San Telmo v. Quilmes.

Zona Norte—

Segunda división (sección B) — Bonaerense v. Liberal Argentino; Villa Real v. Tracción B.

Sección C — Belgrano v. Alvear; Sp. V. Urquiza v. Everest; Unión v. San Martín.

Sección D — Tracción A v. San Fernando.

Tercera división (Sección A) — Iraola A v. Silverton B; San Isidro v. Villa Real; Sp. del Norte v. Sp. Villa Ballester B; Sp. El Comercio v. Porteño A.

Sección B — Boulogne v. Victoria; Porteño B v. Sp. Villa Urquiza A; Everest v. Silverton A.

Sección C — Alvear B v. Liberal Argentino A; Northampton B v. San Martín; América B v. Unión Excursionistas; Unión v. Comercio A.

Sección D — Comercio B v. Iraola B; Defensores de Belgrano A v. Good Boys B; Tracción B v. Liberal Argentino B; San Fernando v. Plus Ultra.

Sección E — Defensores de Belgrano B v. G. y Esgrima; Estudiantes v. Alvear A; Northampton A v. Sp. Coghlan B.

Sección F — América A v. Divisional sud; Palermo A v. Sp. Coghlan A; Porteño C v. Sp. Villa Ballester A.

Cuarta división (Sección A). — U. Excursionistas v. San Fernando.

Sección B — Sp. Coghlan v. Palermo.

Sección C — Porteño B v. Villa Real; San Isidro v. Platense A.

Quinta división — Sp. del Norte v. Palermo.

Zona Sud—

Segunda división (Sección A).— Arg. de Quilmes v. Quilmes; Boca Juniors v. River Plate A; Independiente v. Racing.

Sección B — Argentino de Bánfield v. Barracas Juniors.

Sección C — Bernal v. Empire; Honor y Patria (Bernal) v. Torre.

Sección D — Est. Bernal v. Bellas Artes; Wilde v. El Aeroplano; Wanderers v. Ensenada.

Tercera división (Sección A). — Arg. de Bánfield A v. El Aeroplano; Boca Juniors v. River Plate; Independiente v. Boca Alumni; Racing B v. San Telmo A.

Sección B — Racing A v. Wanderers; Bernal v. El Porvenir; Talleres United v. Corinthians.

Sección C — Argentino de Quilmes v. Sp. Buenos Aires; Empire v. Chacabuco.

Cuarta división (Sección A). — River Plate A v. Adrogué; Quilmes v. Independiente B; Estudiantes de La Plata v. Racing A.

Sección B — Lanús v. Arg. de Quilmes; Arg. de Bánfield v. Burzaco; Boca Juniors v. Wanderers; Racing B v. Independiente A.

Quinta división — Independiente v. Chacabuco; Lanús v. Wanderers; River Plate v. Racing.

Zona Oeste—

Segunda división (Sección A). — Huracán B v. F. C. Oeste.

Sección C — Enigma v. España; Est. Washington v. General Mitre B; Floresta X v. Honor y Patria B; Nueva Chicago v. Sp. La Marina.

Tercera división (Sección A). — All Boys A v. Sp. Ramos Mejía; Del Plata A v. Honor y Patria A; Estud. Porteño A v. San Lorenzo B; Floresta A v. Vélez Sársfield B; Sp. La Marina A v. General Mitre B.

Sección B — Tranvía Anglo Argentino A v. Est. Porteño A; General Mitre C v. Almagro A; All Boys B v. Argentino Juniors A.

Sección C — España v. Eureka; Huracán A v. Floresta B; Estud. Washington B v. Almagro; Atlanta A v. Enigma.

Sección B — Sp. Barracas v. T. Anglo Argentino B; N. Chicago A v. Gral. Mitre C; Sportivo Boedo v. F. C. Oeste.

Sección E — Est. Porteño C v. Arg. Juniors B; Honor y Patria B v. Nueva Chicago B; Atlanta B v. Irigoyen.

Cuarta división (Sección B). — Sp. Barracas v. C. G. B. A.

Veteranos—

Estudiantes A v. Estudiantil Porteño; Atlanta v. Estudiantes B; Platense v. Porteño; River Plate v. Boca Juniors A.

RIVERO y VIALE

3395H 77a 55c

en un solo lote, de entrega inmediata, libre de contratos. Base, 220 $ la hectárea, reconoce $ 250.000 en bonos del Banco de la Provincia.

Con tierras arenosas de aluvión.—Con aguas semisurgentes como aljibe.—En la gran zona maicera del Sud.—De capacidad colosal demostrada para las más variadas

—EXPLOTACIONES—
"AGRICOLAS", "HORTICOLAS" "GANADERAS"

CENTRO DE GRANDES CABAÑAS, DEL VIVERO PROVINCIAL DE FORESTALES Y FRUTALES GENERAL ARIAS, COLISEO DE LAS HACIENDAS PORCINAS, RODEADO POR LOS TITULADOS "R E Y E S" DE LOS CERDOS.

El gran establecimiento "SAN PEDRO"

SOBRE EL EJIDO DE LAS GRANJAS Y CHACRAS DE LA CIUDAD DE SALADILLO

Ocupado actualmente con una de las haciendas que produce el toro criado a campo de mayor aceptación y venta entre los grandes criadores de la provincia de Buenos Aires.

EL JUEVES 17 DE OCTUBRE a las 3 p. m.

En los salones de venta de los señores Rufino de Elizalde y Cía., SAN MARTIN 241, Capital Federal

ESTE CAMPO, ESTE GRAN ESTABLECIMIENTO recientemente modernizado con tierras feraces, aguas riquísimas, con ferrocarriles independientes que lo ponen en comunicación directa con la capital de la nación y de la provincia, se presta a un detenido estudio, dado la base que tiene para su venta. Los capitales disponibles que se han mantenido tranquilamente sin nerviosidades a la espera de una colocación destacada, tienen un amplio margen para fijación de precio, según el pesimismo u optimismo de cada uno, para las grandes inversiones en tierras. Esto que ofrecemos es "un condado", una gran extensión a 184 kilómetros de la capital y donde la renta alta, segura y constante y donde también la explotación directiva de los establecimientos producen márgenes amplios de utilidad. "San Pedro" es el campo más codiciado en arriendo y suceptible de colocación, con ilimitada demanda entre 80 y 40 $ hectárea.

Limitado por arroyo caudaloso

Con aguas riquísimas que atraviesan cañadones de tierras gordas, cargadas de materias fertilizantes, como se puede comprobar por los grandes pastizales que se desarrollan hasta el mismo margen, y libre por consiguiente de vestigios salitrosos y demás sales que dañan la vegetación y las tierras de cultivo. Este campo bajo la dirección de un hombre emprendedor, de capacidad, con iniciativas y cierto capital, es susceptible de transformarlo en el Jardín de Sud América, dado que el agua está allí que se pierde, que se vá, sin ningún aprovechamiento, abundante, correntoso, bien encajonado y en las mejores condiciones para llevarlo por todo el campo, sin necesidad de costosas obras de arte.

Este campo de tierras feraces, este establecimiento en plena y próspera producción, con todos los complementos requeridos por las grandes estancias, reune en sí la base más formidable para una fortuna colosal a muy corto plazo.

Los planos están listos.

Tenemos automóviles a la disposición de los señores interesados para una detenida revisión; en el establecimiento hay comodidades confortables si se quiere pernoctar: los que vengan en trenes de afuera o vía Meridiano 5.o, conviene nos den aviso telegráfico para combinar con automóviles y no producirles demoras y molestias a los señores interesados en la revisión.

Pedidos de planos y todo lo referente a esta venta, dirigirse a nuestros escritorios en Saladillo o Venezuela 1230, Buenos Aires. — Rivero y Viale.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

En la última reunión realizada por la comisión directiva de esta institución se ha resuelto postergar hasta el 13 de octubre próximo la carrera por la copa Provincia de Buenos Aires, que había sido anunciada para el 6 del mismo mes, sobre el circuito en que se corriera en febrero la copa Kade.

Las inscripciones han sido abiertas y se reciben diariamente de 2 a 7 p. m., en la secretaría Avenida Alvear 3543, donde podrán solicitar cualquier informe los aficionados.

Cuentos de la guerra

LA CATEDRAL

El interior del templo estaba casi obscuro, en algunos sitios y sobre los altares rompían la tiniebla las luces de las velas envolviendo en unas circunferencias rojizas los candelabros y los objetos del ritual religioso; las baldosas del piso reflejaban las oscilaciones de la luz, cuyas llamitas se ensanchaban o se empequeñecían suspendiendo a veces el movimiento para alargarse en una flecha que se hacía sutil como queriendo esconderse en las sombras. El humo del incienso poco a poco se iba extendiendo y en lenta ascensión coronaba las cabezas de los feligreses que, en mudo recogimiento, mantenían un contacto espiritual con el Dios de las misericordias que escuchaba sus rezos apasionados. De vez en cuando dejábase oir un coro de voces infantiles que se introducía en esos corazones acariciándolos. En la parte alta del templo, se filtraba por los vitraux, los rayos de un sol primaveral que en una descomposición de colores, caían oblicuamente sobre los cuadros de la crucifixión. La voz del sacerdote se dejó oir con acento varonil: Sursum corda...

Todos aquellos viejos, mujeres y niños que acudían a ella diariamente poniendo en peligro sus vidas, sabían en ese instante, que el enemigo una vez más se había acercado, y que sus cañones homicidas buscaban como blanco ese templo para saciar su sed de sangre. Esa idea no los amedrentaba: sus padres, sus hermanos y sus hijos estaban en ese mismo instante en sitios de mayor peligro. ¡Qué les importaba a ellos lo que sucediera teniendo en ese lugar a Dios por testigo! Y así, desafiaban a la muerte, indiferentes, para demostrar al Todopoderoso que aun había corazones buenos en la tierra. Raud.. y como una flecha, llegó a los devotos, allí reunidos, la noticia de que el enemigo estaba bombardeando. Las explosiones se oían en los alrededores de la ciudad. Todos azorados presintieron terribles escenas y en sus caras se dibujó un gesto más bien de dolor que de ira, resueltos a defender ese sitio, considerándose impotentes, se les desbordaba en el pecho un valor indómito de justicia.

En esa situación de congoja, de valor y de rabia, los sorprendió el fuego nutrido y la acción destructora de las bombas. Hábilmente dirigidas caían en el techo del templo.

La desesperación y después el pánico se apoderó de los infelices y en una confusión horrenda unos y otros se buscaban con ojos desorbitados. En medio de la algarabía se oía la voz del sacerdote que los cubría a todos con sus consuelos. El humo denso de las explosiones y las llamas de los incendios que se originaban cubrían ese vasto escenario, no pudiéndose percibir las formas de las cosas y todo parecía volverse humo y remontarse al espacio en compacta y enorme columna negra...

El tiroteo se hizo oir cercano; ya el enemigo se había introducido en la ciudad y febril, como un monstruo llegaba hasta la catedral alargando su garra. Los primeros soldados entraron en el templo; sus ojos sanguinolentos escudriñaban buscando algunas víctimas para sacrificar. La humareda del incendio, temerosa se disipaba rápidamente; los soldados con un empecinamiento homicida continuaban registrando los lugares donde podían hallarse escondidos los pobres hombres o mujeres; en ese momento fué cuando la imagen de Jesús se destacó clara imponente; los atacantes avanzaron creyendo hallar una víctima, retrocediendo avergonzados al tropezar en su furiosa criminalidad con el más justo y fuerte de los hombres. Muchos de ellos bajaron la vista, dándose cuenta de su inconsciencia y vieron desfilar por sus ojos, el pretérito de sus vidas y en su ofuscación vislumbraron los caminos de crueles amarguras que tendrían que andar para purificar sus almas. El remordimiento invisiblemente llegaba a sus corazones y depositaba en ellos una gota de bondad para que algún día germinara independizándolos de su ancestral barbarie...

Las puertas medio derrumbadas y cubiertas hasta la mitad de escombros, daban paso a una gran cantidad de enfermeras, que en ese cuadro de sombrías perspectivas, resaltaba el blanco de sus uniformes con cruz colorada, y entre el humo recogían a los heridos, poniendo en ello toda la ternura de su maternal instinto. Cuidadosamente se hacían paso y desde el altar destartalado, sosteniéndose por un milagro, la estatua de Cristo que las miraba en su piadosa tarea, parecía decir a los otros cargados de armas: son los soldados de mi ejército!

Aníbal Ravagnán.

Notas policiales

DESACATO Y ATENTADO A LA AUTORIDAD

Vigilante herido de bala

En las calles Tequendama y Terrada fué herido esta madrugada de un balazo en la pierna derecha el agente Tomás Segura, del personal de la comisaría 37, en circunstancias en que se hallaba de servicio en aquel paraje.

De las diligencias practicadas por la seccional de referencia para esclarecer el hecho, resulta que la víctima fué agredida por tres sujetos de malos antecedentes a quienes intentó reducir a prisión por haberlos encontrado en actitud sospechosa.

De los tres individuos en cuestión se encuentra detenido Humberto Di Loreto, que se presume sea el heridor del agente Segura, habiendo realizado la policía diversas pesquisas para aprehender a los otros dos cuyo paradero se ignora.

Se ha puesto el suceso en conocimiento del juez de instrucción doctor Beltrán.

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

En el pasaje Totoral, frente al número 983, fué herido esta mañana sobre la ceja derecha Vicente Gaitán, quien debido a la circunstancia de encontrarse excedido en la bebida, no ha sabido explicar satisfactoriamente el hecho.

GUARDA DE TRANVIA MODELO

Leovigildo Rodríguez, guarda de la empresa Anglo-Argentina de tranvías, a raíz de un cambio de palabras, aplicó con la máquina de expender boletos, un golpe en el rostro al pasajero Miguel Mansilla Pescareta, produciéndole una lesión de carácter leve.

El guarda modelo se encuentra detenido en la comisaría 26, que intervino en el hecho.

EL VERTIGO DE LA VELOCIDAD

En la calle Salta, frente al número 109, Cornelia Kea fué atropellada por el automóvil que dirigía Juan Lorenzo, que se encuentra detenido en la comisaría 4a. en averiguación del hecho.

Como consecuencia del accidente, la víctima resultó con lesiones leves en el cuerpo, siendo curada en el consultorio central de la Asistencia Pública.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 9a. denunció Salomón Abraham que durante la noche anterior autores desconocidos le substrajeron de la habitación que ocupa en la casa Bustamante 865 dinero y efectos por valor de 650 pesos.

—Se encuentra detenido en la sección 4a. Marcelo Lagostena, bajo la inculpación de haber hurtado una cartera con la suma de 10 pesos a María Hoss de Cornejo en circunstancias en que transitaba por la avenida de Mayo, entre las calles Luna y Salta.

—Personas cuya identificación y captura diligencia la comisaría 10, penetraron esta madrugada en el domicilio de José Real, Independencia núm. 3665, substrayéndole alhajas por valor de 285 pesos.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

El edificio del colegio nacional — La fiesta de los estudiantes

DOLORES, septiembre 21 — Desde hace unos días se encuentra en la localidad el señor Pascual Antuori, técnico del ministerio de instrucción pública, realizando algunos trabajos de inspección sobre el terreno que la población donara hace algunos años para que en él se edificara el colegio nacional. En otros tiempos también han venido numerosos técnicos, trayendo falsas promesas que no tenían otro objeto que encubrir el afán de justificar sus puestos. Este antecedente, dados los buenos informes que se tienen, no gravitará malogrando nuestras esperanzas. Parece que la disposición de construir el edificio del colegio nacional procede del ministerio, siendo parte de un plan muy plausible, por supuesto, que tiende a dotar de casa propia a todos los institutos de su dependencia.

Solo la decidia hecha crónica en años anteriores y bajo otros ministerios, pudo dejar por hacer estas cosas que, como las que atañen al edificio de nuestro colegio, sólo requieren el impulso de una buena voluntad, puesto que, como dijimos, ya hay un terreno donado, además de una partida de 150.000 pesos votada oportunamente por el congreso.

Esta vez no dudamos absolutamente de que la obra proyectada se convierta en un hecho. Y creemos, como ha manifestado el señor Antuori, que con la partida citada, como base, podrán comenzarse muy en breve las tareas. El señor Antuori calcula que ya en diciembre podrían echarse los primeros cimientos.

Como es de suponer, muchos serán los obreros de la localidad que se emplearían en la obra, lo mismo que los materiales que aquí haya.

La resolución ministerial es sumamente feliz por sus múltiples aspectos, entre los que bastaría citar el arraigo que con la construcción del edificio se dará a la institución o las ventajas de la casa cómoda y propia para la labor de la enseñanza o, también, aunque transitorio, el aporte económico para muchos obreros que hallarán seguro trabajo.

La población de Dolores ha recibido con gran regocijo esta noticia.

—Mañana realizarán un pic-nic los estudiantes de la localidad en la estancia "Dos Ombúes". Asistirán alumnos del colegio nacional y escuela normal, como asimismo algunos profesores y muchas familias que han sido especialmente invitadas. Habrá un almuerzo, baile, números de música y declamación.

—Anoche cayó un fuerte chaparrón acompañado de abundante piedra. Ya el agua se está prodigando con exceso, y la piedra o granizo resulta perjudicial en esta época de floración de durazneros, perales, etc.

Debido a las continuas lluvias los caminos están bastante malos en algunas partes.

CHIVILCOY, septiembre 21 — Muy lucido resultó el homenaje tributado a Italia por los descendientes de hijos de esa nación. Una numerosa manifestación recorrió las calles de la ciudad, vivando a los héroes de la jornada que se conmemora el 20 de septiembre. Se pronunciaron varios discursos alusivos a la fecha, que fueron sumamente aplaudidos.

—El intendente doctor Tiscornia, en compañía del comisario, del prosecretario de la intendencia, del contador de la misma y del periodista señor Reyes, se trasladó a Huergo y Ayerza, con el fin de anotar las necesidades de esos puntos. Fué muy bien recibido por los vecindarios de ambos puntos. En Ayerza constituyó la comisión de fomento, compuesta de apreciables caballeros. En la estancia del señor Cruz Ayerza se le obsequió con un banquete.

Asumió la fiesta brillantes proporciones y han de llevar los distinguidos visitantes, a buen seguro, gratos recuerdos de ella.

EL PODER EJECUTIVO DE LA provincia de Jujuy, con el loable propósito de propender al desarrollo de las industrias madres de aquella provincia, que son la base de la riqueza nacional, ha remitido a la H. Legislatura el proyecto actualmente convertido en ley, que publicamos a continuación, por ser de especial interés para los que piensan dedicar sus actividades a la rama industrial contando con tan halagüeñas perspectivas:

La Honorable Legislatura de la Provincia de Jujuy. Ley núm. 361—

Artículo 1o. El P. E. acordará las primas siguientes

a) Diez mil pesos moneda nacional a la persona o sociedad que teniendo las máquinas agrícolas necesarias, desmonte, roture, siembre, coseche, ensile, enfarde, trille, aviente o desgrane, productos agrícolas y las traslade a las propiedades de los agricultores que los soliciten, realizando esas operaciones a precios módicos y bajo el control del P. E.;

b) Cinco mil pesos moneda nacional, a la persona o sociedad que instale, en forma industrial una fábrica de hilado y tejido para elaborar productos vegetales de la provincia;

c) Cinco mil pesos moneda nacional a la persona o sociedad que instale en forma industrial una fábrica para elaborar aceites vegetales de productos de la provincia;

d) Cinco mil pesos m|n a la persona o sociedad que instale un fábrica para la destilación de petróleos de la provincia;

e) Cinco mil pesos m|n a la persona o sociedad que instale una fábrica para la transformación industrial de las arcillas, especialmente para fabricar porcelanas;

f) Dos mil pesos m|n a la persona o sociedad que elabore industrialmente frutas o legumbres y las expenda en forma de conservas;

g) Dos mil pesos m|n después de dos años, a la persona o sociedad que plante y cultive cinco hectáreas de olivos;

h) Un mil pesos a la instalación industrial que produzca canastos, cajones u otros envases con productos vegetales de la provincia;

i) Un mil pesos m|n a la instalación industrial que produzca por lo menos, cinco mil kilos de almidón de trigo al año;

j) Un mil pesos m|n a la instalación industrial que produzca por lo menos dos mil kilos de almidón de mandioca al año;

k) Un mil pesos m|n a la persona o sociedad que plante y cultive una hectárea de quina, de algunas de las especies productoras de quinina;

10 Quinientos pesos m|n. a la instalación industrial apícola que produzca, por lo menos, una tonelada de miel al año.

Art. 2.o Todas las fábricas o instalaciones de que habla la presente ley, deben tener un carácter permanente y demostrar con su producción la estabilidad de una industria.

Art. 3.o Estas primas se otorgarán a la primera instalación que reuna los requisitos expresados y por una sola vez, en cada uno de los incisos del art. 1.o, siempre que el capital empleado sea por lo menos el doble de la prima correspondiente.

Art. 4.o El P. E. tramitará las solicitudes que se le presenten, comprobará los requisitos exigidos por esta ley y se asesorará de técnicos, si fuese necesario para el otorgamiento de las primas.

Art. 5.o Los beneficios de la ley número 360, sobre excepción de impuestos a toda nueva industria, regirán también para las industrias que favoreciere esta ley.

Art. 6o.—Durante el receso de la honorable legislatura, el P. E. arbitrará los fondos necesarios para pagar las primas de esta ley, dando cuenta de ello a la honorable cámara en sus sesiones ordinarias y durante estas, y en cada caso solicitará el crédito necesario e indicará los recursos con que se pueda cubrirlo.

Art. 7o.—El P. E. reglamentará esta ley.

Art. 8o.—Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones, agosto 30 de 1918.—M. F. Corte; Ernesto Cuñado, secretario.

Téngase por ley de la provincia, etcétera.—H. Carrillo; F. A. Calvetti.

La H. Legislatura de la provincia, decreta:

Ley Nro. 360.—

Artículo 1.o Exonérase de impuestos provinciales o municipales por el término de cinco años, a contar desde el día que el P. E. acuerde el permiso correspondiente, a toda industria que se establezca por primera vez en la provincia, con un capital efectivo no menor de "diez mil pesos m|n. de curso legal".

Art. 2.o Para gozar de los beneficios que acuerda la ley, será necesario que los interesados acrediten previamente ante el P. E. la no existencia en la provincia de la industria que se propongan establecer y por la cual soliciten liberación de impuestos.

Art. 3.o La presente ley regirá hasta el 1.o de mayo de 1921.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Sala de sesiones, agosto 30 de 1918. — M. F. Corte. — Ernesto Cuñado, secretario.

Jujuy, septiembre 5 de 1918.

Téngase por ley de la provincia, comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y archívese. — H. Carrillo. — F. A. Calvetti.

8|587-v. sept. 25.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). —Hoy, tarde y noche: El derecho a la vida; Carlitos en vida de perro; En busca de un novio; El poder ajeno; Modas y modelos; Carlitos en vida de perro; Leones hambrientos.

PALACE THEATRE (… 757). — Carlitos aventurero; Una viuda americana; El rey Munyinga; La pista nocturna; Politiquerías.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — En la balanza; Carlitos en vida de perro; Madame du Barry; El poder del amor y Carmen Moreno; Los ojos de la noche; Carlitos en vida de perro y La Maravilla. Noche: Madame du Barry; Carlitos en vida de perro. Exito de La Maravilla y Carmen Moreno.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Ninfa del bosque; En la balanza; El ojo de la noche; El sordo-mudo.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 87). — Madame du Barry; La enemiga extranjera; El siglo de la hermandad.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: La señorita Tiptoe; Lucas atareado; Quién más mira menos ve; De la cocina al salón; En el país de las revoluciones; El chivo del chico.

ETOILE PALACE (Corrientes …). — Orgullo de raza; Diplomacia …; Construir sobre arena; Max Linder y el divorcio.

GENERAL BELGRANO (Cabildo …). — La pista nocturna; Falso …; Manojito de nervios; La niña de …; El hombre que tenía miedo.

IMPERIAL BIOGRAFO (Callao …). — Los millones de Marcelino; …; Carlitos campeón de box; La … cultora de Tebas. — Mañana: … mujer.

SMART PALACE (Corrientes …). — El último de su raza; Piñuela …lante; La borrasca; En la balanza; La …plente.

REAL CINE (Esmeralda 425). — … Estrenos: Carlitos en vida de perro; El …cente; Nueva senda.

CINE PARK. — (Santa Fe y …). Hoy, tarde y noche: grandes estrenos, …to de la compañía Salvany.

FLORIDA (Galería General Güemes). Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 …, de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m. … de Mercedes Alfonso; La Marquesita; …nedy et Kramer y la pianista … Florigny.

HIPPODROME — (Carlos Pellegrini y Corrientes). — "American Circus". Hoy, dos grandes espectáculos. Gran función con variados números, tarde y noche.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — Festival a beneficio del Club Atlético Enigma. Varios números de variétés.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON—(Rivadavia 6871). Función todos los días, secciones Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE COLON DE FLORES. (S. … 66). —Hoy, tarde y noche: variados programas con estrenos.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Sepbre. 27 emisión 359 $ 20.000
Octubre 4 emisión 360 $ 50.000
Octubre 11 emisión 361 $ 20.000
Octubre 18 emisión 362 $ 50.000
Octubre 25 emisión 363 $ 20.000

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 852
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CERDOS POLAND CHINA, DE PEDIGREE y de sangre pura, premiados en la Exposición Rural, ofrece la cabaña La Concepción en Llavallol, F. C. S.; escritorio en Buenos Aires, Reconquista 37, escritorio número 53.

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana. Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle Sarmiento … Dirección Telegráfica … Cod. A B C … Unión Telefónica … nida, Buenos Aires.

PROVINCIA DE MENDOZA

MINISTERIO DE HACIENDA

PAGADO POR LA ADMINISTRACION ACTUAL Y QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO DE 1917

Sueldos al 30 de noviembre de 1917. . . .	$ 1.696.159.38		—
Gastos al 30 de noviembre de 1917. . . .	" 1.203.814.60	$ 2.899.973.98	—
Ley 393. Puentes y Caminos:			
Sueldos por octubre y noviembre de 1917.		" 95.000.00	—
Ley 702, subvención municipal, 3o. y 4o. trimestre de 1917 . .		" 53.572.29	—
Total a pagar.		$ 3.048.546.27	—
Abonado por sueldos atrasados del ejercicio de 1917 al 31 de agosto de 1918.		—	$ 1.696.159.38
Abonado por gastos atrasados del ejercicio de 1917, al 31 de agosto de 1918.		—	" 653.739.03
Total de lo pagado por 1917. . .		—	$ 2.349.898.41
Saldo a pagar por 1917. . . .		—	" 698.647.86
Sumas iguales. . . .		$ 3.048.546.27	$ 3.048.546.27

NOTA: El pago de sueldos, gastos, servicio de deuda de la administración por 1918, está al día.

Comparación de la recaudación habida en los meses de enero a julio de 1917 y 1918:

Enero a julio de 1918.	$ 5.043.793.20
Enero a julio de 1917.	" 3.672.963.24
Diferencia a favor de 1918.	$ 1.370.830.96

Mendoza, septiembre 10 de 1918.—Publíquese.

E. Camusso, Oficial Mayor.

Corvalán Mendilaharsú, Ministro de Hacienda.

PROVINCIA DE MENDOZA

MINISTERIO DE HACIENDA

PAGO DE CONTRIBUCION DIRECTA

Siendo considerable el número de expedientes actualmente en trámite destinados a obtener la condonación de multas por concepto de patentes y contribución directa de ejercicios vencidos, incluso el vigente, y, constituyendo un anhelo del gobierno facilitar al contribuyente, en la medida de lo posible, la solventación de sus obligaciones con el fisco, en forma conciliatoria para los intereses de ambos.

El vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1o. Otórgase un plazo improrrogable que vencerá el 30 del mes en curso, a fin de que los deudores del fisco por concepto de contribución directa y patentes, correspondientes a ejercicios vencidos, incluso el en curso, cancelen sin multa el importe de sus obligaciones.

Art. 2o. Por Contaduría General se procederá a suspender las ejecuciones en trámite, por cobro de los impuestos a que se refiere el artículo anterior, previo depósito por parte del interesado, de la suma necesaria para el pago de los gastos provocados en el procedimiento.

Art. 3o. En la condonación de multa acordada por el artículo 1o., no se entenderá incluido el tanto por ciento que corresponde en calidad de honorarios a los empleados de Contaduría General, encargados de la recaudación.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese e insértese en el R. Oficial.—Delfín Alvarez. — Corvalán Mendilaharsú.—E. Camusso, oficial primero.

Mendoza, septiembre 9 de 1918.

Debiendo determinarse el porcentaje que corresponderá a los recaudadores de patentes y contribución directa atrasadas, en virtud de lo dispuesto por decreto de fecha 7 del corriente.

El vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1o. Fíjase en el 25 o|o del valor de las multas incurridas, la proporción que deberá cobrarse a los deudores por concepto de contribución directa y patentes, en los casos en que se hubiere iniciado la gestión del cobro de ellos, debiendo ser liquidados por la contaduría general: 70 o|o a los Recaudadores y 30 o|o a los Receptores de Rentas.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése en el Registro Oficial.

Es copia.

E. Camusso, Oficial Mayor.

Delfín Alvarez. Corvalán Mendilaharsú.

8|544 v. sept. 24

REMATES

Angel Vélaz & Cía.

Colonia "La Esperanza", en … 7300 hectáreas divididas en … con superficies desde 40 hectáreas … la mitad de las chacras … buenas poblaciones y galpones … mayoría con alambrados en perfecto … Rica tierra para agricultura y ganadería con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades garantiéndose títulos perfectos a satisfacción de todos los compradores. Soliciten desde ya informes a nuestra … San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía. 8|474 v. sept. 30.

Saldo de La Gran Colonia. General Levalle, sur de Córdoba, departamento … Colman: 11.400 hectáreas rematamos por cuenta y orden de los señores Genoud, Benvenuto Martelli y … divididas en 45 lotes de … 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago, pues el Banco Hipotecario Nacional, consecuente con su propósito de ayudar a la subdivisión de los latifundios, ha acordado en este caso préstamos … en cédulas a cada lote, que … entre $ 51.52 y 76.41 por hectárea, … son las sumas que se tomarán como base para la venta, y las que aparecen … en los planos de remate; esos préstamos acordados por el Banco Hipotecario Nacional pueden aceptarlos o no los compradores, a su voluntad, siendo una facilidad que se acuerda a los mismos, que abonando al contado solo el excedente de las cédulas, para el pago de las … se les acuerda un plazo de 33 años con un servicio de 8 olo anual, en el que se incluye interés, amortización de capital y comisión del Banco, pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias en cualquier momento.

La fracción en venta queda a 1 legua de la estación General Levalle, del F. C. P., y hemos inspeccionado personalmente y podemos asegurar que se trata de tierra … apta para todo cultivo y muy especialmente para alfalfa, la que produce allí en forma exuberante; el agua, que se encuentra a 5 y 6 metros de profundidad, es dulce en la mayoría de los lotes y ligeramente salobre, pero muy buena para haciendas, en los lotes afectados por la antigua cañada que casi ha desaparecido y se encuentra hoy muy pastosa, siendo ella aprovechable, parte para agricultura y en su totalidad para ganadería. En esta última cosecha los rindes en este campo han sido, término medio, de 25 fanegas de trigo por hectárea. Tenemos un estudio hecho de lote por lote, el que puede ser revisado en nuestra casa.

Hemos visitado también campos y establecimientos linderos y vecinos a esta colonia y hemos quedado sorprendidos de la bondad de esas tierras; pues no solo la alfalfa y el trigo se producen en forma admirable, sino todo lo que se planta o se siembra, tanto en árboles de sombra o frutales, como verduras y legumbres.

Los compradores recibirán inmediatamente sus escrituras, las que serán otorgadas por ante el escribano del Banco Hipotecario Nacional, señor Julio F. Aliaga, en Córdoba o ante el señor Rodolfo Di Ció, en la capital federal, pero deberán respetar a los actuales colonos hasta que levanten la presente cosecha, recibiendo de ellos los compradores el arrendamiento convenido de 20 por ciento trillado, embolsado y puesto en la estación. Todas las mejoras existentes en el campo son de propiedad de los colonos.

El remate se efectuará en el salón-biógrafo "Jorge Newbery", en el mismo pueblo de General Levalle.

El domingo 29 de septiembre, a la 1 p. m., en cuyo acto todo comprador deberá entregar el 8 olo de seña a cuenta de precio y el 2 olo de nuestra comisión, garantizándoseles que los títulos son perfectos.

Para visitar el campo dirigirse en General Levalle a casa de los señores Genoud, Benvenuto, Martelli y Cía., que queda frente a la estación, donde se facilitarán todos los medios a los interesados. Por cualquier otro informe y para solicitar planos dirigirse por carta, teléfono o personalmente a nuestra casa, San Martín 329. U. T. 4601 (Avenida). — Angel Vélaz y Cía. 8|316 v. 28 sept.

Adolfo Bullrich y Cía.

Lincoln de Shepherd— Un lote especial de 15 carneros Lincoln, procedentes de reputadas cabañas del Reino Unido; se rematarán el **miércoles 25 de septiembre**, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 254. Adolfo Bullrich y Cía. 8|582 v. sep. 25

Santiago F. Gualdoni

JUDICIAL — PROPIEDAD — POR orden del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, en el juicio seguido por Cayetano Pinasco y Victoria Madey contra Josefina Cardade. Tasación $ 10.471.25. Base de venta, dos terceras partes o sean $ 6.980.83.

El domingo 29 de septiembre, a las 2 p. m., en la misma propiedad calle Costa Rica 4443, entre Canning y Malabia, barrio de mucha importancia y con tranvía en todas direcciones. Mide: 8 metros 58 centímetros de frente por 31.50 metros en su costado Sud y 33.50 metros en su costado Norte, formando un total de 278.85 metros de superficie. Edificio: tres piezas material, corredor, cerco al frente de material, varias piezas chicas de madera y zinc, w. c., cloacas, etc. Seña 8 olo. Comisión 2 olo. Pidan prospectos e informes en mi escritorio: Pasaje Güemes, edificio Supervielle, … Avenida … — … Larreche Carrera, Secretario. 8|521 v. sep. 28

Casal Hnos.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital de la República, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio seguido por el Banco Anglo Sud Americano contra don JOSE CERUTI, han sido designados los martilleros señores Casal Hnos., para que procedan a la venta en pública subasta el día domingo 22 de septiembre, a las 3 p. m., sobre el mismo, de un lote de terreno señalado con el número 21, manzana "D", calle Tinogasta entre Cervantes y Calderón, compuesta su extensión de: 8.66 metros al N. O., igual en su contrafrente: 49.57 al S. O. y 49.59 al N. E. Tasación, pesos 858.72 m|n. Los martilleros tomarán como base para la venta, la suma de pesos 572.48 m|n., o sean las dos terceras partes de su tasación, estando además autorizados para exigir del que resulte comprador, el 8 olo a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1918. — C. Larreche Carrera, secretario. 8|482 v. sept. 22.

Raul Frias

JUDICIAL — CASA CALLE DUNGENESS 549, entre Rojas y Parral. — Compuesta de 3 habitaciones, cocina, w. c., galería, etc. Mide: 8m66 de frente por 44m25 en el costado S.O. y 44m36 en el costado N.E. Tasación: $ 7.800. Base, dos terceras partes: $ 5.200. Juez, doctor Campos; secretaría del Dr. Basavilbaso. Juicio Angel Larghi contra Jerónimo Maino, por cobro hipotecario.

El Jueves 3 de octubre a las 3 de la tarde, sobre la misma. Seña, 8 olo. Comisión, 2 olo. Más datos en mi escritorio, Florida 248. U. T., 3293 Avenida. — Roberto Basavilbaso, secretario. 8|528 v.Oc.2

Pedro Bravo y Cía.

JUDICIAL — SOBRE LA AV. RIO Janeiro. — Casa Gangallo 4421. A 3 cuadras de la Avenida Díaz Vélez y del Parque Centenario, y a 3 de Corrientes. Edificio antiguo en terreno de dimensiones especiales. Juez Dr. Juan Carlos Lagos, Secretaría del Dr. Beretervide. Juicio sucesorio de Don Nicolás Caporale. Base $ 10.000.

El Miércoles 25 de Septiembre a las 3 p. m., en nuestra casa, Corrientes 447.

Mide 8m66 (10 v.) de frente por 36m62 (42 v. 29) en un costado, 37m67 (43 v. 50) en el otro y 8m72 (10 v. 07) en el contrafrente. Sala y 3 piezas de material, 2 piezas más y cocina de madera. Patio de mosaicos. 8 olo a cuenta de precio y 2 olo de comisión. Informes, Corrientes 447. U. T. 327 Av. — Pedro Bravo y Cía. 8|496-v. sept. 25.

Carlos A. Grané

JUDICIAL. — DOS LOTES DE TERRENO calle Espinosa entre las de Paramaribo y Paysandú, señalados con los lotes 31 y 32 de la manzana O. y que miden por estar unidos 17.32 mts. de frente al Sud por 62.50 de fondo. Mandato del señor juez de lo civil Dr. Colombres, secretaría del Dr. Dobranich, en los autos Theodoro Ubbelohde contra Salvador Romei. Base de venta $ 5725.60 m|n. El sábado 5 de octubre a las 3 de la tarde en mi escritorio calle Talcahuano 746. Seña 8 olo y 2 olo de mi comisión. 8|583 v. Oct. 5.

A. Inchausti

JUDICIAL. — CASA CALLE CANGALLO 4047, entre Almagro y Gazcón, edificada en terreno de 7 m. 894 mm. por 52 m. 82 cms., o sean 417.27 m2., o lo poco más o menos que resulte; su edificación consta de sala, comedor, cinco dormitorios, despensa, cocina, w. c., zaguán con mosaicos, gas, aguas corrientes, adoquinado pago, y todas las comodidades indispensables en una casa de familia. Base $ 18.161 m|n. con facilidades. El remate se efectuará el domingo 6 de octubre a las 4.30 p. m., sobre la misma, por orden del señor juez de lo civil doctor Fernando Klappenbach, en el juicio por cobro de crédito hipotecario que le sigue Alejandro Lisle a César José Barbagelata y otros, ante la secretaría a cargo del doctor José E. Cirio. El comprador abonará en el acto del remate y en dinero efectivo, el 8 olo a cuenta de precio y el 2 olo de mi comisión. Más detalles, en mi escritorio, Gaona 478. — A. Inchausti. entre líneas: el domingo 6 de octubre a las 4.30 p. m. vale. — Carlos Ocampo. 8|584 v. Oct. 5.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y cangilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918. 8|62 v. oct. 15

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 7 de octubre del corriente año, a las 3 p. m., para la provisión de cuatrocientas (400) toneladas de cemento Portland, envasado en barricas, a entregarse de acuerdo con el pliego de condiciones para la provisión y recibo del cemento Portland y demás documentos, que los interesados pueden retirar gratis en la Inspección General de Máquinas y Materiales todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas serán presentadas en la Dirección General de Obras Hidráulicas el día y hora fijados, donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno en presencia de los interesados que desearen concurrir.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1918. 8|472 v. Oct. 7

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 24 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para la reconstrucción del edificio escolar fiscal sito en la calle Cangallo 1136, de acuerdo con el pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto que podrán consultar los interesados en la dirección general de arquitectura, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. (los sábados de 9 a 12 m.)

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora indicados.

Nota.— El presente llamado a licitación anula el que se hizo para el día 5 de septiembre, por haberse introducido una variante en el pliego de condiciones en el sentido de que los concurrentes podrán ofrecer precio por estructura metálica o hormigón armado, o ambos a la vez. — El secretario general. 8|343 v. sep. 24

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre próximo, a las 3 p. m., en el local del Consejo Nacional de Educación (secretaría), Rodríguez Peña 935, para la construcción de diez casillas de madera, desmontables, con destino a la instalación de escuelas en los Territorios Nacionales.

Los interesados deberán hacer sus propuestas en los formularios oficiales impresos con tal objeto, en sobres cerrados ante la mesa de licitación y en presencia de los que concurran al acto, todo de conformidad con lo dispuesto en las Leyes de Contabilidad y Obras Públicas; no admitiéndose propuestas que no llenen las formalidades del caso. Las bases, pliego de condiciones y presupuestos aprobados están a disposición de los intersados en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de la repartición. — El secretario general. 8|480-v. oct. 7.

Policía de la Capital

El día 1.o de octubre de 1918, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del jefe de la División Administrativa de la Policía, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde a la caballada de la repartición, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Pliegos de condiciones y demás datos, en la citada división, Moreno 1550. 8|452 v. oct. 1.

MINISTERIO DE MARINA — DIRECCION General Administrativa — Paseo Colón y Brasil — Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. de los días que se indican a continuación, para la provisión de los artículos para los depósitos de: Ferretería y Naval, 1.o de octubre de 1918; Electricidad y Radiotelegrafía, 8 de octubre de 1918. — Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras. 8|563 v.St.30.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de formularios, libros y útiles durante lo que resta del corriente año. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes núm. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 19 de octubre próximo venidero, a las 2.30 de la tarde.

Buenos Aires, sepiembre 19 de 1918.—M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativas de correos y telégrafos. 8|571 v. oct. 19

Municipalidad de Saavedra

Saavedra, septiembre 17 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha, para establecer y proveer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Pigüé, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia municipal de Saavedra, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado con la leyenda "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Pigüé".

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de octubre próximo, a las 2 y 1|2 p. m., en el despacho del señor intendente y en presencia de los concurrentes que concurran al acto. 8|569 v. oct. 31.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la enagenación de 7 tanques de chapa de hierro.

Llámase a licitación para la enagenación de siete tanques de chapa de hierro y siete torres de hierro. Tendrá lugar el día 23 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, septiembre de 1918. — El secretario. 8|514 v. sep. 22

Licitación para la provisión de globos de alumbrado eléctrico.

Llámase a licitación para la provisión de globos con destino al alumbrado público eléctrico. Tendrá lugar el día 25 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1918. — El Secretario. 8|552 v. set. 26

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a las dependencias de la Asistencia Pública durante el cuarto trimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 2.40 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1918. — El secretario. 8|560-v. sept. 27.

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a las dependencias de la Dirección Sanitaria hasta el treinta y uno de diciembre próximo. Tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1918. — El secretario. 8|559-v. sept. 27.

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Tinogasta, entre Avenida San Martín y Orán, Caracas, entre Gaona y Monte Dinero, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los expedientes 31088-L-917 y 50174-L-918 (constructores: F. Pellizzari y Luis Bozzini e hijos, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1918. — El secretario. 8|502-v. sept. 26.

Pavimentación

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Cramer, de García del Río a Besares, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1918. — El Secretario. 8|551 v. set. 24

Cementerios del Oeste y Norte

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste y del Norte, cuya ubicación y nombre del cadáver se indican a continuación, que si dentro de los treinta días de la publicación del presente no proceden a practicar la renovación del arrendamiento, se ordenará la colocación de los cadáveres en el osario general:

Cementerio del Oeste

Primera galería—

554—José de la Cruz Moyano García.

Segunda galería—

63—José Alfredo.

113—Pedro de los Santos.

Cuarta galería subterránea—

4—Bernardo Ruffatto.

9—Santiago Figari.

69—D. Cerosti y María H. de Bolese.

Primera capilla—

161—Alcira Arrier.

Cementerio del Norte

Primera sección—

49—Ramón Carmona.

68—Antonio Leyro.

Subterráneo—

24—Patricia Coria de Rodríguez.

Septiembre de 1918.

El secretario.

8|576 v. octu. 19

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo

Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA

		Anual
Por depósito en cuenta corriente.		
oro	Sin interés	
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses	2	o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses . .	3	o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . .	4	o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 .	4	o|o

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267 '73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas desde dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. Buenos Aires.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA. — (Sociedad Anónima). — Bmé. Mitre 531 (altos). Buenos Aires. — Convocatoria. — De acuerdo con el art. 15 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas, a la vigésima tercera asamblea general ordinaria, para el día 27 del corriente, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, Bmé. Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación del informe de la comisión directiva y del balance del ejercicio vencido el 31 de marzo de 1918.

2.o Elección de dos directores titulares y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

A más tardar tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recojer a partir del 20 del corriente en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico 1917-1918.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1918. — La comisión directiva. 8|477 v. sept. 27.

COMPAÑIA DE INMUEBLES Y HACIENDAS Ltda. (S. A.) — De acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el martes 1.o de octubre próximo, a las 4 p. m., en su local social 25 de Mayo 158, con la siguiente orden del día:

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.

2.o Aplicación de las utilidades.

3.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas de acuerdo con lo prescripto en el artículo 29 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social, o en los bancos al efecto señalados, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1918. — El secretario. 8|516 v. sept. 27.

MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE. — SOciedad Anónima. — De acuerdo con lo establecido en los artículos 36 y 38 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el martes 1.o de octubre próximo, a las 3 1|2 p. m., en su domicilio social 25 de Mayo 158, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.

2.o Aplicación de las utilidades.

3.o Elección de nuevo directorio por haber cesado el actual en su mandato. (Art. 22 de los estatutos).

4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 39 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o en los bancos, al efecto señalados, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1918. — El secretario. 8|517 v. sept. 27.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION. — Segunda Convocatoria. — No habiéndose depositado acciones en cantidad suficiente para poder celebrar la asamblea general extraordinaria, convocada para el día 16 del corriente, se cita nuevamente a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, para el día 28 del mes en curso, a las 4 p. m., en las oficinas de la sociedad, Victoria número 900, a objeto de resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Cambio de fecha de terminación del ejercicio anual:

2.o Balance general al 30 de junio del año en curso y aplicación del Fondo de Reserva;

3.o Reducción en seis meses del término por el cual fueron elegidos los actuales directores y síndicos titulares y suplentes;

4.o Elección de tres directores titulares por el término de tres años, a contar del 30 de junio último, en reemplazo de los señores Benigno Peña, Edmundo Hermann y Pedro F. Mosoteguy; tres directores suplentes por un año, a contar de la misma fecha, en reemplazo de los señores Mariano F. Agüero, Bernardo Fernández Gayol y Tiburcio Bustinza; un síndico y un síndico suplente por el mismo período de un año, desde igual fecha, en sustitución de los señores Alfredo Darmandrail y Leandro García (hijo), respectivamente;

5.o Reforma general de los estatutos;

6.o Designación de dos señores accionistas, para que en unión del presidente y secretario, redacten y aprueben en representación de la asamblea, el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad a lo que establece el art. 30 de los estatutos, deben depositar sus acciones en la sociedad, con dos días por lo menos de anticipación a la fecha designada para la asamblea.

Se les recuerda también que de acuerdo con la última parte del art. 29 de los estatutos, la asamblea se reunirá y sus resoluciones serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas asistentes y capital por ellos representado.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1918. — El Directorio. — Modesto Ubilla, vicepresidente. 8|532 v. sept. 28.

"LA ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Se avisa a los señores accionistas, que desde el día 19 del corriente mes, se empezará a pagar, contra entrega del cupón Nro. 7, el saldo de dividendo por el ejercicio vencido el 30 de junio ppdo., acordado por la asamblea general ordinaria celebrada en la fecha, de $ 3 — c|l. por acción. — Dicho pago se efectuará en las oficinas de la sociedad, calle Bolívar Nro. 393, de 10 a. m. a 12 m. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1918. 8|567 v.St.22

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONgeladas. — Se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria, para el día miércoles 9 de octubre próximo, a las 4 p. m., en su local calle San Martín 132, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1.o Resolver sobre el aumento del capital de la compañía.

2.o Capitalización de los fondos de reservas.

3.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1918. — El gerente. 8|581 v. oct. 9.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

Lunes 23, a las 3 p. m., en su local.—Petit-hotel. Las Heras 1775|7: 6m91 por 35m81. Base, $ 83.500. Hipoteca, $ 80.000. Deuda, 71.938 pesos.

En la misma, a las 4 p. m. — Casa Tucumán 1642|6: 9m52 por 58m88. Base, $ 160.000. Hipoteca, 160.000 pesos. Deuda, $ 146.331.

En la misma, a las 4.30 p. m.— Casa Azcuénaga 1266: 8m66 por 51m50. Base, $ 44.800. Hipoteca, $ 30.500. Deuda, $ 28.547.

Casa Canning 386|92: 7m79 por 21m20. Base, $ 11.600. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, $ 7897.

Domingo 29, a las 3 p. m., en la misma, Casa San Nicolás 1089, 8.66 por 26m91. Base $ 1.500. Hipoteca $ 1.000. Deuda $ 930.

A las 3.30 p. m. — Casa Hubac sino., entre Pola y Fonrouge. 8m66 por 28 m. Base $ 3000. Hipoteca pesos 3000. Deuda $ 2788.

Casa Acevedo 487, 8m66 por 29m 99. Base $ 9.000. Hipoteca $ 7.500. Deuda $ 6.622.

En la misma, a las 4.30 p. m. Casa J. E. Uriburu (antes Andes) 1255-57. 8m66 por 28m14. Base $ 68.000. Hipoteca $ 55.000. Deuda $ 49.886.

Miércoles 2 de octubre, a las 3 de la tarde. Casa A. Brown 1396 al 400 esquina Lamadrid 387|89. 9m52 por 21m67. Base $ 66.000. Hipoteca pesos 65.000. Deuda $ 58.450.

SUCURSAL LA PLATA

Septiembre 22, a las 4.30 p. m., en las mismas — Dos casas en pueblo San Martín, calle San Lorenzo 172 y 174|8. Primera 16m. 60 y 44m. Base $ 6800. Hipoteca $ 4500. Deuda $ 3782 y segunda 24m. 10 por 44m. Base $ 8400. Hipoteca $ 5500. Deuda $ 4561.

Lunes 23 de septiembre, a las 3 p. m., en su local (capital federal).

Arrendamiento, dos fracciones de campo en Quilmes, paraje "Cañada Gaete" con frente al camino a La Plat. Sup. 32 hs. 4120 m2. la primera y la segunda 64 hs. 03 as. 87 cs. Sin base, al mejor postor.

En arrendamiento, fracción de campo en Quilmes, próximo a Berazategui y Villa España (F. C. S.) Sup. 369 hs., 76 as., 54 cs Sin base, al mejor postor.

En arrendamiento, fracción de campo en Avellaneda, situada en Puente Alsina. Sup. 26 hs., 80 as., 87 cs. Sin base, al mejor postor.

Septiembre 24, a las 3 p. m., en su local (capital federal). — Casa-quinta en Lomas de Zamora, pueblo "Recreo". 43m. 30 x 43m. 30. Base $ 5500. Hipoteca $ 5000. Deuda $ 4189.

Septiembre 30,

A las 3 p. m., en su local (capital federal). Chacra, cuartel 2o., partido General Sarmiento, 242m43 por 470 metros. Base $ 15.500. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda $ 6.983.

Chacra en Bánfield, partido Lomas de Zamora. Sup. 73 hs. 49 as. 13 cts. Base $ 110.000. Hipoteca $ 70.000. Deuda $ 62.384.

En su sucursal, a las 2 p. m. Casa en Marcos Paz. 19m40 por 43m30. Base $ 2700. Hipoteca $ 2000. Deuda $ 1830.

Jueves 3 de octubre, a las 3 de la tarde, en su local (C. Federal). Casa en La Paz, partido de Lomas de Zamora, calle Fonrouge 73. 10m05 por 34m64. Base $ 11.200. Hipoteca pesos 9000. Deuda $ 8021.

SUCURSAL MENDOZA

Jueves 3 de octubre, a las 2 de la tarde, en su sucursal Mendoza. Propiedad rural departamento Las Heras distrito Algarrobal. Sup. 332 hs. 5000 metros cuadrados. Base $ 17.000. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13117.

Jueves 3 de octubre, a las 3 de la tarde. Casa en Ciudad, calle Espejo núm. 333. Sup. 560 metros cuadrados. Base $ 21.000. Hipoteca pesos 19.000. Deuda $ 17.911.

SUCURSAL LA RIOJA

Septiembre 23, a las 4 p. m., en su sucursal, campo Dep. La Capital, paraje Musitian. Sup. una legua cuadrada. Base $ 1.500. Hipoteca pesos 1.700. Deuda $ 218.

Septiembre 24, a las 4 p. m., en su sucursal, campo en Dep. La Capital, paraje Musitian. Sup. 1.700 cuadras cuadradas. Base $ 2.100. Hipoteca pesos $ 3.200. Deuda $ 409.

SUCURSAL URUGUAY

Septiembre 30 a las 3 p. m., en su local (Capital Federal). Campo Dep. Concordia, distrito Suburbios. Sup. 10.000 hs. Base $ 703.700. Hipoteca $ 500.000. Deuda $ 457.285.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor César A. Campos, se hace saber a don EVARISTO ZATTONI, por medio del presente y por el término de tres días, que, en el juicio que le sigue doña Teresa Callegari de Borlandi, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, septiembre 6 de 1918. Autos y Vistos: Informando el actuario, en este acto, ser exacto lo expuesto; haciéndose efectivo el apercibimiento decretado a fs. 42 vta.; y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 486 del Código de Procedimientos, fallo: mandando llevar la ejecución adelante, hasta hacerse íntegro pago el acreedor, del capital reclamado, intereses y costas (art. 507 del Cod. citado), a cuyo efecto, regulo el honorario del doctor González Pagliere, en la suma de ciento veinte pesos moneda nacional y los derechos procuratorios de Culrolo, en sesenta pesos de igual moneda.— Notifíque el empleado Pavsás. C. A. Campos. Ante mí: Gabriel Fernández".

Buenos Aires, septiembre 17 de 1918.— Gabriel Fernández, secretario. 8|580 v. sept. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital Federal, doctor don Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente edicto, a don ATILIO RAMPOLDI, para que esté a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue don Massimo Castegna, por ante la secretaría del actuario y se le hace saber que a fojas 12 vuelta, de los autos de referencia, ha recaído sentencia de trance y remate, todo bajo apercibimiento expreso de tenerlo por conforme con las actuaciones producidas.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario. 8|589 v. sept. 21.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor AGUSTIN DAMENO PELAEZ, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, para que conteste la demanda interpuesta por el señor Antonio Cortese sobre disolución de sociedad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, en su rebeldía.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1918.— César Larreche Carrera, secretario. 8|588 v. octubre 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISAAC MARIA CHAVARRIA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1918. Guillermo Espeche, secretario. 8|371 v. septiembre 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLEMENTINA CRESPO de DEL VISO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribo, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 24 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario. 8|362 v. sept. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO MIGNACCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 20 de 1918.—Gabriel Fernández, secretario. 8|551 v.St.23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RODRIGUEZ PORTELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1918. — Juan E. Pagano, secretario. 8|122 v. sept. 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CASALINO de BENVENUTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 22 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 8|444 v. oct. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA LAPRIDA de MARTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1918. — Héctor Depietri, secretario. 8|460 v. octubre 5.

Por disposición del señor juez letrado del territorio, doctor José M.a Guzmán, se cita y emplaza a don VICTOR URIBURU, para que dentro del término de veinte días, hábiles y contados desde la primera publicación del presente, comparezca por sí, o por apoderado, a estar a derecho en la demanda que le ha promovido doña Mercedes Beterette de Danlari, por cobro de pesos y transferencia de crédito, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso contrario.

Formosa, agosto 21 de 1918. — A. Cúneo, secretario. 8|486 v. sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días a todos los acreedores de los cónyuges don DAMASO B. MOYANO y doña MANUELA NAVARRO de MOYANO, que habiendo sido declarados en estado de concurso, deben presentar al síndico doctor DELFIN GALLO, domiciliado en la calle Victoria 533, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los efectos de la verificación de sus créditos.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1918. — Juan E. Pagano, secretario. 8|523 v. sept. 28.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores de la quiebra de ANTONIO BERNO, que el síndico ha presentado un estado de distribución, el que se encuentra en secretaría por dicho término, para que los acreedores puedan examinarlo y hacer las observaciones que crean pertinentes, bajo apercibimiento de ser aprobado.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1918.— Raúl Luis Herrera, secretario. 8|549 v. sept. 21.

Por mandato del señor juez en lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don ROBERTO SCHULER, que por ante este juzgado se ha presentado don Francisco Estevanez, renunciando el poder general que le confirió por ante el escribano público don Francisco Ratto, a cuyo efecto se le cita, llama y emplaza para que dentro de ese término comparezca ante este juzgado por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que corresponda en sus asuntos, bajo apercibimiento que de no hacerlo, quedará eximido el apoderado renunciante de los perjuicios que se produjeran de conformidad con lo determinado en los artículos 1969 y 1979 del Código Civil.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1918.— Arturo Palleja, secretario. 8|348 v. octubre 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don MARIO BARREIRO, que por ante este juzgado y secretaría, se ha presentado doña Estela Pellerano de Barreiro, demandándolo por divorcio, demanda que deberá contestarse dentro de dicho término, bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1918.— Luis F. Vincent, secretario. 8|550 v. oct. 1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, Dr. Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores de don Jacobo Rico, el siguiente auto de quiebra:

Buenos Aires, agosto de 1918. — Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a don JACOBO RICO. Nómbrase contador a don Juan B. Cerpesoni, a quien le ha correspondido, según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de presentación. Líbrese oficio al señor director de correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones para que se anote la que se decreta contra el fallido, y déjese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día veintinueve de agosto a las dos p. m. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. Rep. la foja. — Eduardo M. Naón. — Ante mí: Raúl Luis Herrera. — Se hace saber igualmente que a los efectos de la junta de verificación y graduación de créditos pendiente se ha designado la audiencia del día veintiséis del corriente a las dos p. m. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1918. — Dr. Mariano Grandoli, secretario. 8|554 v. sept. 23.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, Dr. Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se le hace saber a los señores acreedores de la quiebra de JULIO BARTHET, que se ha señalado la audiencia del día veintiséis de septiembre a las dos p. m., para que se tome en consideración la renuncia del síndico de esta quiebra, y proceder a regular sus honorarios. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1918. — Raúl Luis Herrera, secretario. 8|555 v.St.23.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra

Abogados

Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440

U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys

Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry

Defensa 183

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche

SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Verges

Garganta, nariz y oídos

Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA

Martillero público

Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.

Escritorio, Florida 377, U. T. 880 Av.

[illegible] [illegible] PORTE PAGADO] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO [illegible] Buenos Aires [illegible]

La Epoca

[illegible] Administración [illegible] 7279 Av. [illegible] 7377 Avenida [illegible] 7378 [illegible] Director 7377 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa [illegible] Central.

[illegible] SEPTIEMBRE DE 1918

EL PRESUPUESTO

[illegible] por que el poder ejecutivo [illegible] el proyecto de presupuesto para el año próximo, expone las causas que motivaron la [illegible] con que aquel ha sido remitido. Una vez más ha influido sobre los trabajos del Ejecutivo el mal estado de la hacienda pública, cuyas exigencias, jaqueando constantemente la gestión ministerial, obstaculizaban su dedicación plena a la organización del plan de recursos y gastos. Por otra parte, el ministerio de hacienda debía esperar mayores elementos de juicio para poder calcular [illegible] productividad de [illegible] de renta nuevas que, como el impuesto sobre la exportación, no habían sido aplicadas durante el tiempo suficiente y en las condiciones necesarias para poder apreciar su valor aún tributario en la formación de la renta pública.

Estas y otras razones, entre las que no es posible descartar la impertinente actitud de una minoría parlamentaria empeñada en desordenar el trabajo ministerial, han obstado para que el presupuesto se halara en el congreso dentro de los términos constitucionales.

[illegible] cambio, ha remitido el Ejecutivo [illegible] presupuesto de verdad y sin supercherías. Su equilibrio es efectivo y dista de ser una ficción numérica de esas con que los ministros del "régimen" usaban para disfrazar los déficits contenidos en sus planes. Los gastos se ajustan a los recursos, y éstos han sido calculados con sensatez y veracidad, de modo a evitar las desagradables sorpresas que dejaran siempre los planes construidos sobre una apreciación optimista de la recaudación fiscal.

En sitio pertinente, adelantamos el mensaje y plan general del presupuesto. Como podrá verse, sufre éste leves aumentos justificados por empresas nuevas y necesarias, pero está rigurosamente equilibrado por nuevas fuentes de recurso. Entre éstos, la más importante es el impuesto gradual sobre la renta, que si bien se introduce como un ensayo dentro del sistema impositivo argentino, es probable llegue a constituir con el tiempo un elemento básico en nuestra organización rentística.

En su tiempo dedicaremos al presupuesto del Ejecutivo el examen que no es posible realizar en una apreciación sincrética. Por lo pronto, se puede afirmar que existe en el congreso un presupuesto sólidamente financiado. Y ello no es poco.

El petróleo de Comodoro Rivadavia

[illegible] falsa la afirmación que atribu[illegible] de la mañana [illegible]

[illegible] administradora, demuestra que la producción ha aumentado del mismo modo que han aumentado las perforaciones y los elementos de trabajo, ya que se han aplicado las medidas y actividades de que conversaron los miembros de la comisión con el presidente de la república en su reciente viaje a los yacimientos. El plan trazado en esa visita, ya está en ejecución, aunque en escala mínima, por cuanto faltan los elementos necesarios para acelerar la producción con la amplitud que los yacimientos prometen y que las necesidades requieren. Esos elementos, han sido, como lo dijéramos oportunamente, pedidos a Norte América. Entre la misión de carácter comercial y financiero que llevaba nuestro embajador, Dr. Naón, en aquel país, figuraba la adquisición de materiales para el caso. Hasta tanto no lleguen al país, las actividades que puedan desarrollarse dentro de los propios medios, seguirán siendo aplicadas como en el presente. Por lo pronto, el informe del capitán Fliess, recientemente publicado, pone la verdad en claro y deja afirmado el progreso que acusan los últimos trabajos.

RADICALISMO DE LA CAPITAL

RENOVACION DE SUS AUTORIDADES

De acuerdo con lo dispuesto, se realizaron ayer las elecciones para la renovación de las autoridades del radicalismo de la capital.

Lucha eminentemente democrática, dentro del perfecto orden en que se llevó a cabo, sirvió para demostrar una vez más los altos sentimientos patrióticos que inspiran a todos nuestros correligionarios.

Los veinte comités de Buenos Aires, animados por el mayor entusiasmo, ofrecieron un espectáculo de elevado civismo, digno, por lo demás, del acto que se efectuaba. Así, en algunos, las elecciones se prolongaron hasta después de la media noche, sin que hubiera una sola nota discordante que lamentar.

El radicalismo de la metrópoli, fiel a los elevados principios del partido, ha llevado a cabo, pues, el acto dentro de los términos más encomiables y satisfactorios, atestiguando el predominio de los más hondos ideales democráticos.

EL ARBOL

"Un hombre no ha llenado por completo su misión en la tierra sino cuando ha tenido un hijo, escrito un libro y plantado un árbol". Esta frase, que se ha hecho proverbial, revela mejor que nada el alto concepto que merecían los árboles al noble espíritu que la pronunciara.

El árbol es, desde el triple punto de vista de la higiene, de la economía y de la estética, una cosa sagrada. Sanea el ambiente, es fuente de riqueza y embellece el paisaje. Nada más desolado que un desierto y pocas cosas más hermosas que una avenida bordeada de árboles umbrosos. La sombra de los árboles convida al descanso y a la ociosidad, vale decir, a la meditación. "La ociosidad—decía Nietsche —es madre de la psicología. ¿Será la psicología un vicio?"

Casi todos los seres humanos llevan en la mente, el recuerdo de un árbol ligado a los más gratos recuerdos de la infancia. Al pie de aquel árbol jugaron con corazón alegre y dijeron sus primeros balbuceos amorosos. Ese recuerdo suele ser lo que con más fuertes lazos nos ata a la naturaleza.

La industria ha causado hondos estragos en los bosques. El afán de riqueza—por comprensible paradoja—ha destruido la riqueza. De ahí que en muchos países, precisamente los más civilizados, la protección del árbol sea una preocupación general. La repoblación de los bosques se ha hecho una necesidad y constituye una medida de gobierno.

El árbol es objeto de un culto en los tiempos actuales. Entre nosotros se ha hecho ya una tradición consagrar un día a ese simpático culto, que es el de más reciente data. Los antiguos, especialmente los griegos, no conocieron este culto, como bien lo demuestra el poco amor al paisaje que revelan en sus obras.

DISCURSITOS AL CANASTO

El poder ejecutivo envió ayer al congreso el proyecto de presupuesto para 1819.

Es lástima, pues el país pierde los pequeños discursos con que la representación socialista se había prometido obsequiar a la cámara. Esta no ha tenido sino la suerte de oír a los diputados Repetto, Dickmann y Bunge.

Nos quedaremos sin oír la palabra del jefe del grupo, doctor Justo, la arremetedora [illegible] de di Tomasso y [illegible] de la agrupación.

UN GRAN PROYECTO

Construcciones navales, marina mercante nacional

Conocen ya nuestros lectores el vasto proyecto que el P. E. acaba de enviar al congreso, referente a las construcciones navales.

La indiferencia con que hasta ahora había sido mirado por los gobiernos anteriores la industria de las construcciones navales, ha sido causa de que la república se encuentre con el grave problema de no poder suplantar por propios medios la ausencia de los elementos europeos restados por la guerra. El proyecto, pues, tiende a remediar el mal e imprimir la mayor actividad a la industria, echando sus bases definitivas. Al efecto, empieza por encarar la cuestión bajo un punto de vista práctico, tendiente a estimular la eficaz acción privada, con alentadores auspicios y amplias concesiones que no se otorgaban anteriormente sino en carácter precario, restando toda iniciativa al interés industrial.

El proyecto viene, pues, a facilitar la instalación de astilleros y talleres en ubicaciones cercanas a los centros de población, fijando lógicamente preferencia a las riberas del Paraná, de la capital y La Plata. Además de los plazos suficientes que se otorgan a las concesiones para que puedan las empresas desenvolverse económicamente con éxito, se establecerán primas equitativas en escala progresiva para las construcciones navales que se inicien e incorporen al movimiento marítimo en determinadas fechas. Es decir, que además de las ventajas fundamentales que se ofrecen a las iniciativas, se determinan recompensas prácticas a los esfuerzos realizados.

Este sistema está consagrado en países europeos donde la industria en construcciones navales, implica un verdadero progreso. Aquí el concurso del Estado en carácter de primas, suele llegar hasta el 70 por ciento. Será ese sin duda el término medio que se adopte en la República Argentina, donde se ha de luchar con las dificultades siempre complicadas y a menudo adversas de la iniciación.

Como se ve, la imperiosa necesidad de crear una marina mercante nacional ha preocupado hondamente al gobierno, y las bases para iniciarlas han sido ya concebidas con amplitud y acierto.

Lo sabíamos de antemano, por eso considerábamos ayer ridículas y pretenciosas las precarias ideas con que un diario de la mañana encaraba el asunto, como si el país no conociera, por haberse hecho público con tiempo el concepto que el P. E. tenía del problema, que acaba de afrontar con la amplitud de que habla el proyecto comentado.

Manuel A. Ocampo

Hoy es el primer aniversario del fallecimiento del noble patricio Manuel A. Ocampo.

Supo dar a la patria sus energías de varón fuerte y fué su fe inquebrantable, en sus grandes destinos.

Perteneció desde la primera hora a la falange cívica que alzara la bandera de las reivindicaciones populares y dió, a la causa de la reparación nacional, todo cuanto un hombre puede rendir en su homenaje.

Representante de una generación de argentinos, que conservó incólume el sentimiento de una nacionalidad altiva y gloriosa, en los últimos años de su vida, desde el retiro que le impusieran sus achaques y avanzada edad, siguió palpitante las distintas fases de la cruzada redentora y tuvo la inmensa dicha antes de cerrar sus ojos, que llegaran hasta su hogar respetable, santuario del honor, los ecos triunfales de la democracia en marcha.

No ha de borrarse su recuerdo, porque su nombre, queda inscripto en las páginas de este período agitado de nuestra vida nacional, como modelo y ejemplo de altas virtudes ciudadanas.

El impuesto a la renta

Publicamos en otro lugar el proyecto de ley que, como parte integrante del presupuesto de gastos y recursos, envía el poder ejecutivo de la nación al congreso.

Se trata del impuesto a la renta, recurso que en la mayor parte de las naciones organizadas está incorporado a las finanzas del estado.

La situación creada al país por la conmoción mundial, [illegible] las soluciones que deberían ser el resultado de la obra del tiempo, imponiéndolas por la fuerza incontrastable de los hechos.

La guerra ha planteado el problema angustioso para las finanzas de la república, de resolver la forma de llenar el vacío que en los recursos fiscales representaban las rentas de aduana, obligando a transformar el régimen impositivo.

Disminuídas las importaciones, no basta para llenar las necesidades de la administración el impuesto a la exportación y para cubrir los grandes déficits del presupuesto, ha debido recurrirse al impuesto a la renta que, por otra parte, es justo e imperiosa su implantación, desde que deben concurrir a soportar en mayor grado las cargas públicas, aquellos que se encuentran con medios de fortuna, que les permite dar de sus ganancias la parte que legítimamente corresponde al estado.

Apremiados por el tiempo, dejamos para mañana [illegible] con la detención que se merece, la innovación que dicho proyecto introduce en el sistema impositivo del país.

La sesión de mañana

La cámara de diputados, en la sesión de mañana, deberá proseguir con el debate relativo a la situación financiera del país. [illegible] concedida la palabra, en primer término, el señor Gallegos Moyano.

Se dará cuenta [illegible] del fallecimiento del doctor Lucio B. López, a quien se rendirá el homenaje de práctica.

El monumento al general O'Higgins

LA COMISION DE [illegible]

EL PERSONAL DE LA EMBAJADA

Como lo anunciamos ayer, reuniéronse, presididos por el ministro interino de relaciones exteriores, la mayor parte de los caballeros invitados con el objeto de [illegible] formar parte de una comisión encargada de organizar la [illegible] debe hacerse a la embajada chilena que nos visitará [illegible] de la inauguración del monumento al general O'Higgins.

Está de más [illegible] complacidos el honor [illegible] el ofrecimiento, y se [illegible] disposición del doctor Pueyrredón para ponerse inmediatamente a la tarea.

Mañana los señores designados celebrarán su primera reunión para constituirse y distribuir el trabajo que a cada uno debe corresponderle.

El doctor Pueyrredón ha puesto a disposición de la comisión que se organizará, un salón del ministerio de relaciones exteriores para que celebren sus reuniones y tenga su despacho.

Ayer mismo el ministerio de relaciones exteriores dirigió telegrama a nuestro ministro en Chile, Dr. Gómez, indicándole recabe del gobierno chileno la nómina de las personas que compondrán la embajada, con el objeto de prepararles alojamiento.

Acusaciones veladas

No para darle importancia a las miserias e insidias que un diario de la tarde propala, sino para dejar constancia de cómo cierta prensa [illegible] semillas calumniosas, creyendo encontrar terreno propicio para que fructifiquen, es que nos referimos a los cargos hechos contra el ministro de marina.

Como el diario aludido se ha hecho acreedor a una acusación criminal por haber procedido de igual manera contra otro ministro, ante quien no supo responder de los cargos hechos, consideramos que no merece que se dé mayor trascendencia a sus veladas acusaciones. Pero seguramente han sido hechas teniendo en cuenta aquello que de la calumnia siempre algo queda.

Ya tienen el presupuesto

Ya tienen donde morder las fieras de los grandes diarios. El gobierno ha enviado el presupuesto al congreso.

Y si las geremiadas sobre el retardo en su envío les dió tema para sus lamentaciones, ahora seguramente han de concentrar sus fuegos sobre las partidas de gastos y sobre los recursos.

Hemos de soportar sendas tiradas, huecas y sin base alguna, pero habrá críticas.

[illegible] confiados, en que [illegible] fácil tarea destruir el armazón [illegible] que son sus hábitos [illegible].

Mientras tanto la administración va desenvolviendo tranquilamente su acción, sin preocuparse [illegible] a la luna.

La guerra mundial

LA CONTRAOFENSIVA A[illegible]

LA SITUACION EN FLANDES

Operaciones del ejército [illegible]

(DE NUESTROS CORRESPONSAL[illegible])

La ofensiva aliada

PARIS, septiembre 10. El coronel Rousset, escribiendo en "Le Petit Parisien" dice: "Decididamente hemos tomado el ascendiente sobre el enemigo. Sería, sin embargo, ilusionarse creer en una victoria decisiva rápida, que exigirá aún mucha constancia y grandes esfuerzos, pero mientras detrás nuestro afluyen las reservas ingentes de los Estados Unidos, las divisiones alemanas se agotan y sólo pueden ser reconstituídas [illegible] mezquinos expedientes. Se ha [illegible] que el enemigo, [illegible] decepcionado en sus esperanzas, no posee ya su sólida moral de ataque, y finalmente, en el campo [illegible] hicimos progresos inmensos, y lo que prima sobre todo es que todos los hilos conductores de la batalla terminan en una mano única, cuyo diseño hasta Alemania ignora que tiene un brazo a la vez muy flexible y muy fuerte".

Operaciones del mariscal Haig

LONDRES, septiembre 1. — El parte oficial sobre las operaciones del mariscal Haig está redactado en los siguientes términos:

Ayer por la tarde, el enemigo lanzó repetidos contraataques contra nuestras nuevas posiciones del monte de Saint Quentin, siendo siempre rechazado, después de sostener ásperos y violentos combates, dejando en nuestro poder un cierto número de prisioneros.

Logramos realizar progresos en dirección a "Le Transloy, durante la noche repelimos al enemigo desalojándolo de las aldeas de Longatte y Mons-Saint-Main logrando en esta operación [illegible]

[illegible] ministrados por la estadística nacional sobre el monto de las exportaciones, [illegible] de pesos 70.000.000 moneda nacional [illegible]

[illegible] en el sector [illegible] a continuación [illegible]

La situación [illegible]

PARIS, septiembre [illegible] de Paris [illegible] de Flandes [illegible]

La suerte de [illegible] virtualmente [illegible]

El proyecto de [illegible]

[illegible]

Gastos de la administración $ 397.361.679.59

Recursos para cubrirlos

El impuesto a la renta calculado en $ 30.000.000

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Cuadro comparativo del presupuesto actual y el del año próximo

EL PROYECTO DE IMPUESTO A LA RENTA

Buenos Aires, agosto 31 de 1918.

Al Honorable Congreso de la Nación:

El poder ejecutivo tiene el honor de dirigirse a vuestra honorabilidad, sometiendo a su consideración el proyecto de presupuesto que ha de regir durante el año próximo.

Sería inoficioso que el poder ejecutivo expusiera al honorable congreso, las razones que han mediado para no enviar hasta ahora el cálculo de los gastos indispensables que demanda la administración nacional y la estimación de los recursos con que éstos se cubrirán.

Bastaría recordar las alteraciones de todo orden, porque atraviesa la percepción de la renta; la época avanzada del año en que fué sancionado el presupuesto actualmente en vigencia y el estudio de los resultados que en su ejecución dieran las nuevas leyes impositivas, que, como la que grava la exportación, llevan apenas pocos meses de vigor.

La determinación del rendimiento probable de las diversas fuentes de recursos, exijen un examen reposado y detenido de su desarrollo en un período apreciable; de otra manera, la estimación de los ingresos solo puede ser congetural.

En la memoria del departamento de hacienda, enviada en el mes de mayo, se os ha dado cuenta del resultado del ejercicio financiero de 1917.

Es oportuno recordar una vez más, que el poder ejecutivo proyectó para 1918, un presupuesto perfectamente equilibrado; para lo cual, fué menester no solo someterse a un plan de severas economías, sinó crear también nuevos recursos a fin de salvar las enormes diferencias que hasta entonces arrojaban los egresos sobre los ingresos.

Fué así, que pudo presentarse a vuestra honorabilidad un proyecto de presupuesto que significara economías reales y verdaderas de 50.638.227.86 pesos moneda nacional de curso legal, sobre los gastos generales de la administración, comparadas con el presupuesto sancionado por el honorable congreso para el año anterior.

Pero, las iniciativas del poder ejecutivo fueron malogradas. Vuestra honorabilidad sancionó la ley con un déficit determinado por diversas causas concurrentes. Por una parte se aumentaban las erogaciones en pesos 8.602.901.20 moneda nacional, de curso legal, en tanto que por otra no solo se desechaban los recursos propuestos por el poder ejecutivo, sino que los cálculos de rendimientos de las leyes impositivas fueron aumentados desproporcionalmente sobre las estimaciones que diera el poder ejecutivo.

Todo esto sin agregar que el presupuesto fué sancionado en forma que no tiene precedentes en los anales parlamentarios: con un déficit numérico de $ 17.576.913.93, moneda nacional de curso legal, sin que esta diferencia estuviera autorizada tan siquiera a cubrirse con el socorrido recurso del crédito, vale decir, la emisión de títulos.

Así tenemos:

Aumentos hechos por el honorable congreso sobre cada uno de los siguientes capítulos del cálculo de recursos, sobre las estimaciones del poder ejecutivo:

Importación	$ 21.000.000.—
Estadística	" 1.670.000.—
Tabacos	" 700.000.—
Perfumes y específicos	" 703.875.—
Matrículas y derechos de examen	" 50.000.—
Diferencia numérica entre los recursos y los gastos	" 17.576.913.93
Total	$ 41.700.788.93

Además por el hecho de no haber sido sancionadas las leyes impositivas con la anticipación debida, se ha dejado de percibir durante el primer trimestre de este año, una suma no menor de $ 20.000.000 por concepto de nuevos impuestos y del aumento de los que estaban en vigor, en proporción a las estimaciones hechas por el poder ejecutivo.

A estas importantes cifras podría agregarse desde ya, anticipándose a las consideraciones que harán más adelante una diferencia no menor de $ 40.000.000 proveniente del retardo en la sanción del impuesto a la exportación el que, según el proyecto del poder ejecutivo debió hacerse efectivo desde el 1o. de septiembre de 1917, y sólo pudo aplicarse desde el 22 de enero de 1918.

Sumadas estas solas partidas, substraídas a las rentas generales de la nación, se llega a la cantidad apreciable de $ 101.700.788.93 que representa más de la cuarta parte del monto a que ascienden los gastos generales de la administración.

No ha podido en estos años iniciarse el año cerrando el período de las deudas y desarrollando la gestión financiera con los recursos ordinarios de la nación como el poder ejecutivo lo había proyectado y era su firme propósito al presentar a V. H. el proyecto de presupuesto actualmente en vigor.

Es de rememorarse también el empeño con que el poder ejecutivo trató desde la iniciación de su gobierno, de crear nuevos recursos, para fines de alta utilidad pública primero, y para cubrir los déficits de los presupuestos, después, sin afectar en nada las fuentes productoras del país.

Así en el mes de diciembre de 1916, apenas transcurridos dos meses desde que se hiciera cargo de las finanzas nacionales, el P. E. envió al honorable congreso un proyecto de ley gravando la exportación con un derecho mínimo y transitorio, cuyo producido se destinaba a cooperar a la restauración de las pérdidas originadas a la industria agrícola, proveyendo de semillas, útiles de labranza y elementos de recolección a los agricultores que carecían de medios para continuar con la explotación de las tierras que ocupaban y a emprender la construcción y arreglo de caminos, puentes y otros medios de vialidad.

Este impuesto hubiera producido de acuerdo con los antecedentes su[illegible] [illegible] honorabilidad [illegible] sos, visiblemente [illegible] al país de obras indispensables y benéficas como de los medios para poder cubrir el déficit del presupuesto; y esto es tanto más sensible cuanto que esos recursos, como queda dicho, no hubieran gravitado, en sentido alguno, sobre la producción nacional.

Posteriormente, en agosto de 1917, conjuntamente con el presupuesto se remitió un nuevo proyecto gravando la exportación, no en su monto cuantitativo, sino sobre un cálculo de tasa fija sobre los mayores valores adquiridos por los frutos y productos más importantes solicitados del extranjero. Esa ley como se ha dicho anteriormente, y como se expresaba en el texto del artículo 1.º, debió regir desde el 1.º de septiembre de 1917, y sólo ha podido hacerse efectiva en los primeros meses del corriente año.

Ante este desequilibrio, entre los ingresos y los egresos, el poder ejecutivo ha hecho cuanto era posible para disminuir la proporción de éstos, suprimiendo y reduciendo muchos gastos y dejando sin llenar la generalidad de los cargos y empleos que quedaban en vacancia y que no eran del todo indispensables para la regularidad de las funciones públicas correspondientes.

Se puede afirmar que las nuevas [illegible]

Como el honorable congreso podrá observar en el proyecto que se envía, no se han creado nuevos puestos ni se ha aumentado la remuneración de los empleados actuales, y si bien las cifras totales demuestran un pequeño aumento, éste corresponde a los departamentos que como los de guerra, marina y obras públicas, tienen además de la retribución de su personal que invertir fondos en importantes adquisiciones de materiales, cuyo costo ha aumentado en proporciones considerables.

En el proyecto que se acompaña, se presupuestan los gastos en pesos 397.361.679.59 distribuídos así:

Administrativos: comprendiendo como tales los sueldos y gastos generales, pensiones, jubilaciones y retiros, servicio de la deuda y obras públicas	$ 386.052.301.51
Subsidios y beneficencia	" 11.309.378.08
	$ 397.361.679.59

La diferencia entre los gastos y los autorizados en el presupuesto en vigor, son como sigue:

CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE 1918 CON EL PROYECTO PARA 1919

	Departamentos	Presupuesto de 1918	Proyecto para 1919	Aumento	Disminución
A	— Congreso	4.598.156.—	4.598.156.—	—	—
B	— Interior	46.764.811.84	46.522.371.80	—	242.440.04
C	— Relaciones Ext. y Culto	4.258.759.46	4.310.534.01	51.774.55	—
D	— Hacienda	19.549.262.08	16.055.724.08	—	3.493.538.—
	— Inciso Unico — Deuda Pública	126.445.894.03	126.445.894.03	—	—
E	— Justicia e Inst. Pública	70.531.174.—	70.522.028.—	—	9.146.—
F	— Guerra	29.119.337.77	32.715.885.17	3.596.547.40	—
G	— Marina	22.779.675.98	28.990.786.18	6.211.110.20	—
H	— Agricultura	9.206.520.—	9.206.520.—	—	—
I	— Obras Públicas	10.426.015.—	12.844.474.32	2.418.459.32	—
J	— Pensiones, Jub. y Retiros	16.821.473.20	16.864.927.32	43.454.12	—
L	— Trabajos Públicos	19.395.000.—	16.975.000.—	—	2.420.000.—
M	— Subsidios	11.093.401.—	11.309.378.08	215.977.08	—
		390.989.480.36	397.361.679.59	12.537.333.27	6.165.124.04
		6.372.199.23		6.165.124.04	
		397.361.679.59		6.327.199.23	

Interior—

Este ministerio se presenta con una rebaja de $ 242.440.04 sobre el presupuesto vigente.

En el Departamento de Higiene se economizan $ 314.120; pero como las oficinas del ministerio se aumentan en $ 7.719.96 y en el Departamento del Trabajo $ 63.960, o sea en total $ 71.679.96, la reducción del anexo queda en la cantidad expresada en el párrafo anterior.

Se incluye en el presupuesto el personal destinado a la defensa contra el paludismo para darle así carácter permanente y poder, en consecuencia, emplearlo en los meses de verano, en que sus servicios son más necesarios.

En el personal no se han introducido cambios de consideración, pero se aumentan algunos empleos, casi todos de inferior categoría, peones, desinfectadores y ordenanzas, con el objeto de intensificar más la desratización y desinfección a cargo de esa dependencia.

En cambio, las cantidades destinadas a gastos generales son menores en el proyecto que en el presupuesto vigente, considerándose que las propuestas han de alcanzar para cubrir las necesidades del servicio.

Las demás reparticiones de este anexo quedan en las mismas sumas que figuran en el presupuesto vigente.

Relaciones exteriores y culto—

En el inciso 2o., que corresponde al cuerpo diplomático, se incorporan los funcionarios suprimidos por error en la ley actual.

Las otras modificaciones de este anexo son de poca monta, importando, en total, para 1919, un mayor gasto de $ 51.774.55.

Hacienda—

El crédito público nacional ha sido reorganizado a pedido de su junta de administración, con el objeto de intensificar el control de las operaciones de deuda interna consolidada y perfeccionar sus servicios.

Como consecuencia de esa reorganización, se crean y amplían algunas oficinas, aumentando el presupuesto en $ 58.920. al año.

En la administración de impuestos internos y contribución territorial, patentes y sellos, así como también en la casa de moneda, se aumentan en pequeña escala algunas partidas de gastos.

Asimismo se han elevado a $ 100 los sueldos menores de esa cantidad a que se refiere el artículo 6o. de la ley de presupuesto actual.

Deuda pública y diversos—

Este capítulo de los gastos públicos se proyecta en la misma cantidad para el año próximo, siendo la única modificación el restablecimiento de los servicios de los títulos de Crédito Argentino Interno 1911, 1913 y 1917, y de Cuarteles, ley 6492, en toda su integridad, en los ítems correspondientes para facilitar la contabilidad e imputaciones de cada emisión. El importe de los aumentos se compensa con la supresión de la partida de $ 6.113.131.12 que figura como último ítem en el inciso único del presupuesto vigente.

Justicia e instrucción pública—

Este anexo se mantiene en la misma cantidad global del año en curso, aun cuando hay modificaciones de detalle en las reparticiones, oficinas y establecimientos de enseñanza, que se traducen en aumentos y rebajas, dando margen a la economía de pesos 9.146 anotada en el cuadro general.

Guerra—

El aumento de este anexo se produce en los incisos 2o., 6o. y 7o., [illegible]

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 14o 1 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801 — Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio.—Corrientes 1515. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.—Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento.—(Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — Esmeralda 367. — (Drama y comedia española). "El gran galeoto".

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "Il conte di Lussemburgo".

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "¡Hermosa tarde!"; "El alcalde de Stilmonde".

Politeama Argentino. —Corrientes y Paraná. — (Opera). "Il signor di Ruy-Blas".

San Martín. — (Comedia española). — "El polichinela"; "El rayo". Canciones y couplets por Lola Membrives.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — Corrientes 960). —(Sainetes y revistas nacionales). "El alma del tango"; "El comisario García"; "El bajo Belgrano".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales. "El príncipe soñado"; "El diputado por mi pueblo".

Comedia. — (C. Pellegrini 242). — (Zarzuela española). "El monigotillo"; "El calendario festivo"; "El amigo Melquíades"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053.—(Comedias y sainetes nacionales). "El compañero de pieza"; "Los dientes del perro"; "Submarino U. 74".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1398. —(Dramas y comedia española). "Genio y figura".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "La viuda alegre"; "Cavallería rusticana"; "El rey que rabió".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Números de variedades por Mercedes Alfonso, La Villita, Jolly Johnny Jones y Co., y la pianista Renée Florigny.